

## PARTIDO SOCIALISTA

Elecciones nacionales del  
10. de abril de 1928

### Plataforma electoral

1. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos. Reducción gradual de los derechos de aduana.
2. Abolición de los impuestos que gravan las profesiones, el comercio, la industria y las aplicaciones útiles del capital.
3. Impuesto nacional sobre el suelo, de carácter progresivo sobre los latifundios, y recargo a los propietarios ausentes de la república.
4. Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general.
5. Impuesto nacional al mayor valor del suelo.
6. Prohibición de impuestos provinciales que gravan el consumo nacional.
7. Destino preferente de los recursos de los bancos oficiales a la nacionalización de la deuda pública y a la colonización, la construcción de obras económicas y el fomento de las cooperativas genuinas.
8. Jurisdicción nacional de las leyes sobre el trabajo.
9. Ley de jornada máxima de 8 horas para los obreros y empleados adultos.
10. Salarios mínimos:
- a) Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.
- b) Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por ley.
- c) Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del estado.
11. Seguro nacional de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, invalidez y vejez.
12. Reforma de la Constitución Nacional para la separación del estado de toda iglesia y secta y establecer la elección del presidente de la República y la remoción de los ministros por el Congreso.
13. Representación parlamentaria de los territorios nacionales.
14. Elección del intendente de la Capital Federal por el censo deliberante.
15. Nacionalización del petróleo, hulla y el hierro.
16. Ley nacional de expropiación basada en la valoración fiscal del suelo.
17. Limitación de los arrendamientos rurales de acuerdo con la valoración fiscal del suelo.
18. Reglamentación del trabajo agrícola y alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
19. Aplicación preferente de los recursos del estado a la instrucción primaria.
20. Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados.
21. Institución del arbitraje para todos los litigios internacionales.
22. Reducción del servicio militar a tres meses, hasta llegar a la supresión del ejército.
23. Ley de divorcio absoluto.
24. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.
25. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

Candidato a presidente de la República  
**MARIO BRAVO**

Candidato a vicepresidente  
**NICOLAS REPETTO**

Candidatos a diputados por la capital  
**JACINTO ODDONE**  
**JOSE LUIS PENA**  
**ENRIQUE DICKMANN**  
**FRANCISCO PEREZ LEIROS**  
**JOAQUIN COCA**  
**JOSE E. PFLERGER**  
**ENRIQUE MOUCHET**  
**ESTEBAN JIMENEZ**  
**MARCELINO BUYAN**  
**JUAN COMORERA**  
**ESTEBAN DAGNINC**  
**JUAN ANGEL ERNETA**

Candidato a senador  
**NICOLAS REPETTO**

### Las conferencias de hoy

- Sección 1a. (Nueva Chicago) — En Chicago y Teller. Oradores: Carlos Barberis, Bonifacio Lepanda y concejal Manuel Palacin.
- Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — En Asambleas y Curapaligüe. Oradores: Emilio Gallard, candidato a diputado Juan A. Ernetta y diputado Nicolás Repetto.
- Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — En Jonte y Segurilla. Oradores: Antonio Megna, Adolfo Rubinstein y diputado José D. Castellano.
- Sección 5a. — En San Pedro y Juan B. Alberdi. Oradores: Guillermo Korn y diputado provincial Jerónimo Della Latta.
- Sección 6a. — En Rivadavia y Rojas. (Plaza Primera Junta). Oradores: Ernesto J. Vasini, Fernando J. Gibo y diputado provincial José M. Lemos.
- Sección 9a. — En Rivadavia y Pueyrredón. (Plaza Once). Oradores: Julio B. Berra, candidato a diputado José E. Pflieger y candidato a presidente Mario Bravo.
- Sección 12a. — En Garay y Lima. (Plaza Constitución). Oradores: T. O. Ratto Valera, Manuel Ramirez y candidato a diputado Jacinto Oddone.
- Sección 15a. (Villa del Parque) — En Nogoyá y Orán. Oradores: José Arca, Juan Guidi y diputado provincial Humberto Barrera.
- Sección 15a. (Villa Devoto) — Frente a la estación Devoto (F. C. P.). Oradores: Demetrio Bultra y Salvador Moreno.
- Sección 16a. (Villa Urquiza) — En Guayrá y Colodrero. Oradores: Gaspar Montillaro, Gregorio A. Ferro y concejal Angel M. Giménez.

## La libertad de reunión y de palabra DEBE ESTAR GARANTIZADA PARA TODOS

Apenas iniciada la campaña electoral, asoman en la capital de la república los mismos peligros que parecían relegados a las provincias; y aun en éstas, a los centros menos poblados, lejos de las grandes ciudades.

Tras las patotas provocadoras, empeñadas en acallar la palabra de un orador — cualquiera que él sea —, perturbando esta o la otra reunión pública, pueden venir las agresiones de hecho, los incidentes continuos que lleven la alarma a la población y constituyan un modo indirecto de impedir el desarrollo de la propaganda de los partidos.

La primera víctima personal de estos desmanes ha sido un ex gobernador sanjuanino muy conocido por su falta de miramientos con los enemigos de su política.

Comprendemos que ese batallador hombre público no inspire sentimientos de calma y de respeto al adversario.

Es más: traído de una provincia lejana para tomar parte en la campaña antipersonalista de la capital, el irigoyenismo podría imitar a los que claman contra la "invasión" de elementos extraños para influir en los resultados de una elección en una localidad o provincia determinadas.

Pero ningún partido tiene el derecho de erigirse en juez y verdugo de los demás, ni de las colectividades, ni de los hombres. Y aun en el caso de que se incurra en excesos oratorios, es al público o al electorado a quienes corresponde juzgarlos y condenarlos oportunamente.

No menos absurdo resulta que los investigadores, aprovechadores y responsables de los actos de presión contra el ejercicio de la libertad de reunión y de palabra, en una campaña electoral, sean precisamente quienes han puesto el grito en el cielo por los atropellos de que se les ha hecho víctimas en la provincia de Santa Fe, y que no han impedido su triunfo.

Lo que más justifica la general alarma es la circunstancia de que los ataques a esa libertad se hayan producido en la sección electoral en que tiene su residencia el señor Irigoyen.

¿Quién no recuerda que durante la presidencia del jefe único, de

quien puede decirse que en su partido no se mueve una hoja sin que él lo mande, resultaba difícil y extremadamente arriesgada la propaganda socialista en esa sección, cayendo algún socialista bajo el puñal asesino, en una campaña electoral, y teniendo necesidad nuestros compañeros de defender a balazos el local del Centro y sus propias vidas?

Sería una insensatez y absolutamente inaceptable, que el irigoyenismo pretenda convertir ese barrio en lugar "sagrado" donde no puede poner su planta el "infidel", es decir, quien no crea en las virtudes, la grandeza y las extraordinarias cualidades del señor Irigoyen para el gobierno de la república.

El Partido Socialista está más interesado que ninguna otra agrupación en que se respeten las libertades primarias en toda democracia, por lo mismo que es el que más necesita y puede hablar al pueblo en voz alta, al aire libre, sin ocultar nada de su pensamiento.

Nos felicitamos, pues, de que el ministro del interior y el jefe de policía hayan decidido hacer respetar la libertad de reunión y de palabra, esperando comiencen aquellos por dar el ejemplo a los elementos irigoyenistas, respetándolo en los gremios obreros, cualesquiera que sean las legítimas finalidades por que se mueven.

Cuanto a los partidos del frente único antipersonalista, bueno es que eduquen a ciertos adherentes, no menos subversivos que los más torpes secuaces del irigoyenismo. ¿Hay algún respeto a la ley, y a las autoridades encargadas de su custodia, en la resolución propuesta por un general entregado a la política militante con la exhibición de su grado militar — de "poner sobre aviso al jefe de policía de la capital y al presidente de la "Liga Patriótica Argentina", de los incidentes ya referidos?

Que lo piensen también los grandes diarios, vehículos y alentadores de esa propaganda realmente anárquica de gente que sólo cree en el "derecho" de la fuerza bruta y no vacilaría en hundir a la república en los horrores de la guerra civil si consideraran seriamente amenazados sus privilegios o lo estimaran decisivo para satisfacer su ambición de mando.

## ¿Es una personalidad providencial el señor Irigoyen?

NO QUEREMOS CREERLO

Los sistemas de gobierno y de proleptismo del señor Irigoyen no han sido nunca, como es bien notorio, de nuestra devoción. Como gobernante el señor Irigoyen se ha caracterizado por su arbitrariedad, su prepotencia, su ignorancia real sobre los problemas de gobierno, su doblez y el visible aliento que ha prestado a la corrupción protegiendo o amparando sin escrúpulos a cuanto elemento de avería ha querido ponerse incondicionalmente a su servicio. En cuanto al poder proleptista del señor Irigoyen, sabemos demasiado en qué se funda para atribuirle el más mínimo valor moral. Es un poder que se basa en la sujeción grosera, en el engaño burdo, en el rebulmón demagógico, en la supererogación, en la adulación de las pobres inclinaciones, en la adoración ciega y primitiva del ídolo desconocido, pero al cual la brutalidad de ciertas masas aún inconscientes atribuye contornos casi divinos, con su poder misterioso, su sabiduría insondable, sus virtudes de apóstol y su silencio de estirpe. Es un hombre nacido para torcer las sanas corrientes del pueblo, confundiendo todo, embrollando todo, mistificándolo todo, sin haber pronunciado jamás una sola verdad capaz de ser útil al pueblo para ver claro y ascender por el sol del largo y áspero camino.

No creemos, como se ve, en el señor Irigoyen, ni como hombre de gobierno ni como caudillo capaz de elevar al pueblo y de enseñarlo a gobernarse por sí mismo. Pero sí en esta apreciación estaríamos equivocados, la desgracia para el país sería aún mayor, si fuera el señor Irigoyen una personalidad realmente providencial para el pueblo, ¿cuál no serían la desdicha y el desamparo en que vendría a quedar este último, si aquél, que ya es hombre de edad por venir, llegara a desaparecer en cualquier momento? Sin el señor Irigoyen, el pueblo, la nación toda quedaría trahada, paralizada, imposibilitada de seguir adelante. Se trata de una perspectiva tan terrible que por sí sola se hace inverosímil. Por esto no podemos creer, lo queremos creer en el carácter providencial de la personalidad del señor Irigoyen.

Y si se fuera, el señor Irigoyen no dejaría abandonados en el caos y sin recurso alguno. Otros hombres que se van, dejan su obra en vías de prosecución, sus enseñanzas y, sobre todo, sus libros. El señor Irigoyen, que no ha escrito jamás una línea, que no ha pronunciado nunca un discurso, que no ha contribuido en medida ni forma alguna a aumentar la herencia espiritual que legará a su generación, sólo dejaría el recuerdo, pronto borrado, de su silueta tan estudiantemente enigmática.

Por todas estas razones no queremos creer en el carácter providencial de la personalidad del señor Irigoyen.

## POLITICA CRIOLLA

El Colegio de abogados de Rosario pasa al juez del crimen los antecedentes relativos a la vergonzosa maniobra de las boletas individualizadas

Es sabido que el Colegio de Abogados de Rosario resolvió investigar el escandaloso suceso de los votos marcados. El oficialismo santafesino, para obligar a los empleados a votar las listas oficiales, recurrió al procedimiento de las boletas marcadas. Remitió al empleado las listas oficiales, agregando su nombre al de los candidatos. De no aparecer esa boleta, con la "candidatura" del empleado votante, se descubría su "infidelidad". Por consiguiente, la mayoría de los empleados, sin la garantía del voto secreto, echaron en la urna la boleta oficial: se votaban a "sí mismos"!

Delito tan grave, cometido por altos funcionarios públicos, debe ser severamente castigado para que no quede ni la sombra de un precedente que, de mantenerse, sería funesto a la democracia.

Hizo las primeras denuncias el doctor Alejandro M. Carrasco, quien, a pedido del presidente del Colegio de Abogados, las ha ampliado con nuevos casos de extorsión ocurridos en la cámara de apelación de Rosario!

He aquí la lista:

"El señor secretario don Enrique Paz me manifestó personalmente haber recibido el voto oficialista con su nombre incluido "de manos de un empleado de la cámara", expresándose la gran sorpresa que el hecho le produjo".

"El doctor Eduardo A. Correas refirió que su hermano menor, empleado también en los tribunales, había recibido el voto en las mismas condiciones, e invocándose, al ser entregado, "órdenes superiores".

"El señor Arévalo recibió también el voto de manos de un empleado inferior del registro de los votos individualizados.

El doctor Ricardo Ortiz ha podido comprobar ocasionalmente, presenciando el escrutinio de alguna urna, los resultados prácticos de la extorsión.

La misma comprobación ha sido hecha por el señor Virgilio Lorenzo, según así lo afirmó, terminantemente, en presencia de amigos.

El señor Emiliano Ferrer ha conversado el sábado 4 de febrero con el juez Guindón y éste le manifestó su indignación por los hechos ocurridos "con la autorización de la cámara".

Es más grave aún la acusación que contra el camarista Vera Barros se desprende de la digna actitud del secretario de la cámara, señor Martínez, quien, según se afirma, se profer-

## El partido a la prueba

### Gran suscripción electoral

Suma anterior	\$ 2.203.45
Pascual Rubini, lista N.º 19	19.00
Renato Della Santa, lista N.º 10	10.00
Juan B. Plaza, lista N.º 2	2.00
Dionisio Tona, lista N.º 1	1.00
Juan O. Rousselle, lista N.º 1	1.00
Luis E. Rousselle, lista N.º 1	1.00
Personal de LA VANGUARDIA, lista N.º 998	220.70
Américo De Simons, lista N.º 1	1.00
Ernesto Casares, lista N.º 1	1.00
Ramón Arcelet, lista N.º 1	1.00
Armando Agnelli, lista N.º 1	1.00
Ramón Casas, lista N.º 1	1.00
Augusto Di Stefano, lista N.º 1	1.00
Juan Pedro Bidart, lista N.º 1	1.00
Higinio Piccolo, lista N.º 1	1.00
Julio Serebrinsky, lista N.º 1	1.00
Emilio Jun, lista N.º 1	1.00
Geoffroy Caravaglia, lista N.º 1	1.00
Ernesto Miguel Molani, lista N.º 1	1.00
José Morales, lista N.º 1	1.00
Francisco Belén, lista N.º 1	1.00
Juan A. D. Diamia, lista N.º 1	1.00
Total	\$ 2.715.70

## Los primeros efectos del empleo de submarinos en Perú

Noticias de Lima informan que mientras la flota peruana realizaba las maniobras anuales en aguas panameñas, ocurrió un grave accidente.

El crucero Almirante Grau, perteneciente a la flota peruana, fué expoliado por el submarino R. L., el cual, como consecuencia del choque retrocedió hundiendo rápidamente de popa, pudiendo salvarse sólo gracias a una energética maniobra que realizó el comandante, quien logró poner a flote la embarcación.

En cuanto a las averías sufridas por el Almirante Grau, no se conocen con precisión, y sólo se sabe que tuvo el compartimento de máquinas inundado, por lo que la tripulación tuvo que abandonar el buque, el que pudo llegar, luego de desagotar el agua, a Panamá por sus propios medios.

No es, desde luego, la magnitud del accidente, lo que puede llamar nuestra atención.

Verdaderas catástrofes ha registrado el telegrafo en estos últimos tiempos, que hacen del submarino un instrumento doblemente peligroso para los que son "accedidos" por él y para quienes deben manejarlos.

Hace poco, un submarino norteamericano se hundió con toda su tripulación, sin que fuera posible prestarle los menores auxilios. La marina francesa, la inglesa, la alemana y la italiana, cuentan en su haber con iguales tragedias, sin que hasta la fecha se haya logrado evitar el estéril sacrificio de vidas humanas que el hecho significa.

Creados para hundir a traición los buques enemigos en tiempo de guerra, los submarinos resultan demasiado a menudo armas de dos filos tanto por lo inseguro de su manejo, como por las acechanzas del elemento en que se mueven.

Lo menos que podría pedirse a un arma tan terrible e imperfecta, es que no dañara a los que están encargados de dirigirla.

Y ocurre todo lo opuesto. En plena paz, sin que exista el menor motivo para poner en movimiento esas máquinas de muerte, se deben lamentar accidentes que en el mejor de los casos, como el citado al principio, costará mucho dinero reparar sus efectos.

Esto nos recuerda lo que se dijo una vez respecto de los buques de guerra de nuestro país, que ladrar a los de afuera y muerden a los de adentro.

sonó ante dicho magistrado señalándole la enormidad que se estaba cometiendo, al propio tiempo que le pedía lo impidiese.

Concretamente, el doctor Carrasco afirma que la cámara de apelaciones autorizó el reparto, a los empleados, de sobres conteniendo boletas marcadas para individualizar el voto de cada uno.

Prosiguiendo la investigación, el doctor Mario Antelo, miembro del directorio del Colegio de abogados, se entrevistó con el camarista doctor Vera Barros, quien declaró que él había autorizado el reparto de los votos individualizados.

Ante el certidumbre del delito cometido por representantes de la ley, y volviendo por el prestigio del poder judicial rosarino, por unanimidad, el directorio del Colegio de abogados resolvió:

"1. Hacer pública su protesta por los hechos comprobados que importan un avance peligroso en la administración de justicia de prácticas corruptas del sufragio y un atentado ineficaz, cable al más importante de los derechos que confiere la ciudadanía: el de la libre emisión del voto.

"2. Pasar los originales de todos los antecedentes reunidos y copia de la presente acta al señor juez del crimen de la primera nominación, doctor Antonio Poesa, para ser agregados al proceso que instruye dicho magistrado sobre el mismo hecho.

"3. Elevar copia de todos los antecedentes y de esta acta a la comisión de justicia de la H. C. D. de la provincia para que proyecta las iniciativas conducentes para asegurar la independencia del poder judicial y evitar la repetición de hechos desdorados que lo desprestigian y subalternizan".

Parece que el Colegio de procuradores se hará solidario con la anterior resolución.

La enérgica actitud del Colegio de abogados, tendrá alguna consecuencia. El juez del crimen, doctor Antonio Poesa, se atravesará con el juez de jueces, doctor Vera Barros?

Hay que castigar con todo el rigor de la ley a los violadores del voto secreto!

## Con la complicidad del ministro de hacienda se quiere encarecer el consumo de la yerba mate

Elevando en 7 y 10 centavos el kilo los derechos aduaneros a las yerbas molida y canchada

Mate amargo y mate... sin yerba!

Con desusada energía el ministro de hacienda, señor Molina, defendió a fines de 1924 la rebaja de los derechos aduaneros a la yerba mate puesta en peligro por la vigorosa ofensiva del ex diputado doctor Lisandro de la Torre. En aquel tiempo, su decreto de marzo 24 de 1924 era un motivo de orgullo propio, de prosperidad nacional, de fraternidad internacional.

Ahora ya no cree lo mismo el voluble señor Molina.

No le dijeron nada nuevo, pues dichos delegados yerberos se limitaron a recordar los argumentos del ex diputado Lisandro de la Torre, refutados con tanta decisión por el ministro de hacienda.

Le dijeron que su decreto de marzo 24 de 1924 "favorecía" a la yerba brasileña en perjuicio de la yerba argentina. Y el señor Molina asintió a semejante enormidad... La yerba molida brasileña paga 11.30 centavos por kilo y la yerba argentina no paga nada. Seguramente el "favor" que se les hace.

Espantaron al señor Molina con la historia del "dumping", que con propósitos destructivos habrían resuelto los yerberos de Paraná. Y se dejó asustar... Ciertamente, la importación de yerba mate brasileña fué muy grande el año próximo pasado, pero se debió a la abundante cosecha. Esto no lo ignora el ministro de hacienda, pero se hizo el tonfo.

Hicieron notar el extraordinario desarrollo de las plantaciones de 1924 a 1928, y esto que favorecía al decreto, pues, bajo su régimen de menores derechos se había producido, se admitió como una razón poderosa para castigar a la yerba extranjera y, por consiguiente, a los consumidores.

El decreto que redujo en un 30 por ciento los derechos aduaneros a la yerba "tuvo su razón de ser de época" — dijeron los delegados — ya que entonces la producción nacional alcanzaba solamente a 7.000.000 de kilogramos, y no la tiene ahora, porque la producción nacional pasa de las 17.000.000. No quiso advertir el señor Molina la contradicción manifiesta de ese argumento. La

protección se impone — según los proteccionistas — cuando nace una industria, para que la competencia de una industria similar extranjera no la ahogue en seguida. Pero, si la industria crece con vigor sin la defensa de derechos prohibitivos, si llega a la plenitud a pesar de la competencia extranjera, ¿qué objeto tendría la protección fiscal, a no ser el de cortar toda competencia, el de echar los clientes de un trust nacional? Este es el caso de la industria yerbera: en cuatro años ha más que cuadruplicado su producción y dentro de cinco estará en condiciones de cubrir las dos terceras partes del consumo nacional, aunque no se plantara, en el curso de esos cinco años, una sola hectárea de tierra. Quiere decir, que bajo el régimen del menor derecho aduanero habido hasta ahora, prosperó de manera ininterrumpida.

La prosperidad de la industria yerbera argentina no es un fenómeno inexplicable. Ha crecido a costa del consumidor argentino, pues, los derechos actuales recargan los precios en 40 o/o para la yerba molida y 15 o/o para la canchada. Los yerberos argentinos gozan de un ancho margen de ventajas para competir con la yerba brasileña, pues ésta, aparte los derechos aduaneros, debe agarrar fuertes impuestos estatales y mayor cantidad en fletes, sin contar los gastos de desembarque, estadía y análisis químicos, en los puertos argentinos. Ese margen ha sido una verdadera muralla proteccionista. ¿Con qué derecho pretenden elevarla?

Y en qué proporciones! Piden un aumento del 89 o/o de los derechos a la yerba molida y de 224 o/o de los derechos a la canchada!

No les basta aún y solicitan que se limite la importación a la cantidad estrictamente necesaria, al exceso de consumo sobre la producción nacional!

A todo contestó que sí, el ministro de hacienda. "Prometió a los delegados — transcribimos de las versiones periodísticas no desmentidas — estudiar debidamente la cuestión, insinuando que oportunamente someterá un decreto a la firma del primer mandatario, teniendo en cuenta la diferencia de situación producida en el período en que ha tendido vigor el decreto de franquicia aduanera para la yerba y el hecho de que la Argentina produce yerba mate en condiciones excelentes en forma que atiende paulatinamente a una buena parte de la demanda nacional". En lenguaje no oficial, esa "promesa" supone la derogación del decreto, la vuelta momentánea al régimen proteccionista de la ley 11.281 y un proyecto de ley del ejecutivo, proponiendo la limitación de las importaciones y mayores derechos aduaneros!

Lo que va de ayer a hoy —

Por intermedio del ex diputado doctor Lisandro de la Torre, los yerberos pidieron en 1924 la vuelta al régimen aduanero anterior a la ley 11.281. Antes de esa ley, la yerba molida pagaba 12.30 centavos el kilo — según el cambio de entonces — y 4.80 centavos el kilo, la canchada. Con el decreto de marzo 24 de 1924, la molida pagaba 11.30 y la canchada 4.65. De manera, pues, que la demanda, de los yerberos se limitaba en 1924 a aumentar un centavo del derecho a la yerba molida y

## La tentativa para transformar a "La Previsión" de Tres Arroyos en sociedad anónima

Un caso de falso cooperativismo en descubierta

Por Juan Guido Pastorino

Entre las ventajas que está evidenciando hasta la fecha la ley número 11.385 sobre fomento de sociedades cooperativas, la más importante es, fuera de toda duda, la que ha obligado a las falsas cooperativas a despojarse de su carácter de tales, a fin de que dejen de constituir un engaño, tanto para sus asociados como para el público en general.

A este respecto, es un extremo interesante lo que ha ocurrido en la sociedad cooperativa de colonización y seguros mutuos contra el granizo "La Previsión", de Tres Arroyos. Fundada en 1904 en el centro de una importante zona agrícola, esta sociedad ha logrado adquirir en el tiempo trascendido un extraordinario desarrollo, como lo demuestra el hecho de que durante el último ejercicio expidiera 5.712 pólizas, sobre un total de 891.123 hectáreas sembradas de diferentes cultivos, correspondiendo a 4.673 socios asegurados y realizándose por concepto de primas la cantidad de 1.511.827.67 pesos.

Sus estatutos designan a "La Previsión" con el nombre de "Cooperativa"; pero en realidad organizan una institución bastante original, que podría sintetizarse en la siguiente forma: el objeto de la sociedad es indemnizar a los socios del daño que sufran por el granizo y, cuando el fondo de reserva que al efecto se determina y el estado financiero de la sociedad lo permitan, crear un chacra experimental, hacer préstamos a los socios y comprar tierra para venderla a los mismos, fraccionada en lotes no mayores de 200 hectáreas y con una base que no podrá exceder del 10 o/o sobre el precio de compra. Para ser socio se necesita ser agricultor o tener un interés directo en la siembra que se desea asegurar, siendo la póliza que al efecto se otorga suficiente título. Los socios no pagan cuotas ni suscriben acciones de ninguna naturaleza, constituyéndose el capital social por las utilidades que arrojen los ejercicios anuales, pues éstas se distribuyen a los socios en proporción a sus seguros, no en efectivo, sino en forma de certificados de crédito, que determinan los derechos y acciones de los socios y que sólo son pagaderos con el 50 o/o de las utilidades anuales a los tenedores que lo solicitan, después de haberse constituido un fondo de reserva de 400.000 pesos. El 50 o/o restante de las utilidades deberá destinarse a la compra de tierras y al sosteni-

## EMILIO JOSE BASLY falleció ayer en París

El telégrafo anuncia la muerte, acaecida ayer en París, del diputado socialista Emilio José Basly.

El extinto había nacido en Valencianes, el 29 de marzo de 1854, de una antigua familia de mineros. Desde muy joven se afilió al Partido Socialista, no tardando en destacarse como un militante activo y capaz. En 1885, cuando apenas había cumplido los 31 años, fué elegido diputado por París.



Después de entonces fué reelecto, con algunos intervalos, para la misma banca hasta el año 1906. Emilio José Basly fué también consejero general del cantón de Lens-Est y alcalde de Lens. Con motivo de su muerte, los diarios de París recuerdan que durante la última invasión alemana Basly dió muestras de sublimes sentimientos de deber y abnegación.

## En defensa de las libertades públicas y contra el servilismo del gobierno argentino para con los tiranos

## Gran mitin en la Casa del Pueblo

Para protestar por la deportación del ex coronel Maciá y su acompañante Gassot.

Mañana lunes, a las 21 horas

Oradores:  
Senador MARIO BRAVO  
Diputado NICOLAS REPETTO  
Abrirá el acto en nombre de la Federación Socialista de la Capital el diputado JOSE LUIS PENA.

# Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245 y 263 BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

## La mejor inversión de capitales

He aquí algunas de las múltiples razones por qué conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

Porque aseguran un interés mínimo del 6 o/o anual que paga el Banco centralmente

Porque están sólidamente garantizadas:

1.º Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.

2.º Por las reservas del Banco (\$ 167.966.614.03).

3.º Por la Nación (Art. 60. de la Ley Orgánica).

Porque el Banco se encarga de la compra venta de las cédulas, cobrando solamente la infima comisión del 1/8 o/o que abona al corredor, y además, las recibe en custodia gratuita, responsabilizándose de todo riesgo.

Porque el Banco administra la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos, girando el importe a cualquier punto del país o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento puede hacerse efectivo el valor de las cédulas y con la rapidez que se cobra un cheque, recibir en el acto casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

Cédulas en circulación . . . \$ 1.841.127.150.—

Cédulas en depósito gratuito. „ 452.356.950.—

PARA LA JUSTA SOLUCION DE LOS ASUNTOS DEL BANCO, NO SON NECESARIOS INTERMEDIARIOS INFLUYENTES

## La tentativa para transformar a "La Previsión" de Tres Arroyos en S. A.

(Continuación de la 1.ª página)

miento de la chacra experimental. Los socios que dejan de asegurar sus sembrados pierden el derecho de solicitar préstamo y el de voz y voto en las asambleas; pero recuperan la plenitud de sus atribuciones al asegurar nuevamente. Al iniciarse la sociedad, el capital se constituyó con \$ 100.000, que adelantaron los fundadores y que fueron divididos entre ellos en certificados de crédito representando pólizas acciones.

Como se ve, las finalidades de la sociedad son inmejorables y la forma en que se halla organizada, a pesar de su originalidad, perfectamente clara. Sin embargo, la falta del cumplimiento de esas finalidades, unida a la errónea interpretación de los estatutos acaba de originar un pleito ruidoso, que ha llegado a apasionar en cierto momento a toda la población de la progresista zona de Tres Arroyos.

En vez de destinar el total de las utilidades a los fines consignados, los distintos directores de "La Previsión" se han ocupado de acumular un enorme capital de cerca de cuatro millones de pesos, colocado en gran parte en inversiones completamente ajenas a los fines de los estatutos y al beneficio de los colonos.

En efecto, se ha construido un magnífico edificio de renta por un valor que se aproxima a los 400.000 pesos, que es un orgullo para la ciudad, pero que ha debido hacerse a costa de los colonos que con ese dinero hubieran podido obtener ventajosos préstamos, buena semilla o campo propio.

Se han invertido 1.800.000 pesos en un campo de la vecina localidad de San Cayetano que, en vez de lotearse entre los colonos de acuerdo a lo que los estatutos establecen, se ha mantenido para especular con él, de acuerdo a quien sabe qué complicadas combinaciones de los dirigentes de la sociedad. Por último se ha mantenido depositado en los bancos un millón y medio de pesos, casi en su totalidad en el Banco Comercial de Tres Arroyos, poderoso institución particular que produce pingües beneficios a sus accionistas, contando entre los más fuertes de ellos a los hombres que hacen y deshacen en "La Previsión" quienes realizan así un espléndido negocio con el dinero de los colonos.

Para desvirtuar más el carácter cooperativo de la institución, paulatinamente ha ido surgiendo en ella una verdadera burocracia representada por una nube de agentes que retiran enormes beneficios en forma de comisiones, como lo demuestra el hecho de que en el último ejercicio su monto llegara a cerca de 260.000 pesos que agregados a pesos 60.000 pagados en concepto de remuneración a los miembros del directorio, llegan a la bonita suma de 320.000 pesos, mientras que en el mismo plazo el monto de los salarios apenas pasó de los 500.000 pesos. Surge así con toda evidencia la forma exagerada en que se encarece el seguro, por mantener a todo un ejército de intermediarios inútiles y dar remuneraciones a gente que nada hacen por merecerlas.

A pesar del carácter débil de los colonos, esta situación despertó, al fin, a un grupo de ellos, quienes a mediados de 1926, publicaron un manifiesto dirigido a sus consocios invitándolos a concurrir a la asamblea anual de ese año y fin de renovar la verdad el directorio, hasta entonces más o menos vitalicio, eligiendo personas dispuestas a defender los intereses de la masa de agricultores asociados. El directorio, asustado por lo que podría ocurrir, pues estaba acostumbrado a manejar las asambleas a su gusto haciendo otorgar cartas-poderes a sus amigos, respondió al citado manifiesto en que se acusaba a sus miembros de enemigos de la sociedad, suspendiendo a sus autores e impidiéndoles la entrada a la asamblea cuando llegó el momento. Como se ve, se convertía, no ya en patrón, sino en verdugo de sus mandantes.

Así las cosas, se produce la sanción de la ley 11.388 que obliga a las falsas cooperativas a sacarse la careta, impidiendo toda inversión de dinero que no sea en beneficio común. El grupito director de "La Previsión" vió el peligro, y ni corto ni perezoso, hizo convocar, sin dar razones de ninguna clase y con el sólo pretexto de que la ley obligaba a una transformación, una asamblea extraordinaria con el fin de transformar a la ya maltrata cooperativa en una sociedad anónima comercial en que no hubiese chacareros molestos que quisieran fiscalizar la conducta de los directores ni leyes de ninguna clase que prohibiesen la escandalosa ganancia de directores y agentes. Pretender resaca la forma en que se intentaba transformar a la sociedad y la lucha a que ella dió lugar, sería salir de los límites de este artículo. Basta decir que por el proyecto de reforma se expulsaba prácticamente a una gran cantidad de socios y que "La Previsión" con todo su capital pasaba a ser la propiedad del audaz grupito director de la manobra que lograba consumar con escaso desembolso.

Se organizó un Comité de Defensa de los socios de "La Previsión" que editó un bisemanario, "La Defensa", durante un mes y medio para ilustrar a los agricultores sobre la necesidad de hacer fracasar la reforma en las asambleas, pero el grupito director tenía en sus manos "las riendas del gobierno" y las instituciones de crédito de toda la zona y con ruegos y amenazas, consiguió los votos suficientes para hacer triunfar su proyecto. Sin embargo, la oposición era fuerte porque el núcleo cooperativista llegó a ser poderoso y la reforma no pudo aprobarse sin violar disposiciones fundamentales de los estatutos y del código de comercio. Por estas razones y por la muy fundamental de que no es posible transformar a una sociedad cooperativa en anónima sin liquidar la primera o sin consentimiento de todos sus asociados, un grupo de socios cooperativistas, encabezado por el fuerte industrial y socio fundador de "La Previsión", Juan B. Illari, ha iniciado el correspondiente juicio por nulidad de la asamblea que aprobó la conversión en anónima. Ante la sola presentación de la demanda y de acuerdo al pedido en la misma formulado, el juez de Bahía Blanca, doctor Flores, resolvió suspender las resoluciones de la asamblea impugnada y, apelada la resolución, la cámara de apelaciones la dejó firme sosteniendo que estaba bien tomada.

Tal es la situación actual. El pleito recién está en sus comienzos poraus el

## Conferencia sobre la industria del papel

Mañana, a las 18 horas, en el salón de actos del Instituto Biológico Argentino, Rivadavia 1745, el profesor Umberto Pomilio, de la Real Universidad de Nápoles, dará una conferencia sobre el tema "Fosforilaciones económicas, técnicas y comerciales para una industria argentina del papel, celulosa, cloro, cloro-derivados y álcalis". Presentará al conferenciante el doctor José Comin.

## La conferencia del viernes

EN CORRIENTES Y SUIPACHA

Ante una numerosísima concurrencia se llevó a cabo la conferencia anunciada para el viernes a las 21 horas, en las calles Corrientes y Suipacha.

En primer término hizo uso de la palabra el compañero Nicolás Stratico, el que hizo una crítica de la falsa política radical, que mediante dádivas y promesas está empeñada en comprar al electorado; luego ocupó de las irregularidades habidas durante los gobiernos radicales.

Al terminar su exposición el compañero Stratico fué largamente aplaudido.

Acto seguido ocupó la tribuna el concejal por San Martín, compañero Ambrosio Sapori.

Hizo resaltar la falta de conciencia de la mayoría de los votantes de tierra adentro, que mediante el juego, el alcohol y el asado con cuero se entregan de lleno al candillo local.

los gobiernos radicales en las provincias. Criticó severamente el abandono de las necesidades, y luego pasó a ocuparse del beneficio que reportaría a la clase trabajadora el triunfo del Partido Socialista en los próximos comicios.

Como el compañero anterior, fué entusiastamente aplaudido.

Por último, el diputado provincial Gerónimo Della Latta, desarrollando su tema, se ocupó de los bajos propósitos que persiguen y animan a los partidos titulados radicales, denunciando con energía, la pésima administración radical; después refirió a la tesonera campaña que viene desarrollando el Partido Socialista, con el único objeto de conseguir el bienestar de la clase trabajadora y el pueblo en general, y por último, recordó que el único partido capaz de afrontar con valentía y acierto la situación actual es el Partido Socialista, que no tiene compromisos contraídos con nadie.

Las últimas palabras del compañero Della Latta fueron recibidas por el público con una salva prolongada de aplausos.

Es interesante hacer resaltar el entusiasmo que reinaba entre los oyentes, quienes en varias oportunidades aplaudieron las críticas de los oradores socialistas.

Es indudable que la sentencia: "Basta de "Régimen" y de "Causa"; Es la hora del Socialismo... se cumplirá.

## Las conferencias de ayer

EN SAN PEDRITO Y JOSE M. BUS-TILLO

Con la conferencia organizada anoche en San Pedrito y José M. Bustillo, se inauguró el subcomité Carlos Mauli.

Un público de más de 200 personas rodeó la tribuna abriendo el acto Manuel Sacere. Con oportunas palabras éste presentó a la compañera Rosa Cuello, quien se refirió a distintos puntos de la plataforma electoral.

Acto seguido el ciudadano A. Oriolo, ocupó de la instrucción pública del país y de la labor negativa que los gobernantes han realizado al respecto. También aludió a la situación de Nicaragua y a la VI conferencia panamericana.

Finalmente el compañero Fernando J. Glibo hizo consideraciones sobre algunos problemas obreros y militares que afectan al pueblo.

La reunión terminó con vivas al socialismo y al Partido Socialista.

## Festival campestre en Quilmes

El Centro Socialista y la comisión de prensa del mismo llevarán a cabo hoy un picnic familiar, en el recreo "El Bristol", situado frente a la rambla, gentilmente cedido por el señor Florito.

El festival dará comienzo a las 7 horas, desarrollándose un variado programa en el que figuran juegos de habilidad y humorísticos, baile familiar y merienda continua para los que la lleven. A las 19 horas se dará por terminado el acto.

El precio ha sido fijado en 50 centavos para hombres; señoras y señoritas, gratis. La insignia es obligatoria para ambos sexos y cuesta 10 centavos.

## Excursión al Delta del Paraná

Organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, con sede en la calle O'Gorman 212, se realizará hoy domingo una excursión al delta del Paraná, en el vapor "La Victoria", el que saldrá del canal de San Fernando a las 8 horas.

Se han fijado los siguientes precios: Hombres, excursión solamente, \$ 2,50; id. con comida, 6,50. Mujeres: excursión, \$ 2,50; con comida, 6,50. En estos precios no está comprendido el pasaje de ferrocarril, desde retiro a canal San Fernando.

apoderado del directorio todavía no ha contestado la demanda; entre tanto, la asamblea ha quedado prácticamente anulada y "La Previsión" sigue siendo cooperativa como antes. Por otra parte, las resoluciones judiciales han demostrado a los colonos que el grupito director de "La Previsión" no es todopoderoso ni mucho menos, y haciéndoles prestar al asunto la atención que él se merece, han despertado su conciencia cooperativista, de modo que ahora el porvenir de la sociedad es claro y brillante: anulada definitivamente la asamblea que pretendió convertirla en anónima en beneficio de un grupito de especuladores, se reunirá una segunda en la que todos los agricultores con pleno conocimiento de la forma en que deben defender sus intereses, transformará a "La Previsión" en una verdadera cooperativa, llamada a alcanzar el más grande de los desarrollos y en la que sea una realidad, y no una ficción como hasta ahora, el célebre lema: "todos para uno y uno para todos".

**CIGARRILLOS**

de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs.

MANUFACTURA DE TABACOS  
**PICCARDO Y CIA. LTDA. S. A.**  
DEFENSA 1220 - BUENOS AIRES

## EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. JUSTO

La comisión especial encargada de preparar el acto que se realizará en el teatro Colón el 15 del corriente, a las 21 horas, en homenaje a la memoria del doctor Juan B. Justo, ha creído necesario hacer algunas indicaciones tendientes a facilitar el acceso al teatro, el que se realizará en la siguiente forma:

Por Libertad (puerta principal): entradas a los palcos bajos, balcón altos y a la platea.

Por Viamonte: entradas a cazuela y tertulia alta y palcos de cazuela.

Por Tucumán: entradas a la galería alta y paraíso y palcos de galería.

## Servicio postal aéreo Buenos Aires-Natal (Brasil)

CORRESPONDENCIA PARA ALCANCE DE LOS VAPORES MONTE CERVANTES, CABO QUILATES, VAUBAN Y WESTERN WORLD

Nos informa la dirección de correos que por el avión que partirá el martes 14 del actual se dará salida correspondencia para alcance de los vapores que se detallan a continuación, en puertos brasileños:

"Monte Cervantes", el 17, en Río de Janeiro, para Europa.

"Cabo Quilates", el 17, en Santos, para Europa.

"Vauban", el 19, en Río de Janeiro, para América del Norte.

"Western World", el 17, en Bahía, para América del Norte.

Se recibirá correspondencia hasta el día lunes, a las 20 horas, en todas las sucursales de la capital y hasta las 23 horas en la casa central. También puede depositarse la correspondencia destinada a cursar por vía aérea, en los buzones del radio central, caracterizados con la leyenda correspondiente, hasta las 21 horas.

Los remitentes no deberán omitir de consignar al dorso de los sobres su nombre y domicilio.

## NUEVO SERVICIO DE ALCANCE

La dirección general de correos y telégrafos acaba de organizar un nuevo servicio de alcance en combinación con los aviones de la Compañía General de empresas aeronáuticas (líneas Latécoère), que consiste en aceptar correspondencia simple para los pasajeros de los vapores de ultramar hasta cinco días después de la salida del respectivo paquete. Con dicha correspondencia se confeccionará una valija que será conducida por los aviones de la línea a Natal para ser entregada en Río de Janeiro o Bahía a las autoridades del vapor al que vaya consignada. Inmediatamente el comisario de a bordo abrirá la valija y hará entrega de las piezas a sus destinatarios.

**NAFTA WICO**

**STANDARD**

La prelerida por su potencia, calidad y rendimiento

Se expende en todo el país

OFICINA DE VENTAS:  
ALSINA 902 esq. TACUARI

**WEST INDIA OIL Co.**

Casa Matriz: Av. ROQUE SAENZ PEÑA 567 Buenos Aires  
(Edif. Banco de Boston)

0.15 centavos en la vaina. No era una pretensión exagerada!

Sin embargo, el señor Molina negó terminantemente por las siguientes razones:

Para abaratar el consumo.

Para parar una guerra de tarifas con el Brasil.

Para cimentar una política de "acercamiento", de panamericanismo económico con Brasil y Paraguay.

Y porque el menor derecho no afectaba a la "colosal prosperidad" de la industria yerberatera argentina.

Hoy los yerberos argentinos piden, no el aumento de un centavo y de 0.15 centavos, para las yerbas molidas y canchada, sino de 7 y 10 centavos, y el ministro de hacienda accede!

Y acepta, en principio, el límite de importación!

¿No dijo usted, señor Molina, que era buena política la que tendiera a abaratar los consumos? ¿Cómo calificaba ahora la política que los encarece? ¿No dijo usted, señor Molina, que con su decreto había impedido la inmediata aplicación máxima de tarifas a los productos argentinos resueta por el gobierno brasileño para "responder a la elevación de los derechos a la yerba"? ¿No se vanaglorió de haber conquistado el mercado brasileño para las yerbas, papas y frutas argentinas?

No exclamó, ante las maravillas del intercambio con el Brasil, atribuidas por usted, señor Molina, a su decreto, exclamado: "Y ojalá sea este el comienzo de una era de aproximación americana!"

Buena era de aproximación nos esperaba...

Lo difícil es averiguar cuándo fue sincero y cuándo faisanite, el señor Molina.

## Sin suicidarse

El discurso del ex diputado de la Torre, estaba lleno de retenciones. No se cansó de decir y repetir que se "perseguía" a los yerberos argentinos para "favorecer" a los yerberos brasileños, por razones "ineplicables".

Inexplicable resulta la actitud última del señor ministro. En el debate de 1924, el ex diputado de la Torre aseguró: "la industria yerberatera argentina no pide protección", y el diputado E. Dickmann completó así la frase: "La tiene demasiado alta". Y el señor Molina asintió. ¿Si en 1924 la protección era demasiado alta, y así lo creía el ministro, con qué razones "explicables" quiere ahora elevarla?

Los yerberos argentinos hablan de la crisis. Dicen que la cosecha del año pasado no pudo ser íntegramente colocada, por la competencia de los yerberos brasileños que vendían a más precio.

Es posible que haya habido crisis el año pasado. Pero, ¿debe ella atribuirse al "dumping" a los derechos aduaneros? Es más lógico y justo ver en las causas naturales. En 1927 se plantaron 19.327.238 plantas. En 1926, 2.897.120 y más de 4.000.000 de 1923 a 1926. Y en pocos años la producción argentina pasó de 7.000.000 de kilos a 17.000.000. ¿No debemos ver en este rápido aumento de producción la causa de la crisis, si ella ha existido? De un año para otro no se puede desalojar un producto que ha vendido vendiéndose sin competencia de muchísimos años atrás. Si hubo crisis, fué de crecimiento, y ella será fácilmente vencida con el lógico reajuste del mercado, con el paulatino mejoramiento de los resortes comerciales, con la progresiva conquista del consumidor argentino. El consumidor acostumbrado a la yerba brasileña o paraguaya, no cambiará de hábito, no comprará yerba argentina mientras la propaganda o la calidad efectiva no lo decidan. Y en esta competencia del artículo nuevo con el viejo y conocido, la tarifa elevada desempeñará un papel extorsivo, de inadmisiblemente encarecimiento.

Por lo demás, la industria y el comercio han de estar a las duras y a

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MAR DEL PLATA

AVISO

La intendencia municipal de Mar del Plata necesita un ingeniero civil con título nacional para desempeñar el cargo de jefe de la oficina técnica.

El sueldo asignado por el presupuesto es de quinientos cincuenta pesos moneda nacional mensuales.

Los interesados pueden enviar propuestas hasta el día quince del corriente mes, haciendo constar la edad, nacionalidad y referencias personales y profesionales.

Mar del Plata, febrero 8 de 1928. 150. Los abolicos (canto); 150. Zamba y 142. (baile y canto); 110. El pericón (baile)

las maduras. Cuando ganan gruesos porcentajes, nada regalan al Estado, ni siquiera suelen rebajar precios. Justo es que tampoco se dirijan al Estado, cuando una momentánea crisis disminuye sus ganancias.

La industria yerberatera argentina ha hecho negocios fabulosos. Lo dijo el mismo ministro de hacienda, en su discurso del año 1924. He aquí algunas de sus cifras: "La casa Martín y Cia. — transcribimos del "Diario de Sesiones" — con un capital de 1.200.000 pesos o/s, en el año 1922 dió utilidades por 373.568,32 pesos oro, y en el año 1923 las utilidades fueron de pesos oro sellado 468.668!"; es decir, repartió el 31.10 o/o y el 39 o/o. "La industria Paraguaya, con un capital realzado de 3.464.000 \$ o/s ha obtenido utilidades por valor de 669.719,86 pesos oro, que representa el 19 o/o del capital". "La compañía yerba mate y frutos del Brasil, con un capital de 500.000 \$ dió, en 1922, 85.097 \$, y en 1923, 91.776,41 \$, o sea el 17 y el 18 por ciento del capital". Interrogó el señor ministro al señor Rafael Herrera Vegas, para quien produjeron el año 1924 1.200.000 kilos de yerba, y le contestó "que lo había vendido a 55 centavos y que estaba satisfecho".

Son, pues, sin exageración, "ganancias colosales". ¿Y esos plantadores, cuyas "colosales ganancias" se ven, asimismo, a través de los millones de plantas nuevas de 1925, 1926 y 1927, no se resignan a una alegrada y no probada crisis? Los años muy buenos compensan los menos buenos, o simplemente buenos.

¿Cómo explicar la conversión fulminante del ministro de hacienda? No respondemos a la pregunta, por no poder de suplicaciones, pero ello es fácil y cada lector lo hará.

## Mate sin yerba

La yerba mate es un artículo de primera necesidad. Debe ser liberada de todo derecho.

Pero, en vez de la liberación de derechos, con la complicidad del ministro de hacienda se quiere imponer otros muy superiores.

Para "proteger" a los azucareros, el criollo toma ya mate amargo. Para "proteger" a los yerberos, ¿se le obligará a tomar mate sin yerba?

## Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

SUBSCRIPCION DE AÑO NUEVO

Nuevas listas de suscripción que realiza esta Asociación han sido devueltas a su secretaria, y ellas son las siguientes:

Suma anterior, pesos 1.009,90; Argentina C. de Bianchetti, pesos 30; lista a cargo de María C. López Francia; Sra. de Garibaldi, pesos 5; Sra. de San Giorgio, pesos 5; Sra. de Bello, pesos 5, total pesos 15.

La C. D. de esta entidad pide nuevamente a las personas que han recibido listas activas su devolución a la secretaria, pues el 21 de enero pasado concluyó el término fijado.

## DONACION

La biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", de Justo Daract, provincia de San Luis, ha remitido a la institución como donación la cantidad de veinte pesos moneda nacional, como aporte para la realización de los fines de los Recreos.

## PROXIMA FIESTA EN EL RECREO SARMIENTO

El recreo infantil Sarmiento, en funcionamiento en la calle Tandil 6751, dirigido por la señorita Esperanza Pelayo, con motivo de la terminación de los cursos, realizará hoy una fiesta, a las 16 horas.



# Movimiento Gremial



## Congreso de empleados de comercio en la provincia de Buenos Aires

Circular de la Sociedad Empleados de Comercio de Olavarría

La sociedad Empleados de Comercio de Olavarría, ha enviado a los sindicatos similares la nota siguiente:

«Visto el asentimiento manifestado por varias sociedades de la provincia, en favor de nuestra iniciativa, sobre la realización de un congreso de empleados de comercio, expresada por medio de una circular con fecha 12 de septiembre de 1925.

A pesar de ser reducido el número de sociedades que han respondido a nuestra invitación, si se tiene en cuenta la cantidad de agrupaciones que existen en la provincia, este gremio ha resuelto en su número de entidades que han aceptado la iniciativa, y hacer un nuevo llamado a las sociedades que aún no se han pronunciado, para que envíen también delegados al mismo.

Nos es grato informarle que se ha fijado la fecha del congreso para los días 10 y 11 de marzo del corriente año; las sesiones darán comienzo el sábado 10 a las 12 horas en nuestro local de la calle Belgrano 237 y continuará el domingo 11, habiéndose confeccionado el siguiente orden del día, que sometemos a vuestra consideración:

1. Nombramiento de presidente.
  2. Nombramiento de la comisión de poderes y secretario.
  3. Informe de la comisión organizadora.
  4. Asuntos varios y proposiciones.
  5. Elección de la junta y sede de la misma.
- Por su parte nuestra sociedad presenta a vuestra consideración también las siguientes proposiciones:
- a) Necesidad de crear la bolsa de trabajo.
  - b) ¿Cómo conseguir la jornada de 8 horas?
  - c) Vida externa.
- Esa sociedad a su vez puede enviar las iniciativas que crea oportuno someter a consideración del congreso. Solicitamos, por otra parte, se sirvan nombrar los delegados y comunicarnos su nombre, como así la cantidad de asociados o votos que representa cada delegado.
- Los centros que no pudieran enviar delegaciones directas pueden hacerlos indirectamente, pero un sólo delegado no podrá representar más que a dos sociedades y pertenecer, se entiende, al gremio de empleados de comercio, aunque sería de desear que cada sociedad realice un pequeño sacrificio y envíe sus delegados directos. Los gastos de pasaje y estadía de los delegados correrá por cuenta de cada centro; los delegados deberán presentarse munidos de su correspondiente credencial.
- Nos es grato informarle también que hasta este momento han apoyado nuestra iniciativa las siguientes sociedades: Bahía Blanca, Bolívar, Saladillo, Necochea, Pergamino, General Villegas, Puán, 9 de Julio, Henderson, Bragado, La Plata, Tres Arroyos y Ayacucho.
- Como no escapará al criterio de los compañeros del mostrador, es evidente la necesidad de que este gremio se organice seriamente, en una central seria y responsable, que agrupe en su seno a todas las sociedades hermanas de la provincia, para luchar por la obtención de las mejoras más indispensables».

directamente, pero un sólo delegado no podrá representar más que a dos sociedades y pertenecer, se entiende, al gremio de empleados de comercio, aunque sería de desear que cada sociedad realice un pequeño sacrificio y envíe sus delegados directos. Los gastos de pasaje y estadía de los delegados correrá por cuenta de cada centro; los delegados deberán presentarse munidos de su correspondiente credencial.

Nos es grato informarle también que hasta este momento han apoyado nuestra iniciativa las siguientes sociedades: Bahía Blanca, Bolívar, Saladillo, Necochea, Pergamino, General Villegas, Puán, 9 de Julio, Henderson, Bragado, La Plata, Tres Arroyos y Ayacucho.

Como no escapará al criterio de los compañeros del mostrador, es evidente la necesidad de que este gremio se organice seriamente, en una central seria y responsable, que agrupe en su seno a todas las sociedades hermanas de la provincia, para luchar por la obtención de las mejoras más indispensables».

## U. Gastronómica Argentina

CONFLICTOS CON LA "MUNICH" DEL BALNEARIO MUNICIPAL, RESTAURANT "EL TRAFICO" Y BAR "DUGGAN"

Una nota de este sindicato informa que sigue el conflicto con la "Munich" del balneario municipal; restaurante "El Tráfico" y el bar "Duggan" que en todas estas casas se lucha por imponer mejoras morales y materiales de las que carece nuestro gremio en general.

Pide al público se abstenga de concurrir a las casas que mantienen conflictos con esa entidad, que son: "El Tráfico", bar "Duggan" y "Munich", del balneario, y pedimos a los obreros en general no tracionen dichos conflictos.

## Asociación Trabajadores del Estado

CONSTITUCION DE LA COMISION DE PROPAGANDA

Designada por la C. D., ha quedado constituida la comisión de propaganda, cuya misión es activar la organización de los numerosos obreros de dependencias del estado desorganizados.

En su reunión constitutiva los componentes de la comisión de propaganda dejaron esbozado un vasto plan de actividades a desarrollar, tendiente a llevar a feliz término su cometido.

Secretario de la citada comisión fué designado José Neira, a quien deberá dirigirse toda correspondencia, etc., relacionada con cuanto atañe a la propaganda de la Asociación entre los desorganizados.

## La acción internacional de los conductores de automóviles

El comité consultivo de la sección Chóferos de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte se reunió en Amsterdam el 19 y 20 de diciembre, con asistencia de J. Guinehard (Francia), E. Bevin y A. Henderson (Gran Bretaña), A. Reitz (Alemania), A. Forstner (Austria, representando también la organización de obreros del transporte alemanes de Checoslovaquia), A. Büchi (Suiza), C. Sormani y L. W. Peterse (Holanda) y N. Nathans (secretario ayudante de la I. T. F.).

Excusaron su ausencia las organizaciones de Dinamarca, Suecia y Finlandia, y la Unión británica de trabajadores de la distribución, quienes formularon a la vez sus votos por el éxito de la asamblea. El camarada Forstner fué electo presidente por unanimidad.

La asamblea pasó enseguida a discutir el punto más importante del orden del día, a saber la mejor manera de llevar a la práctica las decisiones de la Conferencia Internacional de conductores de automóviles que se celebró en París en junio de 1925. Tras un largo y animado debate se adoptó unánimemente el importante programa internacional de demandas que reproducimos más abajo.

Una vez aprobado por el consejo general de la I. T. F., se someterá el programa a la Federación Sindical Internacional, las centrales sindicales nacionales de todos los países, la comisión de Comunicaciones y tránsito de la Liga de Naciones, la Oficina internacional del trabajo, y los diversos gobiernos (en particular al gobierno francés en su capacidad de convocador de las asambleas relacionadas con la Convención Internacional sobre el tráfico automovilístico de 1909).

Se tratará también de conseguir la colaboración de las organizaciones de conductores de automóviles que no pertenecen a la I. T. F., en la tarea de realizar este programa. El programa se publicará en forma de folleto en por lo menos seis idiomas, a fin de que los conductores de automóviles en todos los países puedan enterarse de su contenido y prestar su apoyo.

Como representantes de la I. T. F., en las asambleas de los órganos dependientes de la Liga de Naciones que se ocupan de los problemas de la circulación automovilística, se nombraron a los camaradas Forstner, Henderson, Reitz y Guinehard. Como suplente se nombró al camarada Sormani, resolviéndose invitar a las organizaciones de Dinamarca y España que nombren también cada una un suplente.

Discutida la actitud a adoptarse respecto a la Conferencia Internacional del trabajo de 1925, se decidió que se confeccionará y se someterá a dicha conferencia un memorándum sobre los peligros a que se exponen los chóferos profesionales. En dicho memorándum se llamará atención especial a las cuestiones de los efectos nocivos de los gases de combustión; los accidentes producidos al poner en marcha el motor por medio de la manivela; los accidentes causados por la falta de frenos en los remolques; y las enfermedades nerviosas ocasionadas por exceso de fatiga.

Con el fin de reunir datos fidedignos a los efectos de este memorándum se enviará un cuestionario a las organizaciones adherentes.

La asamblea decidió que debe ser obligación de toda organización adherente a la I. T. F., extender a los miembros de otras organizaciones que se encuentren de pasaje en el país, todos los beneficios, ayuda judicial, consejos, auxilios, etc., igual como si fueran miembros de la misma organización, en conformidad con las leyes del país y los estatutos de la organización. Como medio de identificación se pegará en las libretas o tarjetas sindicales de los miembros un sello de la I. T. F.

Al próximo congreso general de la I. T. F., se someterá una moción declarando que los intereses de los conductores de automóviles no podrán tener representación eficaz mientras no pertenezcan, sin distinción de categoría, a la organización apropiada de su país, a saber una organización de conductores de automóviles adherente a la central sindical nacional y a la I. T. F.

A fin de que los miembros del comité consultivo puedan estudiar las condiciones de la circulación en diversos países, las reuniones del comité tendrán lugar en lo sucesivo en distintas ciudades de importancia. La asamblea próxima se celebrará en Londres.

El programa adoptado por el comité es el siguiente:

### A) CUESTIONES DE ORDEN SOCIAL

#### I. Condiciones de trabajo—

1. En todos los países se hará lo posible para realizar mediante legislación o contratos colectivos, las siguientes demandas mínimas:

- Jornada de ocho horas o semana de cuarenta y ocho;
- Establecimiento de un máximo de horas suplementarias por día y por semana;
- Recompensa de las horas suplementarias;
- Vacaciones anuales con sueldo;
- Suficiencia de descanso;
- Periodo de descanso semanal;
- Condiciones determinadas de enganche y despido;
- Continuación del sueldo en caso de imposibilidad de trabajar por enfermedad, citación por las autoridades, etc.;
- Protección contra la intemperie;
- Aplicación a los chóferos de la legislación social que protege a los trabajadores industriales.

#### II. Seguros sociales, seguro contra la responsabilidad, protección de vida y salud—

2. Creación por vía legislativa de ins-

titaciones satisfactorias de seguros contra inhabilitación profesional, vejes y muerte.

3. Obligación de todo propietario de tener un seguro contra la responsabilidad que cubra al conductor y al vehículo.

4. Permiso de circulación limitado a los vehículos con motor a explosión, que estén provistos con arranque automático.

### B) CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO PARA CONDUCIR, APRENDIZAJE, ESCUELAS PARA CHOFERES, EXAMENES, PERMISO PARA CONDUCIR INTERNACIONAL—

5. Examen médico de la vista, oído, corazón y estado general, para todo candidato a permiso para conducir. El examen del estado general debe servir para indicar si el candidato sufre de alguna enfermedad o defecto físico que pudiera constituir un peligro para el público si condujera un vehículo automovilístico.

6. Prohibición del otorgamiento de permiso para conducir vehículos automovilísticos, cualquiera que fuera su clase, a personas menores de 21 años.

7. Reglamentación uniforme del aprendizaje, y prescripciones mínimas uniformes para el examen médico, teórico y práctico de los conductores de automóviles.

8. Limitación a los organismos públicos (estado, provincia, municipalidad o instituciones de interés público) del derecho de establecer y explotar las escuelas para chóferos. Todas las escuelas deben estar sujetas a la inspección de las autoridades. Los comités encargados de la inspección de las escuelas deben formarse de representantes de las autoridades competentes, de las asociaciones de propietarios de automóviles, de pequeños patronos que conducen su propio vehículo, y de las organizaciones sindicales de los conductores de automóviles.

9. Las personas encargadas de dar enseñanza práctica en las escuelas para chóferos, deben tener cuando menos cinco años de experiencia como conductores de profesión, y deben rendir examen para establecer sus capacidades como instructores.

10. Debe prohibirse, bajo penas severas, a cualquier persona que no reúna las cualidades mencionadas en el párrafo 9, y que no posea permiso oficial para ejercer dicha profesión, de trabajar como instructor en una escuela para chóferos.

11. Todo candidato a permiso para conducir automóviles deberá rendir examen teórico y práctico y presentar un certificado justificando haber seguido con éxito un curso en una escuela pública para chóferos.

12. Representantes de la organización sindical de los conductores de automóviles deben asistir como miembros de la junta examinadora a los exámenes teóricos y prácticos.

13. Una vez rendido con éxito el examen teórico y práctico, debe otorgarse el permiso para conducir vehículos automovilísticos. Deben otorgarse permisos distintos a conductores profesionales y a aficionados, de acuerdo con la clasificación siguiente:

- a) para motocicletas;
- b) para automóviles livianos;
- c) para automóviles de otras clases.

14. En todo lugar donde existan autoridades administrativas competentes para otorgar o retirar, a recomendación de las juntas examinadoras, los permisos para conducir automóviles, deberá constituirse una comisión que comprenda representantes de la organización de los conductores de automóviles, que tendrá el único derecho de pronunciarse sobre la justificación del retiro de un permiso.

15. Otorgamiento en todos los países, a los conductores de profesión, de permisos para conducir automóviles, válidos para todos los países que hayan firmado la convención internacional sobre el tráfico automovilístico.

### C) OTRAS CUESTIONES PROFESIONALES—

16. Exención para el conductor profesional de toda responsabilidad solidaria que pueda originar en leyes que establezcan la responsabilidad en caso de accidente automovilístico.

17. Constitución, en las capitales de los diversos países, de comisiones consultivas de transporte automovilístico, en las cuales las organizaciones sindicales de los conductores de automóvil profesionales tengan representación adecuada.

18. Obligación por parte de los gobiernos de confeccionar una estadística de los accidentes de tráfico y sus causas, clasificada por tráfico automovilístico, tráfico de tranvía y tráfico de otros vehículos (vehículos a sangre y bicicletas).

### D) DEMANDAS RELACIONADAS CON LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE EL TRAFICO AUTOMOVILISTICO DE 1909—

La convención internacional sobre el tráfico automovilístico de 11 de octubre de 1909 deberá completarse con los puntos siguientes:

19. Los conductores de automóvil profesionales que estén de paso en el extranjero, en el ejercicio de su profesión, deberán continuar, en el goce de todos los derechos que tengan bajo su contrato de empleo y las leyes de su propio país.

20. Reglamentación uniforme de la enseñanza profesional, y prescripciones mínimas uniformes sobre el examen médico, teórico y práctico que deben rendir los candidatos a conductor de automóvil.

21. Otorgamiento en todos los países, a los conductores de profesión, de permisos para conducir automóviles, válidos para todos los países que hayan firmado la convención internacional sobre el tráfico automovilístico.

22. Conclusión de una nueva convención internacional sobre el tráfico carretero en general (vehículos automó-

## Agrupación Gráfica Socialista

A LOS TRABAJADORES GRAFICOS. Invitando a los obreros gráficos a concurrir a la conferencia del martes próximo, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, dice un volante de esta agrupación:

«El socialismo, ideal noble y generoso; semilla roja de libertad y de justicia, su primer fruto en esta tierra de la aristocracia vacuosa, ha de ser la derrota de los "aventureros" que desde la dirección de la cosa pública aplastan al país bajo una montaña de deudas, embrutecen al pueblo fomentando los peores vicios, y que, aliados del clero, sabotean la enseñanza privando de escuelas a un millón de niños.

Concurrid a esta conferencia, en donde los diputados Joaquín Coea y Enrique Diekmann os demostrarán cómo el socialismo es, en estos momentos, de profunda perturbación política, la única esperanza del pueblo, y cómo éste, inspirándose en él, puede crear condiciones de bienestar y de trabajo más en armonía con las nuevas necesidades de la vida.»

## Bajo la dictadura policial

¿QUE PRETENDE LA POLICIA?

«A la mordaza policial que impide manifestar el clamor del proletariado por la libertad de Simón Radovitsky, ha venido a sumarse la prisión de S. de Lafuente, F. Cachín, J. Delgado, Vandrell, Rojas y otros, por pegar carteles en pro de la campaña empeñada por la totalidad de los obreros de la región. Más aún: la imprenta del semanario "La Antorcha" está vigilada en forma tan odiosa, que es motivo continuo de molestias sin cuento a todos los que llegan a dicho local. Los pesquisantes detienen, interrogan y registran a todo el que salga, secuestrándole todos los papeles impresos de cualquier índole que retiran de la imprenta.

¿Que pretende la policía con tales desmanes y violencias? Vaya, pues, nuestro llamado a todo el pueblo para que dignamente defienda las libertades que cercenar se pretenden. Las libertades del pueblo son fruto del esfuerzo y sacrificio de nuestros antepasados. Defendámoslas con

minados de noche, para indicar los cambios de dirección.

23. Reglamento internacional estipulando que el tráfico debe conservar la derecha en todos los países del continente.

24. Establecimiento de principios internacionales sobre el derecho de prioridad en las encrucijadas de caminos.

25. Mejoramiento del empedrado de los caminos mediante el uso de capas superiores modernas.

26. Cumplimiento obligatorio con las prescripciones sobre la colocación, de tablas y señales con diagramas (sin indicaciones escritas a fin de que las puedan comprender conductores de automóviles de todas nacionalidades) en encrucijadas y puntos peligrosos en carreteras de primer orden.

27. Provisión en los vehículos a propulsión mecánica de dispositivos, in-

minados de noche, para indicar los cambios de dirección.

28. Si el freno de un remolque no puede ser aplicado desde el asiento del conductor del vehículo tractor, el remolque, cualquiera que fuese su peso, deberá llevar un guardafreno. Deben existir medios de comunicación entre el conductor del vehículo tractor y el guardafreno en el vehículo remolcado.

29. Los asientos de los conductores, tanto en los vehículos automovilísticos como en los remolcados, deberán estar acolchados, provistos de resacas y protegidos contra el viento y la intemperie.

30. Todo vehículo automovilístico deberá someterse, a intervalos según el tiempo y estado de uso, a una prueba de seguridad por una institución o funcionario experto debidamente autorizado.

**Friarte & Cia**  
FABRICANTES E IMPORTADORES

CONCEDEN FACILIDADES PARA EL PAGO DE LAS COMPRAS QUE SE REALICEN EN

**LA NUEVA**  
(LA CASA DEL TRABAJADOR)

IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO de Artículos Generales para Vestir y el Hogar

AL INTERIOR remitimos gratis nuestro CATALOGO GENERAL para la temporada de Primavera-Verano. ::

**Av. ENTRE RIOS esq. CONSTITUCION**  
Buenos Aires

Compre Verba "ASUNCION" Es la mejor

## ¡Oye, Compañero!

Si tú no conoces las leyes que amparan tus derechos no estás exento de que te atropellen

## EL Manual de Leyes del Trabajo

(Recopilación a cargo del Dr. Carlos Moret)

pone a tu alcance con un gasto insignificante de \$ 1.25 m/n

Las fuentes de información y estudio que te capacitarán para tu buena defensa

Haz hoy mismo tu pedido!

ES UN LIBRO DE ALTA UTILIDAD

Compañero administrador de LA VANGUARDIA, Rivadavia 2150, Buenos Aires.

Accompáñame a... m/n. Importe correspondiente a un ejemplar del MANUAL DE LEYES DEL TRABAJO, más el gasto de franqueo. Que no servirá usted enviarme a vuelta de correo. Saludo a usted cordialmente.

Nombre y apellido .....

Domicilio .....

P. D. — Ofértese este cupón y envíese a esta administración. LA ADMINISTRACION.



**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
MONARCH, UNDERWOOD  
REMINGTON y L. C. SMITH  
y **MAQUINAS de SUMAR**  
BURROUGHS, WALES y DALTON  
Consagradas como perfectas en todo  
el mundo  
Organizan toda iniciativa y hacen  
prosperar los negocios

NUESTROS PRECIOS LAS PONEN AL ALCANCE DE TODOS

**CASA ITURRAT**  
CASAS & GIAMBIAGI  
IMPORTADORES  
LAVALLE 1182 - SAIBES  
Dr. Tel. Casiller - U. T. 0812, Mayo



Igual empuje que en su conquista se puso. — C. P. Presos Sociales. — Gremios autónomos.

### “Los bajos salarios arruinan la comunidad”

Jamás ha sido tratada tan rudamente la política de los bajos salarios de la parte oficial como acaba de serlo por el ministro de un gobierno superburgués y capitalista por excelencia, en el informe anual del ministro americano del trabajo, Davis, que estigmatiza sin rodeos, los bajos salarios como “derroche de la comunidad”. Reproducimos algunos pasajes típicos de las declaraciones de Davis: “Reducir los salarios es mala política económica, ya se trate de una baja general de los salarios, ya de reducciones operadas en tal o cual industria. A menudo se oye decir que hay que disminuir los salarios si queremos aumentar el consumo de nuestros artículos en el mercado exterior. A esto hay que responder que pasando a estas reducciones de salarios causamos más mal a nuestro lucrativo mercado interior que lo que representan las ventas muy problemáticas de la venta en el extranjero. La experiencia ha abierto los ojos del observador más superficial, referente a los errores que muchas muchas malas prácticas económicas de antaño. La política de bajos salarios ha quedado lamentablemente. El espíritu más limitado debe comprender lo absurdo de atrofiar, en el mercado interior, la potencia de compra del mejor consumidor, el obrero, elemento muy apreciable de nuestra riqueza y de nuestra prosperidad nacional. Es imposible descubrir en el país una región donde reinen salarios bajos que sea tan próspera como una región donde se paguen salarios altos. El patrón que baje los salarios, ya tenga por móvil el egoísmo, ya la falsa convicción de realizar una buena operación, no es un hombre de negocios advertido y obra en su propio detrimento. Se puede llegar a pagar durante un cierto tiempo un salario inferior a la subsistencia de los trabajadores; pero en tal caso no se hace otra cosa que imponer en carga a la comunidad el salario que no se paga, puesto que ésta se mueve en deudas contratadas por alimentos y vestidos. Para decirlo sin rodeos, se comete un robo en detrimento de la comunidad. Esto sirve tanto para la industria en su conjunto como para el patrón en particular. El tiempo ha pasado en que se tachaba de hábil y advertido al patrón que se decidía a bajar los salarios. Un tal patrón no es de ningún modo un hombre advertido, sino un parásito pegado a la comunidad. La opinión pública debería obligarle a pagar un salario o a desaparecer de la vida económica”.

### Asociación O. de Socorros Mutuos

**SAAVEDRA 450**  
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 65 años de edad.  
Unión Telefónica 47 Cupe 2751  
Sección Manfield y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández 215, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

#### Para hoy

**Sindicato de Obreros Pintores** — La C. A. y reorganizadora invita a los pintores en general a la asamblea a realizarse a las 9 horas, en el local Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día: Acta; balance; informe de la comisión organizadora; formación de la nueva forma sindical; asunto cooperativa, y asuntos varios.  
**Pintores:** Es necesario cooperar en todo lo que esté a nuestro alcance, pues el nuevo plan de organización, aprobado en la última asamblea se va a poner en práctica a partir de la asamblea a realizarse.

**Federación Obrera de la Industria Textil** — A las 8.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, calle Rivadavia 2150, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del consejo; balance; modificación de la carta orgánica (parte referente a las comisiones internas); “El Obrero Textil”; plan de agitación y salario mínimo; asuntos varios.  
Creemos que no es necesario hacer un llamado especial a los compañeros para que concurran, porque las cuestiones que están en el orden del día son de vital importancia para el desarrollo de la Federación.

Se recuerda a los compañeros y compañeras que para tomar parte en la asamblea tienen que presentar el carnet.  
Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea será válida cualquiera sea el número de los presentes. — El consejo federal.

**F. O. del Tabaco** — En Bartolomé Mitre 3270, a las 19 horas. Orden del día: Informe del secretario; circular de la F. O. L. B.; asuntos varios.

#### Para mañana

**Unión Ferroviaria, sección Tolosa** — A las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta; informe del tesoro; Correspondencia; Movimiento de socios; Elección de miembros de la C. D.; Asuntos varios.

### AGRUPACION ARTISTICA “JUAN B. JUSTO”

Esta entidad ofrecerá un te a los socios y sus familias hoy domingo a las 16, en su local de la Casa del Pueblo. Con tal motivo, habrá diversos números de variedades.

### 100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mándeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para usted. Incluya estampillas de correos de su país, 30 centavos, para gastos de franquicio. Escriba a señor CATALA, APARTADO No. 377 — BARCELONA (España).

## EL AIRE LIMPIO

El público y hasta las autoridades sanitarias hablan mucho de la limpieza del suelo y casi nada de la limpieza del aire, que es más importante

Desde hace bastante tiempo vamos ocupándonos del problema de los humos en las ciudades. Con frecuencia me ha parecido absurdo que ciudadanos que se encargan, a menudo con ardor, de la limpieza del suelo desatenden o desprecian la limpieza del aire. Frecuentemente han sido adoptadas severas medidas contra los habitantes que echan por las ventanas el polvo de sus esteras o alfombras; pero se autoriza ampliamente a que otros echen polvo mucho más importante desde lo alto de sus chimeneas. Parece que fuera una cuestión de días, “Ustedes no tienen derecho a ensuciar la calle sirviéndose de su ventana; pero en cambio tienen derecho a hacerlo utilizando su tejado”.

Cuando desde la terraza de Saint-Germain-Laye se examina París, se advierte como una nube permanente sobre la capital, e incluso durante días de sol queda una especie de sombra especial. Si nos aproximamos a la capital, y miramos desde lo alto de la terraza de Saint-Cloud entonces aparece claramente la razón de este fenómeno. Abajo, numerosas fábricas escupan sus residuos sobre la cabeza de los habitantes.

Para estudiar el fenómeno con mayor precisión todavía, basta con subir, en el Bourget, en un avión. Los aviones reconocen a menudo la capital por esta niebla especial de la que seguramente podríamos prescindir si nos lo propusiéramos.

El clima de París es excelente, incluso en invierno. A mí parecer, sólo se halla obstruido por los humos. En verano, el sol juega cómodamente aquí sobre las aceras, porque los hogares domésticos, que no funcionan para la calefacción, sino para la cocina, no lanzan a los aires más que con moderación las partículas de carbón que en invierno constituyen el inútil sombrero de la ciudad.

París no tiene, durante la estación fría, la parte de sol a que la capital tendría derecho si, aun calentándose, sus habitantes no impidieran, por sus proyecciones de humo, que les calentara el sol. Esta contradicción parece más bien una broma; pero no deja de tener su fondo de realidad.

No hay razón alguna para que la estancia en la ciudad no sea tan sana como la estancia en el campo. Únicamente la negligencia humana es la causa de esta diferencia. El envenenamiento de la ciudad proviene menos de ésta que de la desprotección de sus habitantes, quienes olvidan el arte de vivir en sociedad. Todo el mundo sabe que un hombre no puede dejar de respirar sin morir rápidamente; pero los múltiples impedimentos de una fácil respiración que proviene de la absorción por los pulmones de los humos de fábrica o de los hogares particulares no han chocado nunca más que a algunos especialistas, los cuales han estado predicando, hasta ahora por lo menos, en el desierto.

Porque conviene repetir que todas las legislaciones que han intentado poner un dique al libre curso de los humos industriales o de otra índole han sido letra muerta. Ya sé que sobre este particular ocurre en el extranjero casi lo mismo que en Francia. De ahí que no quiera acumular en este artículo las leyes y reglamentos que desde hace mucho tiempo, muchísimo, han sido dictados... ¿Para qué comentar textos que no producen resultado alguno? Lo que importa de una ley no es su articulado, sino su aplicación.

Como consecuencia de las campañas emprendidas por mí, las autoridades parisienses han comenzado a despertarse un poco. Como he advertido más arriba, se nos anuncian proyectos de leyes. Espero que este celo admirable no llegará a detenerse. Ha hecho el efecto de un buen estímulo el que yo haya podido publicar que en Inglaterra se buscaba, al fin, un remedio serio en una legislación categorica... Deseo que en Inglaterra, en donde las leyes de esta clase no han sido mejor aplicadas que aquí, se sirvan de las medidas de que vamos a ocuparnos en Francia, con objeto de sacudir, por la emulación, las inercias que forman un bloque cuando se trata de un esfuerzo tan considerable como el que se ha trocado en necesario.

El 22 de marzo de 1926, dos miembros de la Academia de Ciencias, los señores Arsonval y F. Bordas, presentaron una comunicación acerca de “la determinación del grado de suciedad de la atmósfera”. En el mes de febrero, un aparato de medición colocado en la terraza del “Palais-Royal” contenía 12 granos 871 de polvo por metro cuadrado.

El análisis de este polvo dió:

	Por metro cuadrado.
Carbono	2 gr. 459
Hidrocarburo	1 gr. 824
Acido sulfúrico	2 gr. 432
Cloro	6 gr. 253
Amoníaco	0 gr. 021

Este análisis es ya impresionante! Pero, ¿qué decir del que fue realizado en Vitry, cerca de París? Un día se encontró 1 kilogramo 392 de polvo por metro cuadrado.

“El empleo que allí se hace de los carbones porfíricos, ricos en cenizas (30 por 100) es la causa de estas cantidades abundantes de polvo impalpable que penetra por todas partes y obliga a los habitantes a permanecer siempre con las ventanas cerradas.

“Por último, algunos productos provenientes de la destilación de la hulla reaccionan de una manera curiosa sobre las aguas de los ríos purificados por el cloro.

“Los trabajos de Adams, de Race, Rídel, Harold, Houston, etc., han demostrado que una parte del fenol podía desarrollarse en un millón de partes de agua un gusto de yodoformo bastante intenso que hace imbebible el líquido.

“Hay en la atmósfera de París y en sus alrededores de la parte norte, en ciertos períodos, bastantes humaredas y productos fenólicos para que las aguas del Marne y del Sena, esterilizadas por el cloro, puedan adquirir el gusto desagradable del yodoformo.”

Las líneas que van entre comillas han sido tomadas de la juiciosa comunicación a que hago alusión más arriba. Si son posibles tales influencias del polvo, ¿que destroreros no acabarían por ejercer las humaredas industriales y de otra índole en los organismos frágiles, singularmente en los niños? Los señores Arsonval y Bordas han sentido esta conclusión: “Las humaredas de nuestras fábricas, como las de nuestros hogares domésticos, pueden obrar directamente en la salud pública e indirectamente bajo todas las formas más variables y más imprevistas”.

En presencia de estas comprobaciones, el señor Fernad Laurent, consejero municipal de París, ha invitado a la Administración a estudiar con urgencia el medio de poner remedio a esta situación. Por otra parte, la Cámara de diputados ha adoptado ya una proposición de ley... Es posible que entremos ahora en un período de acción.

El problema conviene dividirlo en dos, bien se trate de humos industriales o ya de las humaredas particulares. Para los primeros, salvo en algunos casos especiales, no hay ninguna excusa. Existen ya aparatos fumívoros y conocemos algunos de ellos excelentes. Por otra parte, además de que impiden que sea ensuciada la atmósfera, procuran generalmente una economía considerable. Así que, económicamente, el asunto es bueno.

No hace aún mucho tiempo que nuestros fabricantes hacían imprimir o grabar en su papel de cartas y en sus facturas una vista de sus fábricas. El cliente admiraba entonces las altas chimeneas que vomitaban, con orgullo, torrentes de humo. Esta moda ha pasado un poco en Francia, acaso debido a los artículos que llevo publicados para demostrar que los fabricantes se glorificaban de ensuciar el aire con esta abundancia, probando con ello que eran malos propietarios de una industria, que gastaban carbón inútilmente, que despreciaban el comprobar la combustión de sus hogares y que, por todas esas razones, sus productos eran demasiado caros, puesto que una industria tan poco cuidadosa de sus gastos generales no podía ser recomendable.

Esta humorada chocó tanto más cuanto que al mismo tiempo se produjo un acontecimiento característico. Habiéndose celebrado en París una gran exposición de aparatos y de combustible para la calefacción industrial, sus organizadores escogieron un anuncio en el que se veían decenas de chimeneas formidables que despedían con toda su potencia volutas negras de humo. No dejé de aprovecharme de aquella admirable ocasión: “¿Cómo...? ¿Ustedes quieren que compre sus aparatos y me demuestran con su publicidad que no funcionan, que emplean demasiado combustible, que son incapaces de usarlo en su totalidad? ¿No compraré sus instrumentos tan defectuosos!”

Los directores de esta exposición quedaron bastante confusos ante mi crítica. Tuvieron la audacia de escribirme para decirme que habían encargado este anuncio adrede para demostrar al público... lo que era necesario no ver en lo sucesivo; pero nadie lo creyó así.

Si han podido cometerse errores de este género, si algunos han podido alabarse como de un bien de lo que era un mal, ello proviene evidentemente de una sola causa: la ignorancia. Todos estos son problemas a los que hasta ahora no se ha concedido bastante atención. Y ya es tiempo de que nos ocupemos de ellos en nombre de la higiene.

Conviene hacer notar de pasada, que para la “limpieza del polvo en suspensión” y de los gases nocivos raramente se ha hablado de los perjuicios del automóvil. ¿Por qué ese silencio, puesto que el mal existe? Los gases de escape de los automóviles de esencia producen resultados desastrosos, cuando estos vehículos se presentan en filas apretadas y superaturan el aire con sus invisibles deyecciones.

Basta con examinar el rostro de los conductores de los autobuses por los grandes bulevares, conductores que no cesan de respirar los gases de los automóviles que les preceden, para medir su miseria fisiológica. Un médico bastante conocido en París, en donde dirige la “Fundación Vanderbilt”, me expuso ampliamente un día los peligros de los gases de escape, cuando los días están en calma y los fluidos parecen inmóviles. Entonces he hecho calcular por un ingeniero el volumen de los gases que provienen de los autobuses y hemos llegado a cifras fabulosas. Agreguemos que estos gases son proyectados violentamente bajo estos carruajes y que a veces, por una serie de circunstancias, penetran en los pulmones, en donde guardan toda su presión.

Este hecho es sobre todo exacto para los niños, a quienes su estatura les obliga a respirar más cerca del suelo. Un día que el tiempo parecía inmóvil y pesado hubo de entregarme a una experiencia bastante sencilla. Aun a riesgo de provocar las bromas de los mirones, me tumbé a la larga en el suelo... Pues bien, a la altura de quince centímetros el aire era, en aquel momento, claramente menos respirable que a un metro. No tuve necesidad de instrumento de medición ni de análisis para reconocer la diferencia. No he escrito esta digresión acerca de los gases de escape más que para indicar, de pasada, que la lucha contra las humaredas urbanas no es sino una parte del problema más vasto: el filtrado general del aire en las grandes aglomeraciones.

Y retorno de nuevo a una antigua idea: la de que el aire no debe ser ensuciado nunca. No hay una ciudad bien presentada si el aire que en ella se respira es sano. Facilitar la respiración urbana es hoy en todas partes el gran deber municipal. Pulmones obstruidos por el polvo o intoxicados por gases nocivos no pueden reaccionar tílmente contra la tuberculosis ni

## ELECCION NACIONAL

DEL 1º DE ABRIL DE 1928

Conferencias a realizarse

**Para mañana**  
A las 21 horas  
Sección 10a. — En Belgrano y Entre Ríos. Oradores: Marcos Benassi y diputado provincial José M. Lemos.  
Sección 16a. (Saavedra) — En Correa y Cabildo. Oradores: Nicolás Strático, concejal de San Martín, Juan Mascheroni y concejal de Campana, Manuel V. Besaso.  
Sección 19a. — En Ecuador y Mansilla. Oradores: Pedro Echarte, Martín Casaretto y diputado provincial Humberto Barraza.

**Martes 14**  
A las 21 horas  
Sección 1a. (Liniers) — En Ramón L. Falcón y Carhué. Oradores: Concejales Angel M. Gómez y Alejandro Castañeras.  
Sección 3a. En San Antonio y Jorge — Oradores: Amador Fernández, Salvador Gómez y diputado nacional Adolfo Dickmann.  
Sección 6a. — En Salas y Cañimayo. Oradores: Saúl N. Bazzó, Federico Balduzi y concejal de Avellaneda Marcelino Ganza.  
Sección 7a. (Caballito Norte) — En Caballito y Arengreen. Oradores: Julio Berra, Edmundo Barthelemy y concejal Miguel Brinholo.  
Sección 15a. (La Paternal) — En Magariños Cervantes y Graí. Artigas. Oradores: Ernesto J. Vasini y concejal Alberto Iribarne.  
Sección 16a. (Belgrano) — En Cabildo y Monroe. Oradores: Miguel Navas y candidato a diputado Enrique Mouchet.  
Agrupación Gráfica Socialista — En la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Oradores: candidatos a diputados Joaquín Coca y Enrique Dickmann.

**Jueves 16**  
V. Sárfeld, a las 21 horas  
Sección 1a. — En San Eduardo y Concordia. Oradores: Amador del Villar, Demetrio Bultr y diputado provincial Regulo Ameri.  
Sección 2a. — En Caseros y Entre Ríos. Oradores: Federico H. Balduzzi, Salvador Moreno y candidato a diputado Enrique Mouchet.  
Sección 9a. — En Corrientes y Sadi Carnot. Oradores: Salvador Alférez, Adolfo Rubinsztein y Silvio L. Ruggieri.  
Sección 11a. — En Sarmiento y Pasteur. Oradores: Fernando J. Ghio y candidato a diputado Esteban Jiménez y Joaquín Coca.  
Sección 15a. (Villa del Parque) — En Nazca e Indio. Oradores: José María Ratti y concejal Manuel Palacin.  
Sección 16a. (Saavedra) — En Monroe y Av. del Tejar. Oradores: A. Conrado Waitok, Gaspar Mortillaro y Salvador Moreno.  
Sección 16a. (Villa Urquiza) — En Triunvirato y Mendoza. Oradores: Carlos Barberis, concejal de Avellaneda, Manuel Palmeiro y diputado Nicolás Bopetto.  
Sección 18a. — En Santa Fe y Oro. Oradores: Bartolomé Ferrini, Arnaldo Gadea Espi y José Mouchet.  
Sección 20a. — En Charcas y L. N. Alem. Oradores: Nicolás Strático, Isidoro Ayala y Matías S. Casaretto.  
INAUGURACION DEL SUBCOMITE “AURORA”  
Sección 4a. — Oradores: candidatos a diputado José E. Pfeffer y Jacinto Oddone.

## Hechos diversos

**Chocaron un ómnibus y un automóvil**  
UN HERIDO  
Se produjo ayer, a las 13 horas, en la esquina de Charcas y Esmeralda, un violento choque entre un ómnibus de la compañía Independencia y el automóvil de alquiler chapa 9826.  
Este último marchaba por Esmeralda al norte, y el ómnibus circulaba por la primera de las arterias nombradas hacia el oeste. Los vehículos, que no anunciaron su llegada al cruce de las calles con el correspondiente toque de bocina, se embistieron con violencia, resultando con desperfectos.  
El pasajero del ómnibus, Demofilo Canale, que viajaba en el estríbo, sufrió heridas por fortuna leves, que le fueron curadas en la Asistencia pública.  
La policía procedió a detener a los conductores, instruyendo el sumario en la comisaría 15a.

**En Chile fué detenido un estafador**  
Informes telegráficos provenientes de Chile, aseguran la detención del sujeto Miguel Reynaldo, español, de 47 años, casado.  
De acuerdo a los datos suministrados por la policía el mencionado Reynaldo tenía instalada en esta capital una agencia de cambio desde hace varios años.  
Vinculado al “mundo de la bolsa”, trabó conocimiento con Alejandro Villanueva, quien le facilitó cerca de un millón de pesos para realizar operaciones de lucro. También un tal Joaquín Sales le hizo entrega de la suma de...  
...quiera contra todas las demás enfermedades que se desarrollan cuando el organismo no dispone de todos sus medios de defensa. Como tampoco hay razón, verbigérica, para tratar de suministrar a los habitantes agua limpia cuando se descuida el facilitarles al mismo tiempo aire limpio.  
Dr. Louis FOREST.  
(De París)

**Bebió un tóxico por error**  
Dolores Frontardellás, española, de 24 años, que trabaja en la calle Lafuente 451, por error puso en su vida al beber un tóxico.  
Equivocadamente, la mujer tomó una cantidad de fíddio para matar moscas. En el hospital Píñero, donde se le trasladó para su curación, se suministró un antídoto que la salvó del peligro.  
Instruyó el sumario de prensa la comisaría 49a.

**UNA DENUNCIA**  
Ha llegado a nosotros una denuncia respecto a la violación de la ley prohibitiva de los juegos de azar.  
Funciona en la calle Espinosa número 1251 al 55, un negocio, donde practican con descaro diversos juegos penados por la ley de referencia.  
La misma denuncia en repetidas ocasiones fué llevada con anterioridad ante la comisaría de la sección 1a, a cual no ha adoptado disposición sancionadora alguna.  
Trasladamos a la jefatura de la denuncia.

**PERSAN BENZOCASTOR OIL**  
El lubricante equilibrado.  
J. L. RIADO PEREZ

**TE JOSSELIN**  
Laxante-Purgativo  
DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Es el más indicado y seguro contra el ESTREÑIMIENTO (sequedad de vientre).  
No contiene ningún producto químico; únicamente compuesto de plantas.  
Puede mezclarse con té, mate o café. Purgante para niños y personas mayores.



**UVALINA BIOL**  
(MERMELADA COMP. DE UVAS)  
PARA ESTREÑIMIENTO  
LOS NIÑOS LA COMEN CON EL PAN. LA TOMAN COMO POSTRE  
EXCELENTE REGULADOR INTESTINAL DE ACCION SEGURA TOTALMENTE INOCUA Y DE SABOR AGRADABLE.  
PREPARADA POR EL  
INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO  
De venta en todas las farmacias  
Pídan prospectos e informes RIVADAVIA 1745 - Buenos Aires

**EL SOCIALISTA**  
Cartera de  
información doctrinaria y de política  
obrero internacional. — Suscripción  
mensual, \$ 1.50. — Agente Miguel  
Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Hoy finalizará el campeonato de primera división

### Otros encuentros de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

San Lorenzo de Almagro disputará hoy su último partido de la temporada, al cual llega conservando la mínima ventaja con que quedara respecto a su inmediato rival en la tabla de posiciones del concurso máximo, después de su derrota frente a Quilmes.

Como es del dominio público, el equipo del club de Avenida La Plata se adjudicó luego cuatro triunfos consecutivos en forma que no dejó lugar a dudas respecto de su superioridad.

Su adversario de hoy, por sus antecedentes, no es superior a los anteriores que acaba de vencer San Lorenzo.

De ahí que su consagración como el campeón de la temporada, la mayoría de los aficionados la dan como un hecho.

Empero, el partido no deja de ser interesante debido al carácter decisivo que tiene para el campeón de otros años y tiempo para el equipo de esperar del adversario, Barracas Central, en cuyo haber tiene triunfos de significación tales como el registrado en su encuentro con Independiente por 1 a 0 con Rácing, por 2 a 1 y con Platense, por 4 a 0.

El encuentro se efectuará en la cancha del club F. C. Oeste, sito en la calle Caballito 250, actuando Barracas Central como local.

Los cuadros formarán así:

San Lorenzo de Almagro: Lema; Omar y E. Monti; Lujambio, L. Monti

y Fossa; Carricaberry, Sarrasqueta, Maglio, García y Arrieta.

Barracas Central: Sormani; Carri y Nouche; Gobbi, Pérez y Recitelli; Luque, Irigoyen, Sartou, Seijas y Estevearena.

El juego se iniciará a las 17, bajo la dirección del referee Grimaldi.

Además de este partido el programa oficial para hoy anuncia el partido entre Palermo v. All Boys, de la sección B, pero este último club ha manifestado que no presentará su equipo. En esa forma Palermo se adjudicará los puntos reglamentarios, quedando así terminado también el campeonato de esa sección.

Por los respectivos campeonatos de divisiones inferiores se llevarán a efecto hoy los siguientes partidos:

Segunda división, final de campeonato Sportivo Palermo v. Independiente, en la cancha de Sportivo Barracas, a las 17. Referee, A. Nema.

Segunda división, ascenso a intermedia San Cristóbal v. Sportivo Sarandí, en la cancha de Del Plata, a las 17. Referee, Pelusso.

Cuarta división, final zona Norte, competencia

Liberal Argentino, v. Argentinos Juniors, en la cancha de San Lorenzo de Almagro, a las 8. Referee, Gailli.

## Federación Comercial de Fútbol

### RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su reunión última, el consejo directivo de la Federación Comercial de Fútbol, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

**AFILIACIONES**—

Se aceptan las confirmaciones para el corriente año de los siguientes clubs: Fábrica Argentina de Alpargatas, Ferrum, Viuda de Canale e Hijos, Robert Pusterla y Compañía, Juan Lalor y Viñedos y Bodegas Arizá.

**RENUNCIA DE PRESIDENTE**—

Se da lectura a una nota de José Bacigalupi, por intermedio de la que presenta la renuncia irrevocable del cargo de presidente de la Federación Comercial de Fútbol, alegando que la formación de un equipo de fútbol de su casa comercial — que milita en el Concurso Estímulo — lo coloca al margen de los reglamentos y lamenta a la vez la resolución del Consejo directivo al reconocer a la Asociación Argentina de Referees.

Se le acepta la renuncia por unanimidad y se le agradecen los servicios prestados, dejándose especial constancia que el club constituido por su personal no se halla "afiliado" sino "inscripto" para intervenir en uno de los diversos concursos que patrocina esta Federación.

**COPA "CORDELEROS"**—

Se resuelve patrocinar el partido final de este concurso y que debe realizarse entre los equipos de los clubs Hassenclever y Empleados de Dellazoppa.

**NUEVOS DEPORTES**—

En la presente temporada se efectuarán concursos de tenis, pelota, bochas y atletismo, para lo cual desde la fecha permanece abierto el registro de inscripciones.

**AFILIACIONES PARA LA PROXIMA TEMPORADA**—

En el local de esta Federación, Belgrano 428, primer piso, se suministrarán informes referentes a la afiliación de clubs que se hallen constituidos tal como lo disponen las reglamentaciones en vigencia.

Por tal motivo, el registro de afiliaciones permanece abierto todos los días hábiles, de 14 a 18 horas, y los sábados, de 9 a 12.

**Se efectuará hoy la asamblea del Club Atlético Huracán**

De acuerdo con el orden del día que publicamos en nuestro número anterior, hoy, a las 8 horas, se realizará la asamblea general ordinaria del C. A. Huracán, en su campo de deportes, avenida Alcora 2546.

**MOTOCICLISMO**

**La prueba motociclista por el IX trofeo de turismo**

**SU REGLAMENTACION**

Como hemos anunciado, esta prueba organizada por el Club Motociclista Nacional, se llevará a efecto el domingo 26 del mes en curso en el circuito grande de Morón, con un total de 660 kilómetros, o sea catorce vueltas al circuito Morón, Moreno, San Miguel, Bella Vista y Morón, de 40 kilómetros.

La carrera constará de dos categorías, motocicletas, motosidecars, libre para todo corredor con máquina de potencia ilimitada.

Las inscripciones para cualquiera de las dos categorías, queda fijada en \$ 30 mjs. para los socios del Club Motociclista Nacional e instituciones reconocidas, gozando del 50 oje de descuentos los socios que representen al Club Motociclista Nacional. Para los corredores libres, \$ 40 mjs.

El libro de inscripciones permanecerá habilitado en la secretaría del Club Motociclista Nacional, Moreno 2895, todos los días hábiles, desde las 17 a 20 horas, hasta el jueves 23, a las 21 horas, que será cerrado para procederse al sorteo.

La señal de partida será dada en Morón a las 7, siendo obligación de los corredores hallarse en ese sitio, lo menos, media hora antes de iniciarse la disputa.

Las salidas serán dadas estando las máquinas paradas, con los motores en marcha, y se harán con un intervalo de un minuto o 30 segundos, según el número de inscriptos.

El competidor que se presente después de largada la prueba, pero dentro de los 15 minutos subsiguientes, podrá intervenir en ella, pero el tiempo que se le computará desde el momento en que le correspondía de acuerdo al sorteo.

Los corredores del "Trofeo de turismo" pueden efectuar durante la carrera los arreglos o ajustes que fueran necesarios, como recibir cualquier clase de ayuda personal, pero serán descalificados al comprobarse que: a) Se hayan apartado del recorrido oficial; b) Si entorpecieran por medios ilícitos la libre actuación de los rivales; c) Si cambian motor o cuadro, o si faltasen al respecto a cualquier representante oficial de la institución.

Se dará por terminada la prueba 2 horas después de la llegada del ganador de la categoría de motocicletas; 1.30 horas después de la llegada del ganador de la categoría de motosidecars.

**PREMIOS**

Los premios serán los siguientes:

Categoría de motocicletas—

Al vencedor: Título de campeón de carretera en motocicleta por el año 1928; copa Challenge, donada por el presidente de la nación, instituida como trofeo de turismo, que deberá ser ganada tres veces; premio Argaróil, consistente en 20 argentinos oro; copa Héctor A. Imbert, medalla de oro, diploma de honor y una fotografía de la copa.

Al segundo: 10 argentinos oro, copa

## Hoy se realizará la asamblea del C. A. Sportsman

### ORDEN DEL DIA

En su campo de deportes, Río Cuarto 2886, hoy, a las 8.30, el C. A. Sportsman realizará asamblea general extraordinaria, a efectos de continuar con el orden del día de la reunión anterior.

A continuación se pasará a asamblea ordinaria, para la cual se ha preparado el siguiente orden del día:

1o. Memoria y balance del año 1927;

2o. Elección de nuevas autoridades, y

3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

## NATACION

### De Huerta Grande (Sierras de Córdoba)

### EN EL ESTABLECIMIENTO "ALTO DE SAN PEDRO" SE REALIZARA UN CONCURSO DE NATACION

Como en años anteriores, el establecimiento "Alto de San Pedro", sito en Huerta Grande (Sierras de Córdoba), ha organizado un importante torneo de natación a realizarse en su propia pileta.

Estas reuniones periódicas tienen el doble carácter de un fin deportivo y social, dado que congregan numerosas familias y entusiastas deportistas; y su importancia es manifiesta por la cantidad y condiciones de todos los competidores.

Las inscripciones para este simpático concurso están desde la fecha abierta, y ellas pueden hacerse personalmente, por carta a la estancia "Alto de San Pedro", Huerta Grande, F. C. C. N. A., absolutamente gratis y para cualquier interesado.

El programa y orden de pruebas es como sigue:

Reparto de los premios del año anterior por una comisión especial.

Carrera para niños, un largo de pileta, Estilo libre.

Carrera para señoritas, un largo de pileta, Estilo libre.

Carrera para mayores, dos largos de pileta, Estilo libre.

Carrera para mayores, dos largos de pileta, Estilo espalda.

Carrera un largo de pileta y enhebrar la aguja. Libre a todo nadador. Para caballeros y señoritas.

Carrera del huevo y la cuchara, para menores y señoritas. Un largo de pileta.

Carrera para menores de 10 años. Un ancho de pileta.

Salto ornamental, para caballeros y señoritas.

Pesca del plato, para menores y señoritas.

Carrera de postas entre varios clubs. Match de Water-Polo entre varios clubs.

Por la Noblesse, medalla de oro y diploma.

Al tercero: 6 argentinos oro, medalla de oro y diploma.

Al cuarto: 3 argentinos oro, medalla de oro y diploma.

Al corredor mejor clasificado al finalizar la séptima vuelta, medalla de oro "La Razon".

Al recordman de la vuelta, siempre que supere el record existente en dicho circuito, medalla de oro.

**Categoría de motosidecars**—

Al vencedor: Título campeón de carretera de motosidecars por el año 1928; premio Challenge, plaqueta de oro, donada por el diario "La Nación" que deberá ser ganada tres veces. Premio Argaróil, consistente en 20 argentinos oro, copa Comisión Directiva; gran medalla de oro municipalidad de Buenos Aires y diploma de honor.

Al acompañante: gran medalla de oro y diploma.

Al segundo: 10 argentinos oro, copa Veedol, medalla de oro y diploma.

Al acompañante: medalla de oro y diploma.

Al tercero: 6 argentinos oro, copa Pedro Bignoli Ltda., medalla de oro y diploma.

Al acompañante, medalla de vermeil y diploma.

Al cuarto: 3 argentinos oro, medalla de vermeil y diploma.

Al acompañante: medalla de plata y diploma.

Al corredor mejor clasificado al finalizar la séptima vuelta, medalla de oro Supercarator.

Al recordman de la vuelta, siempre que supere el record existente en dicho circuito, medalla de oro.

**Premios especiales**—

Al corredor mejor clasificado en la categoría de motocicletas hasta 500 c. c. y siempre que termine la prueba

## EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO SE DISPUTARA HOY LA CARRERA CICLISTA DE XII HORAS

### La prueba que está organizada por el C. C. Federal, dará comienzo a las 6 hs.

Sobre el circuito K. D. T., en el Parque 3 de Febrero, se llevará a efecto hoy la interesante prueba a la americana de doce horas, organizada por el C. C. Federal.

La hora de iniciación será a las 6; pero los competidores deberán encontrarse con media hora de anticipación.

**EQUIPOS PARTICIPANTES**

Se han inscripto los siguientes equipos:

Cosme Szavedra y Carlos Saavedra, camiseta blanca; Antonio del Gesso y Ewald Ebner, camiseta blanca y negra; José Zampicchiatti y Ramón Cateura, L. A. de Meyer y J. Ruana, camiseta azul, franja naranja; L. C. de Meyer y N. Isolio, camiseta blanca y franja celeste; Francisco Rodríguez y A. Mayo, camiseta naranja; Francisco Bonvehi y Agustín de Cruz, camiseta verde, franja naranja; Ramón Oliva y Hugo Stura, camiseta gris plomo; Pedro Bisson y José Moras, camiseta violeta; Marcelo Millán y Jacinto Arondo, camiseta colorada y blanca; Eduardo Lorenzoni y Raúl M. Olivera, camiseta negra; Alcides Polese y José Sesana, camiseta azul.

**COMISION DE CARRERA**

Jurado de honor: Carlos Thays, Francisco Barbosa, César Gentilotti, Julio Palacios y Luis A. Frechou.

Comisarios generales: Pedro Vaccario, Pedro Meyer y Plácido Figini.

Fiscales de relevo: Fulgencio Parva, David Farga y Alfredo Farga.

Contadores de vueltas: Roberto Graglia, Antonio Secchi y Angel Dominguez.

**PREMIOS**

Al club que pertenezca el corredor de primera categoría del equipo ganador, una copa de plata sellada "Legnano". En caso de que la carrera sea ganada por un equipo de dos corredores de segunda o tercera, esta copa no será disputada.

A los equipos:

1o., una bicicleta Musanco, una bicicleta Camelia y 10 argentinos.

2o., dos copas Columbia, dos medallas de oro y 8 argentinos.

3o., una medalla de oro, una plaqueta de plata y 6 argentinos.

4o., dos medallas de oro y 4 argentinos.

5o., dos medallas de oro y 2 argentinos.

6o., dos copas y dos medallas de vermeil.

7o., dos medallas de oro.

8o., dos copas.

9o., una copa, una medalla de vermeil y dos tubos de carretera.

10o., dos medallas de plata y dos tubos de plata.

Al equipo de categoría inferior mejor clasificado, dos copas.

Jueces: Benjamin Toussas, M. J. Grimaldini, Claudio Agosteo, Gastón Pardo, Juan F. Riganti, César Belloni y José Alonso.

Controles de recorrido: Francisco A. Miranda, Bernardo Bergonzio, José Sponeri, Arturo O. Hill, Arturo Grisolí, Mario Marolli y José Pens.

Cronometristas: Antonio Farini, Carlos Biganti y Antonio Ghelmetti.

Comisión de recepción: Arnoldo Bernasconi y Serafín G. Esteguy.

## Boca Juniors enfrentará hoy a Rampla Juniors

### Montevideo

**OTROS PARTIDOS AMISTOSOS**

En la cancha que el club Boca Juniors posee en Brando y Del Crucero, se realizará hoy el anunciado encuentro entre los dos primeros equipos de aquella institución contra Rampla Juniors, de Montevideo.

No escapa al criterio de los aficionados, la importancia que este cotejo tiene por el valor de los dos teams en juego, pose a su carácter de amistoso.

En efecto, el cuadro de Rampla Juniors se presentará a la lucha con el prestigio de su bien ganado título de flamante campeón, conquistado después de una ardua campaña en el reciente campeonato uruguayo de fútbol.

Por su parte Boca Juniors, cuya campaña destacada es de público dominio, no desconociendo la importancia del lance, se apresura a ratificar sus prestigios y los del fútbol porteño.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: A. Tesorieri; L. Bido, y R. Mutis; S. Médici, M. F. Fielitas Solich y G. Moreyras; A. Cerrotti, J. Biesio, D. Tarasconi, R. Cherro y M. Evaristo.

Rampla Juniors: E. Ballesterro; J. C. Vidal y P. Arispe; J. Magallanes, P. Cabrera y J. A. Bergolio; J. M. Labraga, F. Aguirre, H. Nieto, V. Ripolletti y C. Bidegain.

El partido se iniciará a las 17 horas, y las autoridades del club Boca Juniors han dispuesto cobrar 1 peso las populares y 2 la oficial.

**OTROS PARTIDOS AMISTOSOS**

Liners v. Porteño, en Rivadavia 43000 (Liners), a las 17.

Excursionistas v. Estudiantes, en Pampa y Mifones, a las 17.

Defensores de Santos Lugares v. Villa Ballester, en Santos Lugares, a las 17.

Perla del Plata v. Boca Alumni, en la Isla Maciel, a las 17.

Atlanta v. Argentinos Juniors, en Humboldt 247, a las 17.

El Talar, v. Sportivo Devoto, en la cancha de los primeros, a las 17.

Lanús v. Talleres, en la cancha del Rácing, a las 17.

**En honor del primer equipo del Independiente y del ex capitán A. Ferro**

En el recreo "Pasatiempo" en la Isla Maciel, hoy, a las 12, se llevará a efecto la comida que las autoridades del C. A. Independiente ofrecen en honor de su primer cuadro y del ex capitán Antonio Ferro, a quien se le hará entrega de una medalla de oro en retribución de sus largos servicios prestados a la entidad de Avellaneda.

**PEDESTRISMO**

**El C. S. y D. Rivoli hara disputar hoy varias carreras pedestres**

EN LA PISTA DEL CLUB F. C. OESTE

Organizadas por el club social y deportivo Rivoli, en la mañana de hoy, a las 8, se disputarán en la pista del club

**RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE RICHMOND EN TODOS SUS PRODUCTOS**

CAFE ESPECIAL . . . . . K. 1.60	COCOA . . . . . K. 1.40
" EXTRA . . . . . 1.80	TE VERDE . . . . . 1.40
" CARACOLILLO . . . . . 2.00	" COLORADO . . . . . 1.60
" MEZCLA MOKA . . . . . 2.20	" AZUL . . . . . 2.00
" PUERTO RICO . . . . . 2.50	YERBA PARAGUAYA . . . . . 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUUMAN 1678  
HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO; SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

## El Club San Fernando ha preparado para hoy sus regatas internas

### PROGRAMA DE PRUEBAS Y COMPETIDORES

Sobre el río Luján, esta tarde, a las 16, se disputarán las regatas internas organizadas por el Club San Fernando.

El programa de pruebas y sus participantes son como sigue:

Primera carrera: un "par de familia", con timonel, cancha número 1, José C. González, timonel, Gilberto Brunella; cancha número 2, Felipe Ferrante, timonel, Mario Bertolini.

Segunda carrera: Canoas sencillas: cancha número 1, Oscar González; cancha 2, Manuel Tamariz Castillo.

Tercera carrera: "Novicios four": cancha 1, Julio F. Fraser, Marcelo Canale y Alberto Almeida; Pedro Cuihe stroke; Ricardo Martínez Olivarez, timonel; cancha 2, Federico Saldarini, José J. Mutio y Carlos A. Vivanco, Reinaldo Hazaña stroke y Blas M. Llamas timonel; cancha 3, Isaur Nolte, C. J. Fernández Lara y Miguel Lassalle (hijo), Angel Fogliarino stroke y José M. Iglesias timonel.

Cuarta carrera, "dobles pares": cancha 1, Carlos Vivanco, José M. Mutio stroke y Carlos Mauro timonel; cancha 2, Gilberto Brunella, José V. González stroke y Pedro Bolde timonel; cancha 3, Miguel Lassalle, Angel Fogliarino stroke y José M. Iglesias timonel.

Quinta carrera, "canoas dobles": cancha 1, Edoardo Ville y Alejandro San Martín; cancha 2, Carlos A. Vivanco y José M. Mutio; cancha 3, Juan Carlos Dibur y José Moreira Descarret.

Sexta carrera, "cadete single sculls": cancha 1, Angel Fogliarino; cancha 2, Reinaldo Hazaña; cancha 3, Fausto Santoro; cancha 4, Erasto Villa.

Séptima carrera, "novicios four": cancha 1, Alberto Pechemiel, Alberto Almeida y Jorge Iruñeta, Pedro Cuihe stroke y Julio C. Fraser timonel; cancha 2, Amadeo Morano, Héctor Rebollo Paz y Jorge Rebollo Paz, Domingo Giudicelli, stroke y Francisco Castilla timonel; cancha 3, Julio Urburu Campos, Fernando Sanguinetti, Federico Saldarini, Miguel Chafuen stroke y Ricardo Martínez Olivarez timonel; cancha 4, Mario Bertolini, Jorge Alonso y Aquiles Ferrante, Ramón Alvarez stroke y Blas Llamas timonel.

Octava carrera, doble pares: cancha 1, Ramón S. Alvarez, Ana María Martínez Olivarez timonel; cancha 2, A. Turón, Inés Decroix stroke y Elena de Aquiles Ferrante, Noemí Kay stroke y Lina Kay timonel; cancha 4, Clemente Olivera, Elena Giudicelli stroke y Alicia Lassalle timonel; cancha 5, Lázaro Iruñeta, Mercedes A. Iruñeta stroke y Cristina Wilson timonel.

Novena carrera, tres pares: cancha 1, Juan C. Dibur, José Moreira Lascarret, Alberto Almeida stroke y Julio C. Fraser timonel; cancha 2, Isaur Nolte, Miguel Lassalle (hijo), Angel Fogliarino stroke y José M. Iglesias timonel; cancha 3, Miguel Chafuen, Atalva Casslet, José V. González stroke y Alberto Manfredi timonel.

Décima carrera, "cadete four": cancha 1, Rafael San Martín, Edgardo N. Villa, Lázaro Iruñeta, Enrique Pechemiel stroke y Alberto Manfredi timonel; cancha 2, Julio C. Fraser, Américo Castilla, Andrés, Federico Saldarini, Reinaldo Hazaña stroke y Blas M. Llamas timonel.

F. C. Oeste, varias carreras pedestres, con la participación de numerosos aficionados.

El programa comprende carreras de 100, 200 y 1600 metros, habiéndose instituido interesantes premios hasta el tercer clasificado.

## CONTRA EL CALOR

Puede sus talleres con

**NIEVE SITA**

rechaza el calor aumentando el vigor de sus operarios

**CASA CERESITA**

Buenos Aires AZOPARDO 920 Rosario MENDOZA 923

## Las autoridades municipales debn obligar a la Compañía Lacroze a renovar su material

Con motivo de la caída de un cable eléctrico de la compañía Lacroze, ocurrida ayer, entre 12 y 13 horas en la calle Castro Barros entre las de Rivadavia y Adolfo Berro, sin que por fortuna hubiera que lamentar víctimas, nos llama la atención un compañero sobre la frecuencia con que ocurren estos accidentes en las líneas de la mencionada compañía.

Ello se debe, sin duda, al estado calamitoso del material que utiliza la empresa Lacroze, asunto que es del dominio público y del que nos hemos ocupado en reiteradas oportunidades.

Sería necesario que las autoridades municipales, velando por la seguridad del público, se resolviera de la vez por todas a obligar a dicha compañía a renovar el material que utiliza y que, como lo decimos, está completamente deteriorado.

## Visita y excursión a la destilería fiscal de La Plata de los yacimientos petrolíferos fiscales

Con el fin de hacer conocer a las personas del ramo automovilístico la importancia de esta industria nacional, la casa Auger y Cia., concesionarios generales de la "Nafta fiscal Y. P. F.", ha invitado a numerosos socios de la Sociedad Propietarios de Garages, Compañía de ómnibus, garagistas, industriales, importadores de automóviles y periodistas, a la excursión que se realizará a la Destilería Fiscal de La Plata el domingo próximo.

Después de visitar esta importante y vasta organización, se servirá a los visitantes un almuerzo canasta en el balneario de Punta Lara.

Los excursionistas, en número de 600, saldrán hoy a las 6 de la mañana en autos de excursión de la plaza Congreso, frente al surtidor mediana Y. P. F.

## 3a. Exposición Comunal de Artes Aplicadas e Industrias

**PROGRAMA DE HOY**

Día de clausura de la Exposición

Hoy, domingo, 12, la Exposición abrirá sus puertas a las 15 horas y a las 23.30 horas se clausurarán definitivamente por la muestra.

Por la tarde: A las 16 horas, dará su última audición el cuarteto "Galeón".

A las 17 horas, interesante función para los niños del teatro Pantofochas.

Por la noche: A las 20.30 horas, en punto, última representación de la ópera "Aida", con el siguiente reparto: Aida, Adelfina Agostinelli; Amneris, María Luisa Lampaggi; Radamés, Martín De Martini; Amonasro, Ignacio D. Ibarra; Ramfís, Juan Alsina; El Rey, Arturo Sargentini; Mensajero, Arturo Corti; Maestro director, Antonino Malvagnini.

Actuará la banda Municipal, en pleno. 80 coristas, 30 bailarinas, trompas egipcianas, comparsas y banda en escena.

**RETIRO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES**

Desde el lunes y días subsiguientes, los expositores deberán proceder al retiro de sus obras e instalaciones. Estas tareas deberán realizarse de 8 a 12 horas, todos los días, hasta el viernes próximo, 17 del corriente; pasado este plazo, tanto las unas como las otras, dejarán de estar bajo el cuidado de la Comisión general, oficina que no se responsabilizará por pérdida o deterioro de los materiales no retirados, de acuerdo con las disposiciones del artículo 10 del reglamento general.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25.

de acuerdo con el artículo 25: trofeo Harley Davidson y medalla de oro.

Al segundo clasificado con motocicleta hasta 500 c. c. en la categoría de motocicletas y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa 43 y medalla de vermeil.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas con motocicleta, hasta 300 c. c. y siempre que termine la prueba de acuerdo con el artículo 25: copa Harley Davidson y medalla de plata.

Se harán acreedores además de medalla de plata todos los corredores no clasificados, pero que se hallen comprendidos dentro del artículo 25

# INFORMACION DEL INTERIOR

## De La Plata

### El contrabando de seda se- cuestrado en La Plata

El conductor del camión carecía de registro pero tenía un permiso de la municipalidad de Avellaneda

#### OTROS DETALLES

Ampliamos hoy la información que dimos ayer acerca del secuestro de un valioso contrabando de sedas descubierta por la policía de La Plata, en el camino que une a esta ciudad con el pueblo de Magdalena.

#### La detención

Un agente que se encontraba de facción en el puesto número 12 del camino La Plata-Magdalena, vio acercarse, en la madrugada del viernes, un gran camión con las luces apagadas. Como varios oficiales de la prefectura marítima de Buenos Aires habían recorrido hace unos días esa zona recomendando que se extreme la vigilancia, pues sospechaban la existencia de un contrabando activo.

El camión detenido es marca Dodge y tiene la chapa 187 de Avellaneda. Era conducido por dos personas, que resultaron llamarse Ventura González y Juan Alfonso. Una vez conducidos al departamento de policía,

#### Los detenidos

se negaron a suministrar informes a la policía, limitándose a expresar que hacían el viaje por cuenta de personas que no conocen y que cargaron la mercadería en casa de un comerciante de Magdalena, cuyo nombre ignoran, así como la ubicación de la casa.

En cuanto al cargamento, dicen que debían entregarlo en el puente de Barracas, y que cubrían 400 pesos por el viaje.

No obstante lo que han declarado los dos conductores del camión, es seguro que no son ajenos a la actividad delictuosa, puesto que al ser detenidos

Ofrecieron 40.000 pesos

a los oficiales encargados del destacamento policial del camino si los dejaban continuar. Dicha suma les sería abonada, dijeron, en el punto de Barracas, razón por la cual pidieron a uno de los oficiales que los acompañara hasta allí. Ambos policías se negaron a la transacción y condujeron detenidos a los conductores hasta el departamento de policía, donde se comprobó que la mercadería secuestrada podía valerse en una suma que oscila entre los

250.000 a 300.000 pesos

y consistía en 35 fardos de riquísima seda. Hecha la comprobación, se procedió a comunicar la novedad al juez federal doctor Leguizamón.

#### El juez dispuso

que los detenidos se pusieran a disposición del jefe de investigaciones, a fin de que instruya el sumario.

## Es deplorable el estado de los caminos de acceso a La Plata

Todos los caminos que convergen a la ciudad de La Plata están en malas condiciones. Y si esto sucede en el partido donde está la capital de la provincia, puede imaginarse el lector lo que sucederá en la campaña.

Es posible que las autoridades encargadas de la conservación de los caminos dispongan que éstos sean reparados; pero la realidad comprueba que los caminos son siempre malos.

Ahí van las pruebas:

Al cabo de unos pocos meses de arreglado el camino de La Plata a la Ensenada, se puso peor de lo que estaba antes de haberse ese arreglo.

Un criterio originalísimo se observó en ese caso. El camino era de piedra, y si bien presentaba muchos desperfectos, éstos eran fácilmente reparables, con economía para la municipalidad y con ventajas para el público, ventajas en el sentido de que dicho camino estaba ya suficientemente aplañado.

Sin embargo, se dispuso desmenuzarse por completo y hacerlo de macadam! En seguida nomás el poco pedregullo fino y la conchilla con que fue revestido, desaparecieron, pues es una práctica ya tradicional que una vez concluido un camino se lo abandone por completo, no volviendo a él la autoridad respectiva sino cuando el camino se ha puesto intranstable.

El camino para automóviles entre La Plata y Buenos Aires, que es a base de tierra, y en alguna que otra parte un poquito de conchilla o arena, se encuentra siempre en buenas condiciones, porque se le cuida constantemente.

El camino general de La Plata a Villa Elisa, paralelo a ese camino para automóviles, está continuamente en una sola cuadrilla municipal o del gobierno.

Por qué en vez de desmenuzarse el camino Blanco no se rellenaron los baches, como se hace en los demás caminos?

Por qué al camino de la avenida 44, que va a Echeverry, inferior actualmente, en gran parte, a lo que era el camino Blanco, se le hacen arreglos, echándole pedregullo o tierra en los baches?

Con esto queda probado lo que decimos al principio: que en el camino Blanco se observó un criterio originalísimo; y queda probado igualmente que los caminos de La Plata se hallan en un estado deplorable.

Imagine el lector lo que será en invierno! Los otros caminos que también unen a la ciudad de La Plata con Ensenada y Berisso, se hallan igualmente en pésimas condiciones.

El camino que corre junto al canal Oeste requiere un arreglo sólido antes que llegue el invierno, pues de lo contrario se pondrá intranstable.

El camino recientemente arreglado y arbolado que corre paralelo al canal Este, está poco menos que intranstable para automóviles, pues es una sucesión de pozos que hacen de ese trayecto una verdadera vía crucis.

## BUENOS AIRES

### EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE MAR DEL PLATA

FUERON TRATADOS DIVERSOS ASUNTOS

Los obreros municipales ponen reparos al aumento de sus jornales. -- Y asumiendo una digna actitud ponen en descubierto las maniobras obreristas de los concejales radicales

### LOS DESPLANTES DEL CONCEJAL LIBERTINO CONTRA LAS FIESTAS DE CARACTER POPULAR

MAR DEL PLATA, 11 — Con asistencia de los concejales socialistas Amado, Gigante, Gorzo, Guglielmotti, Orzi, Rotger y Simonazzi; los radicales Catuogno, O'Pras, Pose, Sempé y Sor-delli; los conservadores Casas y Vignolo, y el "independiente" Riva, se reunió el concejo deliberante.

A la hora reglamentaria fué declarada abierta la sesión por el titular, Ful-laudino.

Leídas las actas de las sesiones celebradas el 19 y 26, son aprobadas, pasándose acto seguido a dar cuenta de los

#### ASUNTOS ENTRADOS

Los obreros empleados en la sección talleres de la municipalidad solicitan, por intermedio de la Sociedad de Obreros Municipales, que se les tenga en cuenta a los efectos del aumento de sueldo.

Expresa la nota que "los obreros mencionados, por el presupuesto votado para el año en curso, no han de gozar de los beneficios del aumento estipulado para los demás obreros y empleados de la comuna, y como su situación es de evidente inferioridad con respecto a los sueldos que se pagan en la industria privada, no dudan que el criterio justo de los miembros de ese cuerpo sabrá interpretar nuestro pedido y dar favorable curso a esta solicitud".

La solicitud pasó a estudio de la comisión primera de hacienda.

—Proprietarios de casas de tolerancia solicitan que el concejo amplíe el plazo acordado por la intendencia para el traslado de las casas que explotan.

A la comisión de legislación.

#### TRAMITES PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DEL PUERTO

Sin discusión y por unanimidad, se aprueba el siguiente despacho suscripto por los miembros de la comisión de hacienda:

"Artículo 10. Autorízase al D. E. para que, ad referendum del concejo deliberante, adquiera por compra o donación sin cargo, una fracción de terreno en la zona poblada del puerto de esta ciudad, con superficie no menor de 375 metros cuadrados, destinada a la construcción de un edificio adecuado para instalar en él la sala de primeros auxilios y dispensario antivenéreo que actualmente funciona en dicho paraje.

Art. 20. Encomiéndase asimismo al D. E. el practicar los estudios necesarios para la construcción del edificio citado en el artículo 10., confección de planos, presupuesto de gastos de la obra proyectada y financiación de la misma, los que en oportunidad elevará a la consideración del concejo.

Art. 30. Comuníquese al D. E."

#### SE DESTINA LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS PARA LAS FIESTAS PO- PULARES QUE SE REALI- ZAN EN EL BALNEARIO

Se entra a considerar el despacho de la comisión de hacienda, recaído en la petición formulada por una comisión de vecinos que ha tomado a su cargo la realización de fiestas de carácter popular para dar animación a la temporada balnearia.

El despacho autorizando la inversión de 10.000 pesos para esa objeto es suscripto por los miembros Guglielmotti, Casas, Portas y Pose.

En disidencia con el se pronuncia el señor Riva.

El despacho mencionado dice así: "Vuestra comisión primera de hacienda, visto el mensaje del D. E. y la nota de la comisión ejecutiva de festejos que corren agregadas, os aconseja sancionar la siguiente resolución:

"Artículo 10. — Acuérdase la suma de diez mil pesos moneda nacional como contribución de la municipalidad al programa de festejos organizado por la comisión ejecutiva de los mismos.

Art. 20. — Imputáse el presente gasto al inciso E1, ítem 1 del presupuesto de gastos vigente, el cual se refuerza en la suma de diez mil pesos moneda nacional.

Art. 30. — Comuníquese al D. E."

Fundando su disidencia, el señor Riva, concejal libertino, hace leer por secretario dos cuartillas de literatura extremista. Afirma, en un pasaje de ellas, que las fiestas que se realizan son censurables bacanales...

Terminada la lectura de la "independizada" arremetida, el señor Casas manifiesta que la comisión de hacienda considera que no hay necesidad de agregar ninguna clase de consideraciones en abono del despacho que presenta.

A continuación hace uso de la palabra el intendente municipal, Expresa Bronzini que no se trata de "tirar el dinero a la marchanta", como dice en su nota el miembro de la minoría de la comisión primera de hacienda, señor Riva, sino de hacer algo práctico en favor del balneario. Sostuvo que la municipalidad no podía de ningún modo dejar de aportar su concurso a todas las iniciativas que se proyecten para evitar el fracaso de la temporada veraniega, por cuanto hacer lo contrario sería sostener una política equivocada y perjudicial para Mar del Plata.

Esta año — dijo — las instituciones privadas que tenían a su cargo en temporadas anteriores la organización de entretenimientos para los veraneantes,

no actúan por las causas que son conocidas, y ello ha contribuido a que la estación veraniega se desarrolle monótonamente, sin mayores atractivos para los turistas.

Agregó que la comuna no podía cruzarse de brazos ante esa situación, y al solicitarle su concurso una comisión de vecinos y turistas formada a iniciativa del presidente de la república para organizar festejos tendientes a animar la temporada, el D. E. opinó que la municipalidad no podía negar su colaboración.

Agrega que para ello tuvo en cuenta la conveniencia de los intereses de Mar del Plata, dado que el fracaso de la temporada repercutirá sensiblemente en la economía del vecindario. La industria de la construcción — dijo — sufrirá un grave quebranto, lo cual afectará notablemente a todas las actividades derivadas de la misma.

Después de replicar a otras afirmaciones de la minoría, el intendente municipal declaró que la contribución que se iba a votar no se destinaba a la organización de bacanales. Era para llevar a cabo fiestas populares con el objeto de distraer a los turistas y al vecindario.

Sostuvo que la municipalidad no podía desentenderse de esos aspectos importantes de la vida balnearia, y que tampoco podía dejar que los factores de desagregación cumplieran impunemente su obra.

Terminó diciendo que a la comuna correspondía propulsar al balneario y estimular a las personas y grupos que quisieran colaborar con ella al mejor éxito de esa obra, que será de grandes beneficios para Mar del Plata.

Después de apoyar el despacho Portas, se vota, aprobándose con el solo voto en contra del miembro en disidencia.

#### LA SOCIEDAD DE OBREROS MUNI- CIPALES FRENTE A LA POSIBILIDAD DE QUE SE REDUZCA EL PERSO- NAL OBRERO

Por secretaria se lee a continuación la siguiente nota remitida por la Sociedad de Obreros Municipales:

"Por disposición de la asamblea de la Sociedad de Obreros Municipales, realizada con fecha 7 del mes en curso, cumplíame poner en conocimiento del señor presidente y, por su digno intermedio, al H. concejo deliberante, el pensamiento y resolución votados por dicho gremio, con respecto al aumento de sueldo que figura en el presupuesto de gastos para este año."

Esta sociedad aceptaría el aumento de sueldo votado por ese H. concejo deliberante para los obreros empleados al servicio de la comuna; pero ha notado que en el presente año ha disminuido el personal de temporada que en años anteriores ocupara la municipalidad, personal indispensable para el mantenimiento de los servicios durante los meses de verano. Este inconveniente se agrava con la perspectiva de que numerosos obreros efectivos han de quedar cesantes, pues el aumento votado no permite, dado el límite fijado a las partidas respectivas, mantener estos obreros que por su carácter, de efectivos hace varios años que trabajan con esta municipalidad.

Y es en vista de lo que nos permitimos exponer, que esta sociedad solicita del H. concejo deliberante quiera avocarse al estudio de esta seria y grave situación del personal obrero municipal, y solucionar en la mejor forma posible, dejando desde ya establecido que, de no haber otra, el personal agregado ha resuelto pedir se deje sin efecto el aumento votado, con la expresa condición de que la municipalidad mantenga en sus puestos a todos los obreros empleados en la actualidad y que tengan carácter de efectivo.

Esperando que ese H. concejo deliberante sabrá interpretar en su valor nuestro justo pedido, cumplíame, señor presidente, saludar a usted y demás miembros con toda consideración y respeto.

Alrededor del trámite a dar a la nota leída se produce un breve cambio de opiniones, interviniendo en el debate los concejales Pose, Casas, Gorzo y Bronzini.

Este último recuerda que al tratarse del presupuesto de gastos hizo presente la conveniencia de aumentar la partida total asignada para jornales de obreros, porque en caso contrario el departamento ejecutivo se vería obligado a disminuir el personal de la administración.

Expresa que la cuestión planteada, en aquella oportunidad no fué tenida en cuenta, y ello ha motivado la petición de la Sociedad de Obreros Municipales.

Después de hacer otras consideraciones al respecto, el intendente municipal hizo presente que el presupuesto de gastos que proyectó el D. E. fué elevado por el concejo deliberante a la suma de 1.650.000 pesos, declarando la posibilidad de que en el mes de octubre próximo se le cree a la comuna una situación grave, por cuanto no sería difícil que careciera de los recursos necesarios para el desenvolvimiento de su acción administrativa.

Al final, se resolvió pasar la nota a

## SANTA FE

### Sobre la violación del secreto del sufragio en los tribunales de Rosario

RESOLUCION DEL COLEGIO DE  
ABOGADOS

ROSARIO, 11 — A raíz de la denuncia presentada al colegio de abogados por el doctor Alejandro Carrasco, relativa a los votos marcados distribuidos entre el personal de los tribunales por elementos del oficialismo, el directorio de la citada entidad, después de practicar diversas averiguaciones adoptó por unanimidad una resolución que dice textualmente en su parte dispositiva:

"Hacer pública su protesta por los hechos comprobados que importan un avance peligroso en la administración de justicia de prácticas corruptoras del sufragio y un atentado incalificable al más importante de los derechos que confiere la ciudadanía, el de la libre emisión del voto.

Pasar los originales de todos los antecedentes reunidos y copia de la presente acta al señor juez del crimen de la Nominación, doctor Antonio Pousa, para ser agregados al proceso que intruye dicho magistrado sobre el mismo hecho.

Elevar copia de todos los antecedentes y de esta acta a la comisión de justicia de esta ciudad, la que deberá formular despacho en la próxima sesión.

Acto seguido ésta fué levantada. Eran las 24 horas.

#### COMENTANDO LA ACTITUD DE LOS OBREROS MUNICIPALES

El diario "El Trabajo" comenta la actitud de los obreros municipales, al renunciar al aumento de sueldos, en los siguientes términos:

"Hemos comentado en su oportunidad la sanción del concejo deliberante, según la cual los obreros municipales de la limpieza pública, serían beneficiados con un aumento de sueldo, pero a costa del sacrificio que se impondría a algunos de ellos, que en virtud de ese aumento, se verían en el duro trance de perder su empleo, pues al aumento de sueldos no correspondió como era lógico, una elevación de la partida asignada en el presupuesto a la repartición de limpieza como lo reclamaba la intendencia.

Puesto en el caso de dar cumplimiento a la resolución del concejo, el intendente, que debe velar por el equilibrio de las finanzas comunales, sin cederse en los gastos que le autorizan las ordenanzas, tendrá necesariamente que reducir el personal para compensar el desembolso que impone el referido aumento de sueldos.

Advertida esta situación por los obreros municipales, éstos acaban de asumir la actitud que a nuestro juicio era la que correspondía. Se han dirigido al concejo deliberante solicitando se deje sin efecto el aumento de sueldos, si ese aumento sólo ha de beneficiar a una parte del personal, condenando al resto a la cesantía.

El magnífico gesto de solidaridad de los obreros municipales, al par que revela un alto sentimiento de dignidad proletaria, implica una severa lección para la mayoría del concejo deliberante, a quien señala el camino a seguir cuando se quiere servir sincera y noblemente los intereses de la clase trabajadora.

La política obrerista muy en boga en ciertos grupos políticos, que consiste en halagar a los trabajadores con beneficios luseros, ha sido puesta en descubierto con todo acierto, en este caso, por la organización gremial de los obreros municipales.

Si el concejo está sanamente inspirado al conceder beneficios materiales a los servidores de la comuna, que no se valga de maniobras que quitan con una mano lo que conceden con la otra.

Frente a la situación que plantea la solidaridad de los obreros del municipio, no cabe otra solución, a nuestro juicio, que elevar razonablemente la partida para gastos de limpieza, única forma de hacer factible la elevación de los salarios, sin odiosas cesantías."

## El señor Piacenza produce un informe secreto

Se trata de un documento repartido con gran sigilo y plagado de mentiras y enormidades

No se habla en él de devolver a los colonos la plata del trigo

### UNA OPERACION ABSURDA Y RUINOSA

ROSARIO, 11 — Llegamos, por fin, al término de nuestro ingrato viaje a través del secretísimo informe del señor Piacenza. Nos falta analizar las conclusiones de este ridículo documento, las propias confesiones de ignorancia e impotencia que hace el señor Piacenza, frente a las cuales uno se pregunta cómo se le ha podido permitir y costear a este hombre un viaje tan absurdo y ruinoso que el mismo quiere disimular ocultando cuanto puede en el informe que ha presentado al respecto.

Rondado por la fatigosa tarea de escribir tantas mentiras y desatinos, el señor Piacenza llega al final de su informe disgustado de sí mismo y de su absurda misión en Europa. Por eso es que quiere concluirlo rápidamente, pasando por alto sobre muchas cuestiones importantes, para caer en una como especie de palinodia en la que dice con toda claridad que su viaje a Europa ha sido un rotundo fracaso. No vaya a creerse por esto que renunciará a hacer otro sí se lo pagaran: el señor Piacenza está dispuesto a reanudar en cualquier momento esta clase de actividades, pero a condición de que se le rodee de un ejército de intérpretes, asesores técnicos, taquígrafos, secretarios, dactilógrafos, etc. como a uno de esos grandes estadistas que van a la conferencia de Versalles o Locarno.

El larguísimo informe del señor Piacenza termina de una manera que desconcierta. Dice en 15 o 20 líneas, unos cuantos lugares comunes sobre la agricultura en Europa y la técnica de las labores, y se engolfa en seguida, en forma muy desordenada, en algunas consideraciones que valen un Perú... sin el tirano Leguía.

Después de decir que en Europa compró un auto "Alfa-Romeo-Julieta" con el cual recorrió 16.400 kilómetros de camino (no es el que más corre el que más ve), dice el señor Piacenza, pegándole de nuevo a Traverso, que se ha metido entre ceja y ceja: "Termino este informe con el pesar de deber lamentar profundamente que la presidencia de la Federación Agraria Argentina no haya aprovechado el entusiasmo despertado en todo el país por la inauguración de nuestra casa, para hacer una recia propaganda y conseguir la suscripción de acciones de la sección Metalúrgica, durante los primeros meses de mi ausencia, pues ello me hubiera permitido tratar con más firmeza con los fabricantes y con un mayor éxito, sin duda alguna".

Aquí aparece la invariable táctica de don Esteban: de sus barbaridades le echa siempre la culpa a otros. En este caso la descarga sobre Traverso.

Pero todo se ha perdido, salvo la esperanza. "Una sana competencia, dice luego don Esteban, ha de suceder al único de los Agar, Cross y Cia. para bien de todo el país, y en cuanto a nuestra sociedad tiene ya preparado el camino para llegar a donde están las máquinas. (Se refiere, sin duda, al sindicato de fabricantes que le improvisó el vivísimo de Poppelmann).

Pero no obstante la seguridad que abraiga el señor Piacenza de que el sindicato Poppelmann le abastecerá de la maquinaria suficiente, cree que debe visitar el Canadá y los Estados Unidos con igual objeto, pues "entiendo, dice, que al ir a Europa en busca de máquinas no hemos ido con el propósito de

ticia de la H. cámara de diputados de la provincia, para que proyecte las iniciativas conducentes a asegurar la independencia del poder judicial y evitar la repetición de hechos desdorados que la desprestigian y subalternizan".

excluir a los norteamericanos y europeos, sino en busca de librerías y las extorsiones de algunas casas productoras".

Y aquí termina la parte del informe relacionada con el desempeño de la misión. Luego vienen los consejos. "Cuando se mande otra misión, es necesario que el jefe se lleve todo un personal técnico-práctico, que sepa, al menos, inglés y francés". El señor Piacenza quiere hacer viajes costosos en los Continentes, pero aprende al menos que para hacer algo en Europa es indispensable poseer el inglés o el francés.

Y véase cómo aparece ahora, después del ridículo fracaso, el modestísimo Piacenza que nos decía hace apenas unos pocos años: "yo soy un pobre chacarero que no entiendo nada de negocios". Para el señor Piacenza, después de haberse arruinado a unos 2.500 colonos con una famosa pirámide de trigo, ya no se siente comerciante y dice en su informe: "Si se trata de negocios, es necesario que en la delegación haya un entendido de tales; si de agricultura, uno que de tal entienda y se le imponga la obligación de recibir y aceptar órdenes del jefe de la delegación". Ahora se ha vuelto modesto el señor Piacenza, pero siempre a su manera: el no entiendo de negocios ni de agricultura, pero se reservaría la jefatura de la delegación en el caso de que resolviera marchar más adelante.

El señor Piacenza, que sabe trair y llorar con tanta facilidad en las reuniones de los 2.500 colonos del trigo, sabe todo llorar, apea a esta diablada eficaz recurso en su secretísimo y extraordinario informe. Entendase a los colonos con sus sufrimientos. Así les habla hasta del mal estado en que se halla su cañería urinaria, sufriendo desahucio después diciendo que ha corrido 16.400 kilómetros en auto. El señor Piacenza es profuso, pomposo y proteiforme!

Después de este proceso previo de enternecimiento de los 2.500 colonos al trigo no cobrado, el señor Piacenza insinúa en un largo callejón de semilladas. "He sufrido lo indecible, por no tener a mis órdenes personas competentes y de buena voluntad". (El palo ya dirigido directamente a Casco).

No dominando nada más que el español y el italiano, con un español que no sabía nada más que el español, he debido dejar de lado el decisivo toro correspondencia, y en cuanto a los diarios ni siquiera en Italia he podido conseguir que se ocuparan debidamente de los asuntos de nuestra sociedad". Como para preguntarse: ¿qué haría Pío Testena, el turiferario a sueldo del señor Piacenza?

Más adelante evoca los éxitos de los lumbrantes que habría alcanzado en Europa si el viaje se hubiera hecho en otras condiciones. "Si yo hubiera ido a mi alcance, dice Piacenza, dos empleados que hubieran sabido escribir francés o inglés, al menos, francés o francés, algún éxito más habrían conseguido". Léase bien este párrafo porque no tiene desperdicio. Con dos empleados más que superaran inglés y francés, el señor Piacenza habría conseguido algún éxito más. ¿Pero, por qué no tomó esos empleados? ¿Qué se le impedía? ¿No habría sido mejor gastar en ellos los pesos que el señor Piacenza invirtió en la compra de un automóvil que le arruinó las cañerías? Vaya a manera de disculpar sus propias barbaridades. ¿Y qué quiere decir el señor Piacenza cuando escribe: algún éxito más habrían conseguido? ¿Pero es que ya

(Continúa en la página 8)

## Reumáticos! por qué sufrir? teniendo a su alcance las compresas de Radium



VEA lo que dice este ciudadano: "Mis dolores de la pierna derecha, que me imposibilitaban de caminar en los días de lluvia, han desaparecido por completo". Otro convencido de la bondad de las Compresas, nos escribe: "Mi señora, que varios meses tuvo que guardar cama por ciática, pudo levantarse muy pronto. Usa todavía la Compresa. Los dolores no han vuelto". Si Ud. o alguno de los suyos sufre de Reuma, Gota, Ciática, Lumbago, Neuralgia, Exudaciones o Dolores de cabeza; No los deje sufrir, consígales una Compresa de Radium "Radiogen". Una Compresa es suficiente para toda una familia. Es el deber de cada familia tener una Compresa en vez de recurrir a drogas peligrosas que sólo envenenan su cuerpo.

Los precios de propaganda rigen solamente hasta fin de mes

Cía. General de Radiogen  
Calle Maipú 453 Buenos Aires

Vd. mismo puede calmar y hacer desaparecer sus DOLORES aplicando una Compresa de Radium "Radiogen"

Sírvase enviarme su folio explicativo sobre las Compresas de RADIUM

"Radiogen".  
Nombre .....  
Domicilio .....  
Localidad .....

# INFORMACION DEL EXTERIOR

## Inglaterra

### Las importaciones y exportaciones del mes de enero

**Datos comparativos**  
LONDRES, 11. — Las importaciones británicas de enero próximo pasado han sido calculadas en 100,829,225 libras esterlinas, lo que supone una disminución de 13,188,604 libras esterlinas en comparación de las correspondientes al mes de enero de 1927.  
Las exportaciones han sido evaluadas en 59,742,533 libras esterlinas, o sea un aumento de 4,329,835 en relación al mismo mes de 1927.

### SE DESENCADENÓ UN VIOLENTO HURACAN

LONDRES, 11. — Un viento de gran fuerza, cuya velocidad se estima en noventa millas por hora, está azotando a casi todas las regiones del país y, según las noticias que se han recibido en esta capital, ha causado daños de consideración.  
En el canal de la Mancha y en las costas de Irlanda reina un temporal furioso, que ha ocasionado ya serios perjuicios a la navegación y entorpecido gravemente el movimiento de vapores.  
Muchos de éstos han tenido que entrar a los puertos para capear el temporal y evitar posibles desgracias.  
LONDRES, 11. — Durante toda la noche ha estado azotando el país británico un violento huracán de intensidad inusitada.  
Hasta ahora se sabe que hay un muerto y que muchos edificios han sido dañados.  
Según una información suministrada por la oficina meteorológica del ministerio de aviación, la impetuosidad del viento alcanzó a 104 millas por hora.  
En Liverpool el viento sopló a razón de 86 millas por hora.  
Los servicios telefónicos y la navegación han quedado interrumpidos.

LONDRES, 11. — Un verdadero huracán se desencadenó en todo el territorio de Inglaterra.  
La velocidad del viento en Liverpool alcanzó a 104 millas por hora. En Londres soplabla a una velocidad de 60 millas, provocando varios accidentes, a consecuencia de los cuales hubo varias personas heridas, especialmente en los arrabales y en los docks de Victoria.  
El techo de un edificio de Birmingham se desmoronó, aplastando y dando muerte a uno de sus moradores.

LONDRES, 11. — A causa de las fuertes tormentas que se han desencadenado en Inglaterra, perecieron tres personas en provincias, y en esta capital y sus alrededores ha habido más de una veintena de heridos.

**MACDONALD EXPUSO EL PROGRAMA AGRARIO DEL LABORISMO**  
GLOUCESTER, 11. — En un discurso pronunciado por el ex primer ministro y jefe del partido laborista, Ramsay MacDonald, en la conferencia regional del partido, hizo un esquema del programa que se propone desarrollar, declarando que el gobierno laborista adquirirá grandes cantidades de trigo, pronunciándose en favor de la adquisición nacional de productos para fiscalizar los precios.  
Recomendó la estabilización de los precios de la agricultura y la eliminación de los intermediarios; propició la venta por medio de las cooperativas y el pago de los salarios más elevados a los trabajadores del campo, así como también la cooperación entre los agricultores.  
Por último Macdonald se pronunció en favor de la nacionalización de los campos.

**SANGRIENTO SUCESO EN BAGDAD**  
LONDRES, 11. — Telegrafían de Bagdad que una muchedumbre hostil, compuesta por más de 10,000 personas, creyendo que la visita de Alfred Mond tuviese por finalidad introducir en el Irak los principios sionistas de Palestina, se estacionó en las calles por donde se sabía debía pasar aquél, con ánimo de hacerlo objeto de una demostración hostil.  
La policía se vio obligada a cargar varias veces a los manifestantes para dispersarlos, resultando varios de ellos levemente heridos. Mond entró en la ciudad por un recorrido distinto del que había sido fijado de antemano.

**LA MISION URUGUAYA EN EL PALACIO DE BUCKINGHAM**  
LONDRES, 11. — La misión uruguayaya enviada a Londres para retribuir la visita que el príncipe de Gales, heredero del trono británico, hizo a Montevideo, almorzó hoy en el palacio de Buckingham con el rey Jorge V y la reina María.

**EN GRAN BRETAÑA CUATRO MILLONES DE PERSONAS VIVEN MISERABLEMENTE Y HAY UN MILLON DE OBREROS SIN TRABAJO**  
Así lo afirmó Lloyd George en un discurso  
MANCHESTER, 11. — En un discurso pronunciado en el Reform Club de esta ciudad, por el ex primer ministro liberal Lloyd George durante un almuerzo dado en su honor, declaró que actualmente hay 4,000,000 de personas en Gran Bretaña que están viviendo miserablemente y que la asociación alcanza a un millón de obreros, sin contar la situación deplorable que existe en las áreas mineras.  
Lloyd George declaró que se presenta al liberalismo una oportunidad de ganar bancas en las próximas elecciones generales y expresó su confianza de que el partido Liberal irá mejorando progresivamente sus posiciones parlamentarias.

**Crisis ministerial en Yugoslavia**  
BELGRADO, 11. — El rey Alejandro encargó al presidente de la cámara de diputados formar el nuevo gobierno de coalición.

## Italia

### Resultados del nuevo censo industrial

ROMA, 11. — El censo industrial y comercial que ha sido levantado recientemente arroja las siguientes cifras:  
Número total de establecimientos industriales y comerciales, 1,483,348, los que ocupan a 5,156,655 empleados.  
La región de Lombardia es la que cuenta con el mayor número de establecimientos, o sean 239,141 con 1,301,675 empleados.  
Viene después Savoia con 50,000 establecimientos y 357,000 empleados.

### CAIDA FATAL

BOLZANO, 11. — El teniente de la reserva, Giovanni Arca, quien al frente de una compañía de alpinos ascendía por el paso de Valvenosta, cayó por un precipicio, desde una altura de 1,500 pies, a causa de haberse desmoronado la nieve, quedando muerto.  
Dos soldados, que también fueron arrojados en la caída, resultaron con graves heridas.

### TODAS LAS COMUNAS SERAN REGIDAS POR PODESTAS

ROMA, 11. — En breve se designarán podestás para todas las comunas que actualmente funcionan bajo los reales comisionados, a los cuales reemplazarán, con lo que todas las comunas de Italia estarán regidas por podestás, de acuerdo con el nuevo régimen fascista.

### EL INSTITUTO COLONIAL ITALIANO

ROMA, 11. — El secretario general del partido fascista Turati, decidió reconocer como la única entidad constituida para la propaganda colonial, al Instituto colonial italiano, bajo la presidencia del diputado Venino.

### UN MUSEO FASCISTA

MILAN, 11. — En breve será inaugurado un museo de historia del fascismo, a cuyo efecto ha sido organizado un comité para que elija un lugar adecuado donde instalarlo, ya sea en alguna casa particular o en algún palacio histórico.

### ONCE ESCOLARES NAPOLITANOS FUERON VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

NAPOLES, 11. — Mientras varios escolares estaban examinando una bomba, ésta hizo explosión, resultando once de ellos heridos.  
Se ha levantado una investigación para determinar las circunstancias del suceso.  
Algunos de los heridos se encuentran graves.

## La intervención armada yanqui en Nicaragua

MANAGUA, 11. — El presidente de la república, doctor Adolfo Díaz, declaró en una entrevista concedida a los periodistas que tenía que estallara un movimiento anárquico en toda Nicaragua, si se retiraban los marinos norteamericanos.  
Dijo el doctor Díaz que el general Sandino, que está luchando con las fuerzas revolucionarias contra la invasión de las tropas norteamericanas, ha sido declarado fuera de la ley.

MANAGUA, 11. — Se asegura que el general Sandino ha declarado que no asumirá la responsabilidad de las muertes que ocurran entre los representantes norteamericanos destacados en esta capital, a menos que se retiren inmediatamente los marinos que combaten contra él.

### ¿FUGA DEL GENERAL SANDINO?

WASHINGTON, 11. — En el departamento de marina de Estados Unidos se ha recibido una información de Nicaragua anunciando que el general Sandino se halla en fuga en dirección a Honduras, debido a que sus tropas carecen de municiones para mantener sus posiciones.

## Costes y Le Brix llegaron a Nueva York

La multitud los aclamó con entusiasmo

WASHINGTON, 11. — Los aviadores franceses Costes y Le Brix levantaron vuelo a las 8.30, en el aeródromo de Bolling Fields, con destino a Nueva York.  
Fueron escoltados por nueve aviones del ejército y tres de la marina.

PARIS, 11. — "L'Echo de Paris", en su edición de la fecha, glorifica el raid aéreo realizado por los aviadores Costes y Le Brix, los que han atestiguado a los pueblos americanos el poder y la amistad franceses. Finalmente, el mismo diario tributa un homenaje al valor y a la modestia de ambos aviadores.

NUEVA YORK, 11. — Los aviadores franceses Costes y Le Brix llegaron al aeródromo de Mitchell Field, a las 10.22.

NUEVA YORK, 11. — Comunican del aeródromo de Mitchell Field que al aterrizar los aviadores franceses Costes y Le Brix fueron recibidos por Edward Stanton, en representación del alcalde de Nueva York, por el cónsul general de Francia, Mongendre, y por los aviadores Chamberlin, Noville y Levine.  
Una enorme muchedumbre, que se había trasladado al campo de aviación y que era mantenida por un cordón de soldados, tributo a los aviadores una entusiasta acogida.  
Al llegar el cónsul de Francia, Mongendre, al aeropuerto, fué saludado por once salvas de cañón.  
Un grupo de aviones militares, que acompañó a los aviadores franceses desde Washington, realizó evoluciones sobre el campo de aviación durante el aterrizaje de los intrépidos franceses. Inmediatamente de llegar, Costes y Le Brix partieron con destino a la ciudad, en medio de las aclamaciones de la enorme muchedumbre.

## LA SEXTA CONFERENCIA PANAMERICANA

### Fué muy discutido el informe de la subcomisión de tratados — Actitud de la delegación argentina

LA HABANA, 11. — En la sesión celebrada hoy por la comisión codificadora del derecho internacional público, celebrada esta mañana, se ha discutido animadamente el informe presentado por la subcomisión de tratados.  
La discusión ha sido particularmente animada al tratarse de si las reservas que formulara un estado requerirían la expresa aceptación por los otros estados para hacerse efectivo el tratado o si éste tenía efectividad por la tácita aceptación del otro estado.  
La dificultad consiste en el hecho de que la Argentina y El Salvador piden la redacción de un párrafo explícito, prohibiendo la intervención por cualquier motivo que sea. A fin de evitar un desacuerdo definitivo, se aplazó la discusión pública sobre el particular, mientras que los subcomités trabajan activamente, aún cuando no han conseguido progresar.

### FUE RECHAZADA UNA PROPOSICION DE LOS DELEGADOS DE EL SALVADOR Y DE MEXICO PARA QUE EL DERECHO DEL ESTADO GARANTE QUEDE LIMITADO A LA INTERVENCION PACIFICA

LA HABANA, 11. — La Comisión de derecho internacional público discutió hoy el artículo 13 de la convención por el que se reglamenta la intervención de los estados garantes, cuya discusión provocó un debate en el que participaron casi todas las delegaciones. Los representantes de México y de El Salvador se declararon opuestos a la redacción del citado artículo, insistiendo sobre el hecho de que el derecho del estado garante quede limitado a la intervención pacífica sin ningún empleo de fuerzas armadas.  
La proposición explícita hecha en ese sentido por los delegados de El Salvador y de México fué rechazada.  
La sesión continuará esta noche.

### COMENTARIOS DE "EL MERCURIO"

SANTIAGO DE CHILE, 11. — "El Mercurio", en su número de hoy, publica un editorial sobre la actual conferencia de La Habana, declarando que América condenará en todo momento a cualquier clase de transacción que se haga tendiente a favorecer toda clase de intervención en los países de América.  
SANTIAGO DE CHILE, 11. — "El Mercurio", en su edición de la fecha, publica un editorial, en el que se refiere al principio de intervención que se discute actualmente en la conferencia panamericana que se realiza en La Habana.  
Dice el mencionado periódico que cree interpretar el sentir americano al declarar que una transacción que deje un asidero para que las naciones fuertes abusen de las débiles, sería funesta para la paz y tranquilidad del continente y constituiría una fuente inagotable de suspicacias y desconfianzas.  
"Además — agrega — la sexta conferencia panamericana no querrá dejar tras sí, esa semilla de discordias y peligros."

### EL ASUNTO DEL DIVORCIO

LA HABANA, 11. — Entre las reservas argentinas al código de derecho internacional privado, redactado por el señor Bustamante, se encuentra una contra el artículo sobre el divorcio. El texto del proyecto de código redactado en la conferencia jurídica de Río de Janeiro dice que cada país tiene el derecho de reconocer legalmente un matrimonio efectuado después del divorcio en el extranjero, según los casos que establecen las leyes de cada país.  
El delegado argentino, señor Alcorca, declaró que dicho artículo es contrario a las leyes argentinas.

### ACTITUD DE LA DELEGACION ARGENTINA

LA HABANA, 11. — En los círculos de la conferencia se considera que los debates de la comisión de derecho internacional público tienden a empeorar. Se asegura que la delegación argentina permanecerá irreductible sobre la cuestión del preámbulo.  
La cuestión del principio de no intervención de acuerdo con el punto de vista sostenido sobre el particular por los representantes de la Argentina y El Salvador, gana terreno.

### Bélgica

Murió el diputado socialista Basly

LENS, 11. — Ha fallecido el diputado socialista Basly. Era diputado por el distrito desde el año 1885.  
Los diarios recuerdan que durante la última ocupación alemana dió muestras de sublimes sentimientos de deber y abnegación.

### Rumania

Suspension de varios diputados

BUCAREST, 11. — Varios diputados rumanos han sido suspendidos a consecuencia de los desórdenes que se produjeron entre los representantes de diversos partidos en la sesión celebrada ayer por la cámara.

### Catástrofe en una mina de oro de Ontario

44 obreros sepultados

TIMMINS (Ontario), 11. — En una mina de oro de Hollinger se produjo un incendio que ocasionó serios desgracias, quedando sepultados en el fondo 44 obreros.  
Aunque oportunamente se iniciaron los trabajos necesarios para salvar a las víctimas, se tropieza con grandes dificultades, pero se confía en que todavía será posible librarlos de la muerte.

### Se efectuó una entrevista entre el ministro de relaciones exteriores de Rumania y su colega de Alemania

BERLIN, 11. — El ministro de relaciones exteriores de Rumania, Titulesco, ha tenido una entrevista con Stresemann, ministro de relaciones exteriores de Alemania.  
Se sabe que el jefe de la cancillería rumana tiene el propósito de estrechar las buenas relaciones de su país con las naciones europeas, a fin de fomentar el desarrollo del comercio de Rumania.  
Titulesco se propone también contratar empréstitos, y se anuncia que con este fin se trasladará a Londres la semana próxima.  
Las negociaciones de Rumania para conseguir un empréstito en Estados Unidos han fracasado.

## Noruega

### Perjuicios ocasionados por los temporales

OSLO, 11. — De acuerdo con las informaciones que hasta ahora se tienen de los violentos temporales desencadenados en Noruega, desde el miércoles último, el número de muertos habidos alcanzaría por lo menos a veintuno.  
Las mismas informaciones dicen que a causa de las avalanchas desprendidas de las montañas han sido destruidas numerosas casas.

### El asesinato del vice cónsul en Odesa

Se ha iniciado la vista del proceso de los criminales

ODESA, 11. — Ha comenzado la vista del juicio contra Dobrovousky, detenido como presunto autor del asesinato del vicecónsul italiano Kozio, ocurrido recientemente en ésta.  
Dobrovousky ha confesado ser el autor del asesinato.  
También se procesa a otro sujeto llamado Gudovich, a quien se acusa por haber vendido las ropas que vestía Kozio, de las cuales se recordará, fué despojado.  
Dobrovousky alega que el homicidio fué accidental, pues su propósito era sólo el de robar a la víctima.

### El asunto de los límites polaco-lituanos

Nota del gobierno de Polonia

VARSOVIA, 11. — El gobierno de Polonia se manifiesta muy desoso de que se inicien cuanto antes las negociaciones con Lituania relacionadas con la delimitación de las fronteras de ambos países.  
Con este motivo envió una nota a Lituania manifestando el deseo de saber si el ministro de relaciones exteriores Voldemaras, está animado del propósito de dar cumplimiento a la promesa que hizo en Ginebra, de iniciar negociaciones para resolver las dificultades que se han producido entre las dos naciones.  
Se sabe que el mariscal Pilsudsky declaró a un grupo de sus amigos que su paciencia está en vías de agotarse y se estima que esa intemperancia del mariscal se debe en buena parte a que los adherentes a su política le han insistido la conveniencia de que proceda energicamente para que la vidriosa situación que se presenta entre Polonia y Lituania se resuelva a la mayor brevedad.  
En ciertos círculos políticos se cree que la demora de Lituania para cumplir lo que prometió Voldemaras, tiene su origen en las medidas militares que ha venido tomando Polonia en presencia de sus dificultades con Lituania.

### Inesperado aterrizaje de Koencke en Calcuta

CALCUTA, 11. — El aviador alemán Koencke ha llegado a esta ciudad en forma inesperada, pues existía la creencia de que se vería en la imposibilidad de aterrizar aquí, a consecuencia de las numerosas averías que sufrió el motor de su aparato, lo que retardó en forma considerable sus etapas en el proyectado vuelo al Japón.

### Gran incendio en la ciudad de El Cabo

A consecuencia del siniestro quedó totalmente destruido un depósito frigorífico

LONDRES, 11. — Informan de El Cabo que se ha producido un violento incendio en un gran depósito frigorífico de esa ciudad. El incendio se produjo esta mañana, y el citado depósito quedó completamente destruido.  
Los daños materiales no han sido aún estimados, suponiéndose que son considerables.

### Vuelo de Lindbergh con pasajeros

LA HABANA, 11. — El aviador Lindbergh participó esta mañana a las 9 en un breve vuelo con un monoplano Ford de seis pasajeros, dotado de tres motores.  
Con el aviador americano ascendieron el ministro de la guerra, Iturralde, el vicepresidente cubano, Larosa, y el secretario del presidente Machado, señor Gutiérrez.  
Lindbergh es probable que vuele el lunes llevando como pasajero al presidente Machado.

### El representante de Rusia en el comité de arbitraje y seguridad

GINEBRA, 11. — Boris Stein, director del comisariado del pueblo de relaciones exteriores, representará a Rusia en calidad de observador en el comité de arbitraje y de seguridad que se reunirá en Ginebra el día 20 del corriente.

## España

### La asamblea de Primo de Rivera

MADRID, 11. — Las sesiones plenarias de la asamblea consultiva española del corriente mes serán iniciadas el martes.  
En estas nuevas sesiones solamente se permitirán discursos de diez minutos de duración.  
En la segunda parte de estas sesiones se discutirán los dictámenes sobre la reforma universitaria, el proyecto de reforma del código penal y el monopolio por el Estado de las sustancias tóxicas.

### Nueva línea terrestre telefónica internacional

LONDRES, 11. — Para fines de año estará lista una nueva línea terrestre telefónica internacional que unirá a Londres con Roma, a través de Bélgica y Alemania. Se podrá hablar claramente desde Londres a Berlín, Viena, París y Roma.

### Alemania

## Comentarios de los diarios alemanes sobre la nota del mariscal Hindenburg al canceller Marx

BERLIN, 11. — Los diarios que representan la opinión de los círculos del centro y de la izquierda, se muestran muy moderados hacia el presidente Hindenburg en sus comentarios sobre la nota dirigida por el mariscal Hindenburg al canceller Marx.  
Los círculos parlamentarios critican vivamente el gesto poco constitucional del centro, cuya fracción política estaría resuelta a exigir la solución de las cuestiones escolar y religiosa y, en el caso eventual de la obstinación de los populistas, a provocar la caída del gabinete.  
Por su parte, los populistas aseguran que han llegado ya a los límites de las concesiones para llegar a una conciliación y que se hallan imposibilitados para ir más lejos.

### VIOLENTAS TORMENTAS EN LAS REGIONES CENTRAL Y SUR

BERLIN, 11. — Se han desencadenado violentas tormentas acompañadas de temporales de granizo y de nieve en las regiones central y sur de Alemania. Los servicios ferroviarios y telegráficos han sufrido serias molestias. Los daños materiales causados por las tormentas son muy elevados.

### LOS GASTOS DE LA POLICIA PRUSIANA Y LOS DEL EJERCITO FRANCES

BERLIN, 11. — Durante la reunión que celebró hoy la comisión del Reichstag y en la cual se discutió el presupuesto de la Reichswehr, el líder democrata, Richtshoffen, puso de relieve la desproporción que existe entre los gastos de la policía prusiana y de la Reichswehr con los gastos del ejército francés, pues los créditos destinados al ejército francés son cinco veces menores a las sumas destinadas por Alemania al mantenimiento de las ciudades fortificadas.

### EL APLAZAMIENTO DE LA PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, 11. — La situación política alemana se halla dominada por la carta que el presidente Hindenburg dirigió al canceller Marx. Los representantes de los diversos partidos han adoptado repentinamente una actitud muy reservada.  
La primera consecuencia de ese acontecimiento ha sido el aplazamiento hasta la semana próxima de la crisis eventual del gabinete.  
BERLIN, 11. — En los círculos oficiales de esta capital se considera que la situación política no ha cambiado. "La Gazette Voss" dice que el canceller Marx y el ministro de trabajo, Braun, son partidarios del mantenimiento del gabinete actual hasta la liquidación del presupuesto. Los nacionalistas han publicado un comunicado declarando que están dispuestos a hacer todo lo posible para asegurar, de conformidad con el deseo del presidente Hindenburg, el mantenimiento de la coalición actual hasta el fin normal de la legislatura, o sea hasta el mes de diciembre próximo.

### D'Annunzio se halla mejor

ROMA, 11. — El poeta Gabriel D'Annunzio está muy mejorado de su enfermedad.

### Doce mineros murieron a causa de la explosión en Routhchenko, Donetz

MOSCU, 11. — Alcanza a doce el número de los muertos a consecuencia de la explosión ocurrida en la mina alemana de Routhchenko, Donetz. De hecho obreros heridos, cuatro lo están en forma tan grave que se desahoga salvarlos.  
La explosión ocurrió en momentos en que el capataz de la mina abría una caja conteniendo cartuchos de dinamita.

### SE ENCUENTRA MUY GRAVE MARCELINO DOMINGO

MADRID, 11. — Es sumamente grave el estado del conocido político español Marcelino Domingo.



El aceite puro de oliva de mayor venta por su calidad INCONFUNDIBLE

BERNASCONI y Ca. Lda.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 6a. página)

de haber conseguido alguno? Qué túpe tenía el ex-lavaplatos de la fonda de Trinchetti, de Río Cuarto?

Reintegrado al tren de las observaciones sensadas, prosigue el señor Piacenza: "Otra cosa que debe tenerse presente es la de no ir en delegación para recorrer una zona tan grande como la que tuve a mi cargo. Hay que ir a un par de países, un par a lo sumo, y para asuntos determinados."

Este hombre ha necesitado recorrer en Europa 16.400 kilómetros como un loco desatado para comprender que ha sido esa una estupidez sin más ventaja que la de destruirle las cañerías.

Y asómbrase la gente: dice también el señor Piacenza que "hay que estudiar previamente los asuntos a fin de estar capacitados para encararlos". De modo que él no estudió previamente el asunto de la pirámide del trigo, ni la compra de maquinaria agrícola, vinos, pastas, aceites y quesos en Italia? Es sensible que no lo haya hecho, pues haciéndolo habría evitado la pérdida de varias centenas de miles de pesos que gravitará sobre modestos agricultores, y le habría evitado también a nuestro país el formidable silencio de verse motejado en la persona de ese personaje grotesco que allí vociferaba y hacía disparates en nombre de un grupo numeroso de agricultores de la Argentina.

Hemos terminado de reseñar y comentar el informe que el señor Piacenza envió secretamente a las seccionales para que allí quedara sepultado o fuera destruido por algún porro fiel del amo. Si el señor Piacenza pretendiera poner en duda la autenticidad de nuestra reseña, lo confundiremos con las cuatro copias auténticas que se hallan en nuestro poder y que proceden de otras tantas seccionales de la Federación Agraria. El dispensador de dineros y ordenador de la cooperación no se va a jugar con nosotros como con los pobres chacareros, de quienes se ha burlado en una forma iníca y villana a la vez, y que ahora como broma sarcástica, se hace festejar en el Salto argentino por esos mismos chacareros, con bombas de estruendo, bandas de música y porcelanas comilonas.

La cultura irigoyenista en marcha

GÁLVEZ, 11 — El lunes pasado la población de Gálvez fue presa de alarma ante la irrupción de una patota, de hombres y mujeres, procedente de un pueblo vecino y en completo estado de ebriedad. Al maudo de la misma venía un tal Brardo, un terrateniente sin escrúpulos. Dicha patota recorrió las calles de la ciudad amenazando al grito de "¡viva Irigoyen!" la tranquilidad pública y profiriendo contra los transeúntes brutales palabras. La enmascarada caravana como para finalizar sus demostraciones de incultura, arrojó al azar una botella, que fué a estrellarse en la cabeza de un niño, hijo de nuestro compañero Pascual Serinelli, que por desgracia se encontraba fuera de su casa en esos momentos, causándole una herida de bastante gravedad. Se condena aquí tales excesos y especialmente la participación en ellos de mujeres que nada tienen que hacer en esas groseras demostraciones de una

LA VANGUARDIA en Mar del Plata

puede compararse en el local de la administración de nuestro colega "El Trabajo", calle San Martín 2458, a cualquier hora del día.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

A Vd. le interesa saber

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca TRES V.V.V. DE CUIENES INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional se reunirá mañana lunes, a las 17 horas, extraordinariamente a fin de considerar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

Comisión Electoral Nacional

Lista No. 5852, a cargo de Roque J. Sánchez (45); Roque Sánchez, 3; Amelia de Sánchez, 1; Eriberta Sánchez, 1. Total, 9. Lista No. 4114, a cargo de Pedro Amador Álvarez, Pedro A. Rivero, 1; Ernesto Cavagnoli, 5; José Álvarez, 2; Carlos M. Kala, 2; Hugo Amor, 0.50. Total, 14.30. Lista No. 7192, a cargo de Alfredo Guerrero, Alfredo Guerrero, 1; Genaro Sasano, 1; Isaac Corvalán, 1. Total, 3. Lista No. 3365, a cargo de José Cobas; José Cobas, 5; P. M. R., 2. Un simpatizante, 2; Julio Rafael Roldán, 1. Total, 10.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MARTES 14 Sección 15a. (San Bernardo) — En Trilunivirato y Gurruchaga, a las 21 horas. Oradores: Gaspar Morillero y Juan Comerosa. Temas respectivos: "Deportación de Sicilia" y "La dictadura española".

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Campaña electoral nacional de 1928

Total anterior . . . . . \$ 4.573.50

12 listas . . . . . 104.—

Total hasta hoy . . . . . \$ 4.677.50

Lista No. 1928, a cargo de Francisco Marino, 2. Total, 2.

Lista No. 1928, a cargo de Pedro Cabral; Manuel López, 2; Pedro Cabral, 2. Total, 4.

Lista No. 789, a cargo de Jerónima C. Crosta; G. Crosta, 2; Rega, 5; Bertiotti, 5. Total, 12.

Lista No. 1174, a cargo de Luciano Schilling; Luciano Schilling, 5.

Lista No. 1929, a cargo de Rafael Sánchez; Rafael Sánchez, 5.

Lista No. 1264, a cargo de Andrés A. Masoli; Andrés Masoli, 5; Enrique Masoli, 2; Francisco Préstamo, 1; C. Bozzetta, 0.50. Total, 8.50.

Lista No. 753, a cargo de Pedro Echarte; Pedro Echarte, 10; Roberto P. Echarte, 1; Néstor R. Gómez, 1; N. N., 0.50; Carmen T. de Echarte, 2. Total, pesos 14.50.

Lista No. 1795, a cargo de Pablo Alvarez; Pablo Alvarez, 5; Terinta Daborista, 0.50. Total, 5.50.

Lista No. 1419, a cargo de Enrique Barón Thiny; E. Barón Thiny, 5. Total, 5.

Lista No. 254, a cargo de Domingo Bacarro; D. Bacarro, 5. Total, 5.

Lista No. 267, a cargo de Aníbal H. Merlo; A. H. Merlo, 5; N. N., 0.50; Merlo, 5. Total, 10.50.

Lista No. 1617, a cargo de Esteban Jiménez; Esteban Jiménez, 18; María C. Jiménez, 1; Aurora Jiménez, 1; Laura Jiménez, 1. Total, 21.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10226. Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: E. C. mov. de afiliados, campaña electoral.

Sección 2a. — Montegudo 90. Asamblea general el martes 14, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, campaña electoral, informe de nuestra delegación al comité pro boicot a "Crítica".

Sección 8a. — Constitución 2200. Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, designación de delegados ante la juventud "Juan A. Luón", asuntos electorales.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 373. Este Centro invita a los afiliados y simpatizantes a la convocatoria del día (Villa Ortuzar), a una reunión en el local de la Comisión de fiesta, campaña electoral.

Una hora después de la expresada se sesionará como en la convocatoria.

Subcomité "Juan B. Justo" (Villa Miras, sección 15a.) — Los adherentes de este subcomité han sido invitados a una reunión extraordinaria, que se efectuará mañana lunes, a las 20.30, para tratar asuntos de especial interés.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS

LABAS — Obreros del Cuero — Montegudo 20. Asamblea hoy 12, a las 8.30.

de marzo próximo, ello sin retribución extraordinaria alguna.

2o. Esta comisión deberá estudiar todos los antecedentes y proyectos existentes relacionados con este asunto que obran en inspección general."

LA BANDERA

El grupo de maestras de la capital federal que veranean en el paraje denominado Chacras de Coria, de esta provincia, realizaron ayer un acto enmarcado a que perdure como recuerdo de su estado en Mendoza, y que consistió en la plantación de un árbol por cada una de ellas en el patio de la escuela "Teresa O'Connor" de dicha localidad.

A la ceremonia fueron invitados el gobernador de la provincia y el director general de escuelas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Iniciando la campaña electoral se llevará a cabo el domingo 12 del corriente, a las 17 horas, en la esquina de las calles Córdoba y San Martín, un acto público en el que harán uso de la palabra el ciudadano Félix Bolaños, los doctores Gustavo Cisterna y Benito Marinetto y Santiago P. Castronari.

—La J. E. de la Federación Socialista ha pasado una comunicación a los centros para que procedan a elegir candidatos a candidatos, de concejales por la capital, a fin de poner en circulación el correspondiente voto general.

LA PAMPA

En General Pico se mantiene el conflicto obrero provocado por los agentes carlesianos

LA JUSTICIA Y LOS PROMOTORES DE UN ATENTADO AL DERECHO DE REUNION

GENERAL PICO, 11 — Ampliando lo comunicado últimamente relacionado con la actitud asumida por los sucesores de la Liga patriótica, al disolver a mano armada el mitin organizado por la F. O. L., comunico que habiéndose excusado de entender en el sumario el inspector señor Arrigorribe y el comisario Retolaza, la jefatura del territorio envió a ésta un oficial sumariante quien dirigirá el mismo.

Ha causado pésima impresión en todo el pueblo, el hecho de ver en libertad a la mañana siguiente del suceso, a los principales autores de la interrupción del acto, máxime si se tiene en cuenta que uno de ellos es un malhechor conocido y el autor de todos los desórdenes que suceden en actos organizados por los trabajadores o por el Partido So-

Acto suspendido

Centro de la 1a. (Nueva Pampaya) — Las tarjetas vendidas para la comida de camaradería, postergada hasta una fecha próxima, conservan su validez.

Diversas

Centro de la 1a. (Liniers) — Rivadavia 10095. Se invita a los compañeros radicales en el circuito 9, a concurrir al local del Centro, hoy domingo, a las 9, a fin de salir a distribuir la 2a. remesa de sobres.

Centro cultural y político "Verdad y Trabajo" — En su local Escudada 885 celebrará asamblea general el día 13 del corriente, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C. mov. de socios, asuntos varios.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Iniciación de la campaña electoral

Iniciando la campaña electoral, la secretaría general de la Federación Socialista, en acuerdo con resoluciones de la Junta Ejecutiva, ha organizado los actos de propaganda que se mencionan a continuación.

Los secretarios de los centros comprendidos en el plan de conferencias deben avisar a la policía el día, lugar y hora del acto y realizar la propaganda en forma que asegure el éxito de concurrencia:

LUNES 13 En OLAVARRIA — Domingo Marino.

MARTES 14 En MERCEDES — Diputado José M. Leuzos.

MIERCOLES En LUJAN — A las 20.30, Adolfo Arnoldi.

JUEVES 16 EN SAN FERNANDO — A las 21, Juan Maschevici y diputado Agustín de Arrieta.

EN ARRECÍPEZ — A las 21, diputado Rogelio L. Ameri.

EN SAN ANTONIO DE ARECO — A las 21, diputado José Costanza.

EN CAMPANA — A las 21, diputado Humberto Barrera.

EN SAN ISIDRO — A las 20.30, José E. Rozas.

EN TANDIL — A las 21, en la intersección de las calles Pintos y Nueve de Julio. Orador: Juan Antonio Solari.

NECROLOGIA

Victima de una prolongada enfermedad y después de haber sufrido una operación quirúrgica, dejó de existir ayer de madrugada la madre política del activo compañero Francisco Ferrer, afiliado al Centro de Ramos Mejía y abuela del joven José Lado, activo militante de la juventud socialista "Francisco Cúneo" de ésta. A ellos y demás deudos de la extinta, el Centro les envía sus condolencias.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico HOTEL BALNEARIO PUENTE DEL INCA

Situado en el corazón de la Cordillera de los Andes Ha sido reabierto

Clima ideal

2.720 metros de altura sobre el nivel del mar

Baños termales

EXCURSIONES en coches, caballos y mulas al

CRISTO REDENTOR

LAGO DE LOS HORCONES

LOS PENITENTES y otros lugares de interés

Los boletos para PUENTE DEL INCA son válidos para hacer escala en CACHEUTA y en MENDOZA, la hermosa Capital del Oeste Argentino.

POR INFORMES, DIRIGIRSE A: FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO o a la COMPANIA DE HOTELES SUD AMERICANOS, calle FLORIDA 753, BUENOS AIRES.

ARTHUR WATSON Administrador General.

EN HAEDO — A las 20.30, Francisco Mezzano (hijo).

VIERNES 17 EN MORON — A las 21, concejal Ambrosio C. Saportiti y Adolfo Arnoldi.

EN CAPITAN SARMIENTO — A las 20.30, diputado Rogelio L. Ameri.

EN BARADERO — A las 20.30, concejal Manuel V. Beasasoain.

EN RANULLO — A las 20.30, Miguel De los Santos Berón y diputado Carlos Del Forno.

EN PERGAMINO — A las 21, diputado José Costanza.

EN RALLO — A las 21, Juan Antonio Solari.

EN TIGRE — A las 20.30, concejal José Palmiro.

EN MERLO — Guillermo Korn.

Asambleas y reuniones

Ciudadela — Asamblea mañana lunes 13, en el local social, Maldonado 809, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, nombramiento de miembros de la C. A., en reemplazo de Antonio González y Egidio Carballo, id. de los delegados al Comité electoral, de un revisor de cuentas y de correspondiente del periódico "El Trabajo", asunto fiesta.

Avellaneda. — La comisión central de Avellaneda se reúne mañana, a las 21, en el Centro de Villa Boyvanir, Entre Ríos número 531, para tratar asuntos urgentes.

Vicente López — Asamblea mañana 13, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados. Punto de reunión: Ayacucho 1165 (estación Florida).

Trenque Lauquen. — Asamblea hoy domingo, a las 18 horas. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, varios.

Villa Modelo (Avellaneda) — La C. A. se reúne hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Velez Sarsfield 1568.

Haedo — Asamblea en la convocatoria hoy 12, a las 9, en el local Comercio 81. O. del D.: A. B. C. renovación de la C. A., nombramiento de correspondiente de LA VANGUARDIA, idem de un revisor de cuentas, reintegración de la C. A. Casa del Pueblo.

Lomas de Zamora. — Asamblea hoy domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe de la C. de P. de "La Obra" y balance de la misma, informe del C. electoral, renovación parcial de la C. A., nombramiento de correspondiente de LA VANGUARDIA.

Como esta asamblea debe realizarse en 2a. convocatoria, se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Junta Central Socialista, de La Plata — Se reunirá en el local de la Federación, calle 45 No. 675, mañana, a las 17.30 horas, para tratar asuntos de importancia.

Junta — Asamblea mañana 13, a las 20. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del delegado al congreso del Partido, renovación del comité electoral, id. de la C. A., id. de la C. A. de "Germinal", integración de la C. de B.

Nuevo periódico socialista

Lobos — Hoy aparecerá el periódico "Juventud", órgano de la Juventud Socialista de ésta, el que sostendrá los principios de la izquierda.

Lo edita una comisión de prensa mixta, designada al efecto, la que se halla formada por los siguientes compañeros: Antonio E. Piacenza, Sergio Rodríguez, Pier (Nino) Capponi, Manuel N. Viana y Pedro J. Zanetta (hijo).

Esta comisión solicita el canje con la prensa socialista del país.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Rosario. — El Comité Electoral, iniciando la campaña nacional, ha organizado en esta ciudad una serie de conferencias para la semana que se inicia. En éstas serán oradores que tomarán parte, explicarán los puntos de la plataforma electoral que sostiene el Partido Socialista para dichos comicios.

He aquí las conferencias organizadas:

HOY DOMINGO A las 18 horas. — En la sección 6a.

1120—RUBIECITA DEL LUGO, Fox-trot.

1121—POM PUM POMPELLO, Fox-trot.

1122—EL REQUISIERO, Pasodoble.

1123—BARBARA, Fox-trot.

1124—MANOJITO DE CLAVELAS, Pasodoble.

1125—BARBAROLA, Fox-trot.

1126—JAPONESITA, Fox-trot.

1127—CRUZ DE HIERRO, Pasodoble.

1128—A MEDIA NOCHE, Fox-trot.

1129—PENSANDO EN MI AMOR, Fox-trot.

1130—BARCAROLA, Fox-trot.

1131—BUENOS AIRES ALEGRE, Fox-trot (parte 1a.).

1132—BUENOS AIRES ALEGRE, Fox-trot (parte 2a.).

1133—EL BARQUERO DEL VOLGA, Fox-trot.

1134—LA CORTIJERA, Pasodoble.

1135—CLAVELAS SEVILLANAS, Fox-trot.

1136—RALELUJAH, Fox-trot.

Orquesta Tipica FRANCISCO PRACANICO

720—NO TE QUEJES, HERMANO, Tango.

721—CHE CHOPER, Tango.

722—JUSTICIA CRULLA, Tango.

723—SOLTERONA, Tango.

DISCOS rotos o usados

(NO "COLUMBIA") pagamos en cambio de mercaderías A \$ 0.80 EL KILO

Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figurín "45" y "Poffe la Noblesse", \$ 0.50 para lista postal en discos.

WALTER DE BOSTON VIAGROS PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 VENTA DE REPUESTOS REWARD

# LITERATURA Y ARTE

## EL REVOLVER

Por ARNOLD BENNET

Cuando los amigos advertían su cojera, el regidor Keats decía con aire de indiferencia:

— ¡Oh! ¡Un poco de gota!

Al cabo de un año o dos, como la cojera se hacía cada vez más frecuente, parecía parecerse completamente cojo, decía:

— ¡Ay, qué gota ésta!

Había adquirido asimismo la costumbre de la palabra "puzada". Contrástase de pronto dolorosamente el rostro y marmaraba:

— La puzada.

Sentía cierto orgullo de su gota, enfermedad de ricos ociosos.

El regidor Keats había empezado a vivir en Hanbridge como simple dependiente de un altarero. A los cuarenta y ocho años era rico y regidor. El ser regidor de una población de setenta mil habitantes ya es algo. A los cuarenta y cinco había consultado por primera vez al médico acerca de aquellos dolores, que el médico diagnosticaba como gota. Diagnóstico que le había encantado. No obstante intentaba ocultar su satisfacción fingiéndose malhumorado y deprimido. Al regidor Keats le parecía de una gran distinción el padecer de gota y, contra las órdenes del médico, se compró un buen repuesto de oporito, y díose a beber tranquilamente. Estaba decidido a que su gota no diera lugar a dudas; quería tener la gota por entero. La insistencia en el oporito le tenía cierto aspecto rubicundo y sano, a él que había sido en tiempos pálido, herido, y gracias a sus flamantes casaca, sus estrafalantos botines y sus sombreros de última moda, se trocó en una imitación bastante parecida de los viejos caballeros ingleses. Variaba de tono, sin embargo, y en vez de ser siempre igualmente diplomático, pasaba de una especie de cheerbiliana fiestipatía a wellingtoniana ferocidad. En sus ataques de gota era terrible el estado en casa, y los juramentos que echaba en el salón olíanse perfectamente desde la cocina, y más allá. Nada, no obstante, le hacía caso, porque era sabido su vanagloria de aquella gota, y desde luego se daba por supuesto que el mal genio y la gota son inseparables. El regidor Keats consiguió al fin estar de veras atacado de gota. Entonces invitó a sus amigos a que fueran a distraerse en su deventura, y sus amigos víronle con una pierna estrafalanda sobre una silla frente a un sillón, quedándose y quejándose, a la manera de un perfecto to caballero del siglo XVIII. E incluso un aquel trance pedía insistente una copa de oporito "para sanar al médico".

Tenía dos hijos, de diez y seis y doce años, y a los dos les permitía beber vino por la noche, diciéndoles que era necesario que aprendieran a "ser caballeros". Cuando el arrapaceo pequeño pedía a la doncella nueva el marrasquin, el regidor Keats experimentaba una gran alegría.

Al punto se transformaba en reconocido campeón de todos los ideales, prejuicios y hábitos de un inglés antiguo. Y así fue como se le ocurrió lo del revólver.

Vió el revólver que llamaba la atención en el escaparate de Stetton, el prendero de la plaza de la Corona, y al punto le saltó la idea de que un caballero inglés no es perfecto sin revólver. Compró el arma, que Stetton le garantizó ser de primera clase, y que era, en efecto, muy bonita. Al regidor le pareció complicadísima y pesada. Él se había imaginado que un revólver había de ser más pequeño y ligero; pero es que hasta entonces no había tenido en su mano instrumento más peligroso que una navaja de afeitar. Dudó si ir a casa de su primo Jos Keats, el ferretero. Jos Keats se reía siempre de lo que llamaba sus farsas. Jos no era nada etíquete, y además no había medio de conseguirlo, porque era pariente y de la misma edad que el regidor. Pero creíase obligado a ir a ver a Jos Keats porque era un especialista en cartuchos. En Hanbridge, todo el que necesita cartuchos a casa de Jos acude. Así, pues, el regidor Keats fue allá y, como el estrero de casualidad, le dijo:

— Sabes, Jos, que necesito unos cartuchos.

— ¿Para qué clase de revólver? — le preguntó el flaco Jos.

— Un Barker — replicó el regidor muy satisfecho, sacando el revólver.

— Bueno — dijo Jos — ¿No querrás decir que vayas a ir tú con eso en el bolsillo?

El regidor, sin parar atención, observó altísimo:

— Todo hombre debe llevar revólver. Luego fuese a su sastre y mandó que le pusieran un bolsillo supletorio en todos los pantalones.

Poco después, según iba Senda Escudrida abajo, cerca de Los Grandes Pinos, famosa guardia de gente maleante, se encontró con un minero lo bastante bebido para sentirse peleón y lo bastante fuerte para ser peligroso. Relatando después el caso, decía el regidor Keats:

— ¡Afortunadamente, llevaba el revólver. Y pronto se lo enseñé.

— ¿Y nunca va usted sin el revólver?

— ¿Preguntaron.

— ¡Nunca!

— ¿Y lo lleva usted cargado?

— ¡Siempre! ¿De qué sirve un revólver sin cargar?

Así, pues, llegó a ser conocido por el hombre que nunca salía sin el revólver cargado. El revólver, sin duda alguna, impresionaba a la gente; parecía hacer fuerza a la gota. La gente empezó a creer en su efecto. Los malhechores ya tenían que hacer el se atrevían a molestar al regidor Keats, con su gota y su revólver, que al punto sacaba.

Cierta día, Brindley, el arquitecto de Burley, que sabía más de música que de revólveres, fué llamado a consultar sobre ciertas modificaciones en la estructura del regidor — modificaciones que no se originaban de la compra de un automóvil, porque los automóviles no tenían principio antiguo—. Y estando en el patio de la cuadra, se vino a hablar del revólver, y dijo Brindley:

— Quisiera verle a usted tirar. Quizás no me crea útil; pero nunca he visto

disparar un revólver, ni siquiera he oído el estampido.

El regidor Keats se sonrió.

— He oído decir que es bastante difícil apuntar con un revólver — dijo Brindley.

— ¿Ve usted el agujero de la llave? — dijo el regidor, señalando a la mohosa cerradura en medio de la doble puerta cochera.

Brindley afirmó que sí.

Al momento oyóse una explosión, y el regidor miró el humeante revólver, lo sopió con cierta suspicacia y se lo guardó en el bolsillo suplementario del pantalón.

Brindley, a quien la explosión había intimidado, examinó la doble puerta y no encontró señal alguna.

— ¿Dónde ha dado usted? — preguntó.

— A través de la cerradura — dijo el regidor luego de una pausa.

Abrió las puertas y, señalando media carga de paja allí amontonada, dijo:

— Ahí dentro se ha metido la bala.

— Bueno — dijo Brindley —; no está mal, no.

— No hay cinco personas en Cinco-Villas que puedan hacerlo — dijo el regidor.

Y al decir tal, parecía, con las piernas abiertas, su cazadora corta y sus farronadas, casi tan a la antigua inglesa como deseaba. Excepto que su rostro había palidido ligeramente; Brindley creyó que aquella pasajera palidez era efecto del legítimo orgullo de su magnífico disparo, pero se equivocaba. Debióse al miedo sencillamente. La verdad del caso era que el regidor Keats nunca se había atrevido a disparar el revólver, y aquel ruido infernal y aquella sacudida de la mano le habían dado lo que en Cinco-Villas se llama miedo. Habíase prestado a tirar con el entusiasmo del momento, y disparado como pudo hacerle una mujer. Había sido una suerte realmente extraordinaria el meter la bala por el ojo de la cerradura. A la verdad, al punto inclinábasa a creer que la buena puntería debía ser mucho menos difícil de lo que se decía; porque su acierto había sido enteramente casual. Al decir a Brindley: "¿Ve usted el ojo de la llave?", se lo había dicho por pura broma. Sin embargo, Brindley, al marcharse, llevóse consigo la convicción de que el regidor era un perfecto tirador del Oeste.

Tenía el regidor el propósito de ejercitarse en el tiro de revólver seriamente; pero he aquí que en aquel mismo día el cochero de Keats hizo un gran descubrimiento. Dormía el hombre encima del guardacoches, y al subir la escalera para ponerse su cuello de cesoloido, vio un agujero en el techo y un poco de yeso encima de su pizca de alfombra. La ventana había estado abierta todo el día. El regidor no sólo no había apuntado al ojo de la llave, no sólo no había apuntado a las puertas, sino que había dado en el piso primero.

Esto desmoralizó al regidor. Esto le demostró al regidor que el uso de un revólver envolvía serios peligros. Estaba expuesto a apuntar a un farol de la calle y dar en el reloj del ayuntamiento; podía tal vez apuntar a un bandido y matar a su cara mujer. No había límite para las posibles contingencias. Así, pues, resolvió no volver a disparar nunca más. Seguiría llevando su revólver; pero, en punto a su caballerosidad inglesa, haría menos en el tal que en la gata.

Mas la ciudad entera (es decir, los concejales, los principales fabricantes, los trabajadores y sus hijos) estaban interesadísimos a la sazón con el revólver; porque Brindley, el arquitecto, le había contado lo que por sus propios ojos había visto. Algunos aceptaban que el regidor fuese tirador tan sobresaliente; pero otros lo atribuían a pura chiripía; y una escasa minoría hablaba incluído de que se trataba de un cartucho con pólvora sola. Esta monstruosa aseveración de tan pequeña minoría fué lo que indujo al regidor a volver por la fama de su revólver y a continuar hablando de él. Ocultó desde luego la verdad acerca del tiro en el techo, y pasó sigilosa deliberadamente que el público siguiera creyendo, con Brindley, que él había apuntado al ojo de la cerradura e introducido realmente la bala por él, y su conciencia no se alteró lo más mínimo. Pero que aquellos malintencionados le atribuyeran el haber cargado con pólvora sola era cosa que le indignaba furiosamente y que exacerbaba su goce. Y apeló a su primo Jos para demostrar que nunca se había gastado un pelaje en cartuchos sin bala.

Fue una lástima que diera intervención en el asunto al sarcástico Jos Jos le hizo la observación de que para ser un hombre que se ejercitaba en tirar con revólver compraba muy pocos cartuchos; con lo cual el otro le tomó una gran cantidad. Ahora bien; no quería emplear aquellos cartuchos, y deseaba, por otra parte, hacer mucho ruido con su revólver, para convencer a la vecindad de que seguía entrenándose. No quería tampoco comprar cartuchos sin bala a Jos, ni podía adquirirlos en todo Cinco-Villas, pues con lo de prima que corrían las noticias, se vendría al suelo fácilmente su reputación de tirador. De aquí que el regidor Keats llegase incluído a ir hasta Crews, sólo para comprar cartuchos sin bala, y tiraba los cargados al estanque de los Abedules. Que a tales extremos llega un hombre tímido para conservar su renombre de ser una fiera a la antigua usanza. Toda clase de personas acostumbraba oír el estampido del revólver del regidor en el patio de sus cuadras, y el efecto acumulado de aquellos ruidos fué acabando con la calma y la incredulidad. Claro que, una vez empezado a ejercitarse, el regidor no podía cesar. Tan absurda situación seguía y seguía. Y habiera aparecido en la superficie del estanque de los Abedules un arrefido de cartuchos a no ser por la visita (sumamente costosa) de los diez tigres de Hagentod al "Imperio", de Hanbridge.

Esta visita, que hizo época en la historia del "music-hall" en Cinco-Villas, coincidió con la fiesta venatoria anual de una sociedad titulada Antigua Corporación de Hanbridge, sociedad que nada tenía que ver con la verdadera corporación encargada de la exacción de



Retrato de ENEA IRTINO (Girolamo Mazzola Bedoli)

impuestos, sino que era una organización amañada para pretexar una comisión. El regidor Keats, naturalmente, era importante elemento en el asunto de la fiesta venatoria. Nadie mejor que él para presidir tal solemnidad, y presidió, haciendo maravillas. Porque al llegar la hora de los brindis habló durante media hora acerca de la verdadera diplomacia, y con una alusión a la verdadera gota; lo cual no se acostumbraba en modo alguno. Y luego, avanzada la fiesta, se levantó, sin preocuparse más de la lista de brindis, e invitó a los allí reunidos a beber Old England y oporito añejo siempre; ¡y al diablo la gota! Después de esta genial informalidad, la conversación de un grupo de camaradas, reunidos en el extremo presidencial de la mesa, recayó sobre el noble arte de la propia defensa, y en seguida sobre los revólveres. Y el regidor, alegre, pero autoritario siempre, sacó su revólver, demostrando que incluso vestido de etiqueta lo llevaba.

— ¡Oye — dijo uno —; ¿Está cargado?

— ¡Claro que sí — contestó el regidor.

— Bueno; entonces mejor será que te lo guardes, que tenemos mucho vino y mucho "whisky" en el cuerpo.

El regidor así lo hizo, orgulloso. Volvía a casa, cojeando de la gota, con el vice, poco después de media noche, cuando al pasar por la puerta del escenario del "Imperio", ambos pudieron oír espantosos ruidos dentro del edificio. La puerta del escenario estaba abierta de par en par. Como personajes importantes que eran penetraron por aquella oscuridad, y tropezaron con el guarda que salía.

— ¡Está usted, señor regidor? — exclamó el hombre —; ¡Gracias a Dios!

Supo entonces el regidor que dos de los tigres de Bengala de Hagentod estaban riñendo por una hembra en un duelo a muerte (cualquiera hubiera creído que después de dos representaciones, a las ocho y media y diez y media, respectivamente, aquellos dos tigres estarían lo suficientemente cansados para no reñir por nada). El guarda había ido a buscar al domador Hagentod a su hotel; pero el revólver, de Ha-

## LA NUEVA LIRICA RUSA

Aventura extraordinaria que a mí, Wladimiro Mayakovski, me ocurrió en la Quinta de Rumjanzew, en Puschkino, montañas de Akula, :: :: línea férrea de Yaroslavo :: ::

Iba rodando el sol a julio, vuelto llama en ocaso. Ciento cuarenta veces era mayor ardiendo. Era en el campo. Curvo Puschkino desplegábase como abanico en la montaña; la aldea, al pie del monte, oblicuas techumbres inclinaba. Detrás del pueblo un antro había, y daba paso el agujero al sol, que allí su boia esconde seguro y lento. Mas de mañana, levantado, rojo, en el Todo, se abre, día tras días: para mí nada más irritante. Y un día me aguilonó la cólera, y al punto me decidí, gritando: "¡No!"

"¡Ya no has de dar más tumbos!" Lancé un insulto al sol: "¡Eh, cerdo, que en nubes de algodón te envuelves, déjate ya tus estríbillos, ven a pintar carteles!"

Al sol apostrofé: "¡Detente y haz caso a los amigos!... ¡Subir, bajar y no hacer nada! ¿Quieres té? Te convino." ¿Qué hice al hablar así? ¿Qué horror! Dió fruto mi blasfemia... Su resplandor, llenando el campo, ya imponente se acerca. Hágome atrás muerto de miedo; su moia viene a mí; veo la llama de sus ojos; penetra en el jardín. Puertas, ventanas y rendijas con su masa atropella el astro, y jadeante avanza y grita con su profunda voz de bajo: "Por vez primera ha vuelto hoy mi encendida fachada... ¿No me invitaste? ¡Venza el té! ¡Venza la mermelada!" Aunque el calor hace estallar mi pecho y me sofoca, le digo al darle el samovar: "¡Bueno!... ¡Séntate, antorcha!" El diablo fué quien me tentó para faltarte así al respeto. Poco seguro de mi vida, yo le miré con miedo. Mas fué tal vez el resplandor de su luz lo que me dió calma, y así empezó sin más ni más entre ambos una plática. Le di en el hombro un golpecito: "¡No! Campechano le encontraba. Hizo el sí mismo: "¡Vaya, acércate; somos dos camaradas! Poeta, ven con canto y luz en la capa gris de los días. Yo, el sol, mi paso cantaré. Tú el tuyo en tus poesías" Muros opacos y marmosos a su luz resplandecen; el doble sol, radiante, incendio cuanto ve y cuanto quiere. Y aunque la noche adormecernos intentara por moia, yo brillaría todo mi fuerza... surgiría luego el día amenazador. Fulgurar siempre, dondequiera, hasta el último resplandor: sea este lema, en todo caso, para ti, para mí, el mejor.

## En la Puerta del Cielo CUENTO DE LA HUERTA

Por V. BLASCO IBAÑEZ

(Traducido del valenciano)

Sentado en el umbral de la puerta de la taberna, el tío "Beseróles", de Alboraya, trazaba con su hoz rayas en el suelo, mirando de reojo a la gente de Valencia que en derredor de la mesilla de hojalata empinaba el porrón y metía mano al plato de morcillas en aceite.

Todos los días abandonaba su casa con el propósito de trabajar en el campo, pero siempre hacia el demonio que encontraba algún amigo en la taberna del "Ratat", y vaso va, copa viene, lanzaban las campanas el toque de mediodía, el era de mañana, o cerraba la noche sin que él hubiese salido del pueblo.

Allí estaba en cuclillas, con la confianza de un parroquiano antiguo, buscando entablar conversación con los forasteros y esperando que le convidasen a un trago, con las demás atenciones que se usan entre personas finas.

Aparte de que le gustaba menos el trabajo que la visita a la taberna, el viejo era un hombre de mérito. ¡Lo que sabía aquel hombre, Señor!... ¿Y cuestiones?... Por algo le llamaban "Beseróles" (1); porque no caía en sus manos un trozo de periódico que no lo leyera de principio a fin, cantando las palabras letra por letra.

La gente lanzaba carcajadas oyendo sus cuentos, especialmente aquellos en los que figuraban capellanes y monjas; y el "Ratat", detrás del mostrador, reía también, contento de ver que los parroquianos, para celebrar los relatos, le hacían abrir las espaldas con frecuencia.

El tío "Beseróles", agradeciendo un trago de la gente de Valencia, deseaba contar algo, y apenas oyó que uno nombraba a los frailes, se apresuró a decir: — ¡Eso sí que son listos!... ¿Quién se la dá a ellos?... Una vez un fraile engañó a San Pedro.

Y animado por la curiosa mirada de los forasteros, comenzó su cuento:

Era un fraile de aquí cerca, del convento de San Miguel de los Reyes, el padre Salvador, muy apreado de todos por lo listo y campechano.

Yo no lo he conocido, pero mi abuelo aun se acordaba de haberlo visto cuando visitaba a su madre, y con las manos cruzadas sobre la panza esperaba el chocolate a la puerta de la barraca. ¡Qué hombre! Pesaba sus diez arrobas; cuando le hacían hábito nuevo entraba en él toda una pieza de paño; visitaba al día once o doce casas, tragándose en cada una sus dos onzas de chocolate, y cuando la madre de mi abuelo le preguntaba:

— ¿Qué le gusta más, padre Salvador? ¿Unos huevecitos con patatas o unas longanizas de la conserva?

El contestaba con una voz que parecía ronquido:

— ¡Todo mezclado; todo mezclado. Así estaba él de guapo y rozagante. Por allí donde pasaba parecía regalar su salud, y la prueba era que todos los chiquitines que nacían en este contorno presentaban sus mismos colores, su cara de luna llena y un morrillo que lo menos tenía tres libras de manteca. Pero todo es malo en este mundo; pasar hambre o comer demasiado, y un día, al anochecer, el padre Salvador, viniendo de un harazgo para solemnizar el bautizo de cierta criatura que tenía toda su estampa, ¡cataplum! dió un ronquido que puso en alarma a toda la comunidad y reventó como un odre, aunque sea mala la comparación.

Ya tenemos a nuestro padre Salvador volando por el aire como un cohete, se busca del cielo, pues no tenía duda de que allí estaba el sitio de un fraile.

Llegó ante una gran puerta toda de oro, claveteada de perlas, como las que saca en las agujas de su peinado la hija del alcalde cuando es clavarieta de las fiestas de las solteras.

— ¡Toc, toc, toc!...

— ¿Quién es? — preguntó desde dentro una voz de viejo.

— ¡Abra, señor San Pedro.

— ¡Y quién eres tú?

— ¡Soy el padre Salvador, del convento de San Miguel de los Reyes.

Se abrió un ventanillo y asomó la cabeza el bendito santo, pero soltando bufidos y lanzando centellas por sus ojos al través de las antiparras. Porque han de saber ustedes que el santo apóstol, como es tan viejo, está corto de vista.

— ¡Che! ¡Poca vergüenza! — gritó he-

cho una furia. — ¿A qué vienes aquí? ¡Me gusta tu confianza!... ¡Arre allá, poca honra, que aquí no está tu puesto!

— ¡Vamos, señor San Pedro; abra, que se hace de noche. Usted siempre está de broma.

— ¿Cómo de broma?... Si sojo una tranca, va a ver lo que es bueno, descañado. ¿Crees acaso que no te conozco, demonio con opucha?

— Haga el favor, señor San Pedro; sea bueno para mí. Pecador y todo, ¿no tendrá un puseceto libre, aunque sea en la portoría?

— ¡Largo de aquí!... ¡Miren qué prenda! Si le permitiera entrar, en un día te zamparías nuestra provisión de tortitas con miel, dejando en ayunas a los angelitos y a los santos. Además, tenemos aquí no sé cuántas cosas bien-aventuradas que surt son de buena verdad; ¡valiente ocupación me caerá a mi edad! ¡Ir siempre detrás de ti, sin quitarte ojo!... ¡Márchate al infierno o acuéstate al fresco en cualquier nube... Se acabó la conversación.

El santo cerró furiosamente el ventanillo, y el padre Salvador quedó en la oscuridad, oyendo a lo lejos los galiteros y las flautas de los angelitos, que aquella noche osehaban con "albas" a las santas más guapas.

Pasaban las horas, y nuestro fraile pensaba en ir a tomar el camino del infierno, esperando que allí le recibirían mejor, cuando vio salir de entre dos nubes, aproximándose lentamente, una mujer tan grande y gordá como él, que caminaba balanceándose, empujando su tripa hinchada como un globo.

Era una monjita que había muerto de un cólico de confitures.

— ¡Padre! — dijo dulcemente al fraile, mirándolo con los ojos tiernos —, ¿qué no abren a estas horas?

— ¡Aguarda, ahora entraremos.

— ¡Lo que discurras aquel hombre! En un momento acababa de inventar una de sus marrullerías.

Ya saben ustedes que los soldados que mueren en la guerra entran al cielo sin obstáculos alguno. Si no lo sabían, ya lo saben. Los pobres entran tal como llegan; hasta con botas y espuelas, pues algún privilegio merece su desgracia.

— ¡Echate las faldas a la cabeza — ordenó el fraile.

— ¡Pero, padre mío! — contestó escandalizada la monjita.

— ¡Has lo que te digo y no seas tonta — gritó el padre Salvador con autoridad.

— ¡Querías disputar conmigo que tengo tantos estudios? ¿Qué sabes tú del modo de entrar en el cielo?

— ¡Obediencia la monja rubricada y en la oscuridad comenzó a lucir una circunferencia enorme y blanca, como si hubiese aparecido la luna.

— ¡Ahora aguantate firme.

Y de un salto el padre Salvador púsose a horcajadas sobre el lomo de su compañera.

— ¡Padre... ¡que pesa mucho! — gemía sofocada la pobrecita.

— ¡Aguanta y dá saltitos; ahora mismo entramos.

San Pedro, que estaba recogiendo las llaves para irse a dormir, vió que tocaban en la puerta.

— ¿Quién es?

— ¡Un pobre soldado de caballería — contestó una voz triste —. Me acaban de matar peleando contra los infieles, enemigos de Dios, y aquí vengo sobre mi caballo.

— ¡Pasa, pobrecito, pasa — dijo el santo abriendo media puerta.

Y vió en la sombra al soldado dando talonazos a su torcaz, que no sabía estar quieto. ¡Animal más nervioso!... Varias veces intentó el venerable portero buscarle la cabeza, pero fué imposible. Dando saltos le presentaba siempre la grupa, y al fin, el santo, temiendo que le soltara un par de coces, se apresuró a decir, acariciando con palmaditas aquellas ancas finas y gruesas:

— ¡Pasa, soldadito; pasa adelante y veas de quietar a esta bestia.

Y mientras el padre Salvador se colaba cielo adentro sobre la grupa de la monja, San Pedro cerró la puerta por aquella noche, murmurando con admiración:

— ¡Rodiós, ¡qué batalla están dando allá abajo! ¿Qué modo de pegar! A la pobre jaca no le han dejado... ni el rabo.

### Fábula de Tomás de Iriarte

La víbora y la sanguijuela

"Aunque las dos picamos (dijo un día La Víbora a la simple Sanguijuela). De tu boca reparo que se fia El hombre, y de la mía se recela."

La chupona responde: "Ya, querida; Mas no picamos de la misma suerte; Yo, si pico a un enfermo, le doy vida; Tú, picando al más sano, le das muerte."

Vaya ahora de paso una advertencia: Muchos censuran, sí, lector benigno. Pero a lo que hay bastante diferencia De un censor útil a un censor maligno.

(1) Abecedario, en valenciano.

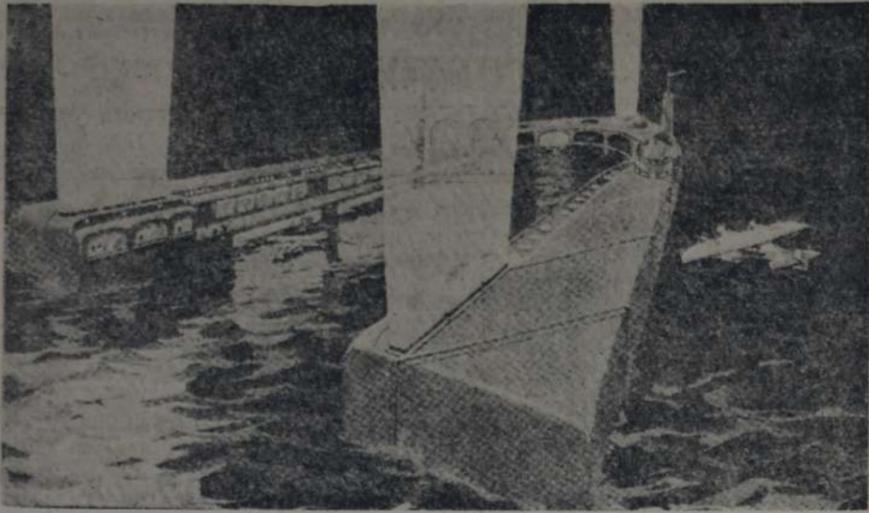




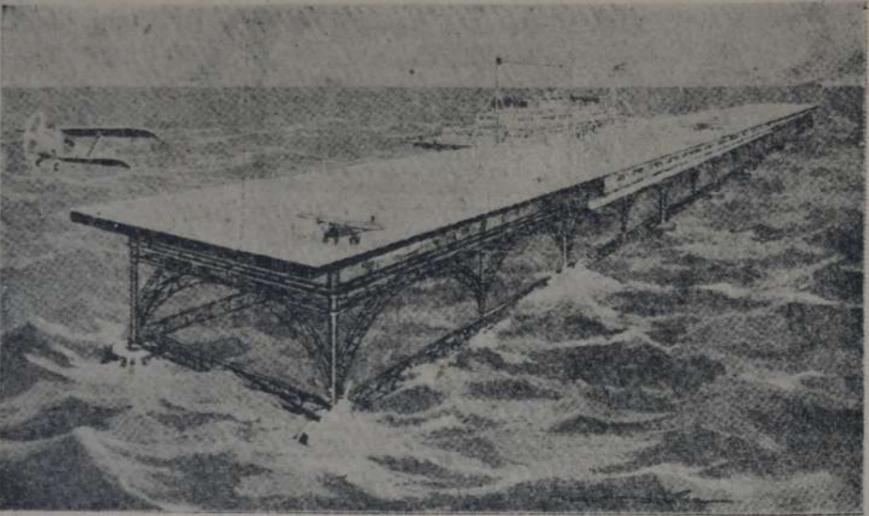
# INFORMACION EXTRANJERA

# Teatros, Concursos y Cinematografía

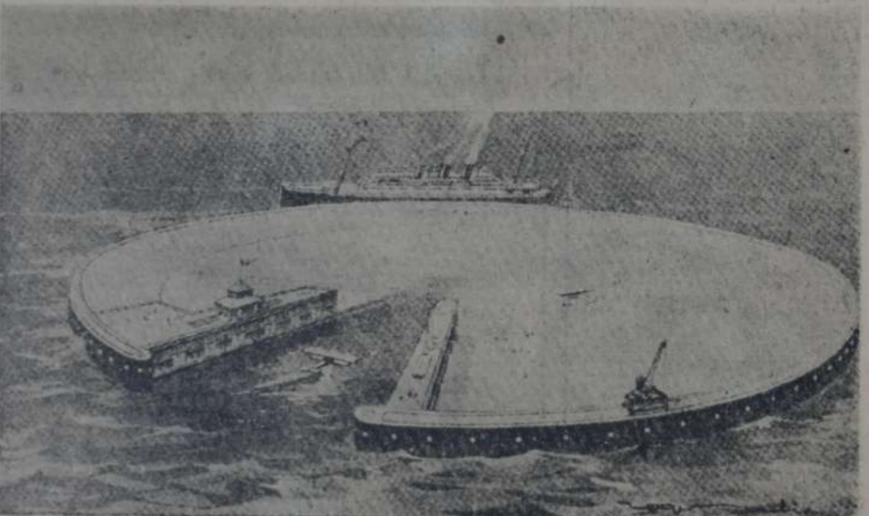
## LAS ISLAS FLOTANTES



El proyecto de don Enrique Deffrasse, del tipo dique flotante. (Proyecto pre miado por el Instituto de Francia en 1925). Se trata de una embarcación en cemento armado, perfilada de acuerdo con las formas corrientes pero con una pileta interior, de 6 metros de profundidad, en cuyas aguas quietas podrán acuatizar los hidroaviones.



La isla concebida por el ingeniero Eduardo Armstrong, cuya plataforma de aterrizaje a 80 metros sobre el nivel del mar, descansa sobre un chasis metálico establecido sobre hoyas ancladas. Los cuerpos de servicio están distribuidos en dos partes, uno sobre la misma plataforma y el otro suspendido al extremo lateral en su plano inferior.



La isla cubeta, dibujada por el ingeniero francés Camilo Feron, responde simultáneamente a las necesidades del agua y del hidroavión, por su vasta pileta de cemento. Su mantenimiento en posición y la orientación están asegurados por propulsores.

## LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA

Interesante estudio de un socialista belga

Los recientes ruidos sobre el Atlántico han demostrado suficientemente, que en el estado actual de la solución de los problemas, estábamos lejos de un servicio regular que debe reunir ambos mundos por encima del océano. Sin embargo, tales pruebas serían estériles si no llegaran a coronarse con el establecimiento de líneas aéreas permanentes, comparables a las que existen ya sobre los continentes.

No basta solamente el perfeccionamiento de los aparatos para lograrlo; son indispensables otras iniciativas. Una solución intermedia ha sido planeada y consistiría en crear en el medio del Atlántico, descansos constituidos por islas flotantes, secundando así el recorrido en etapas más prácticas. Sobre ese plan damos tres de los más interesantes proyectos presentados para la creación de esas islas, a instalarse entre las islas Azores y Bermudas y entre San Juan de Terranova e Irlanda, por ejemplo.

Los grabados que acompañan esta nota darán una idea de los proyectos.

Arturo Wanters, hermano del destacado militante socialista belga del mismo nombre, reunió en una interesante obra sus estudios sobre "La reforma agraria en Europa", presentándola como tesis de doctorado en la universidad de Bruselas.

Estudia especialmente, sobre la base de una amplia documentación, la reforma agraria que se llevó a cabo en catorce países de Europa después del armisticio.

Luego analiza, comparándolas, las catorce legislaciones distintas que regulan las condiciones del reparto de las tierras, que según los países es más o menos integral, con o sin indemnización, etc.

El trabajo de Arturo Wanters destruye la impresión de que la reforma agraria ha sido realizada en todos los países que legislaron sobre ella. No lo ha sido, en realidad, más que en Rusia, en Estonia y en Letonia.

En otros países, en Alemania, por ejemplo, desde el principio fue saboteada por los funcionarios del antiguo régimen. Lo mismo sucedió en Polonia, en Rumania, Bulgaria y Yugoslavia, la falta de créditos traba la aplicación de la ley.

En Bulgaria sólo se ha realizado una tercera parte del programa agrario.

En Hungría, una tercera parte de los campesinos no propietarios recibió tierra.

En Lituania, se había realizado el 70 por ciento del programa agrario en 1925.

Se realizaron tentativas de explotación colectiva del suelo, principalmente en Rusia, en los establecimientos rurales del estado. Pero allí fracasaron los

esfuerzos en ese sentido, debido a la incompetencia del personal dirigente de esos establecimientos.

Es muy difícil hacer una idea exacta de la situación de la agricultura en los países en que la tierra fue dividida. Lo que se puede afirmar, es que en lo relativo al maíz y a las papas el progreso es general.

Según el autor, una de las causas del fracaso parcial de la reforma agraria desde el punto de vista de la producción, consiste en que esa reforma no fue acompañada por un energético impulso hacia la cooperación campesina. En esta orientación, dice, estriba la solución de porvenir para la pequeña explotación agrícola.

Desde el punto de vista político, en muchos casos la reforma agraria tuvo por consecuencia fortalecer y consolidar las nuevas naciones surgidas de la guerra, en que los campesinos tomaron posesión de las tierras antes detentadas por los señores del país superante. Defendiendo su nueva patria, el campesino lituano, estonio o estoniano defendió su propia tierra, el lote que cultivaba y del que vive.

No disculpa Wanters en su obra el aspecto doctrinario de la reforma agraria, ni las enseñanzas que encierra su aplicación.

Con toda imparcialidad hace notar el fracaso de la ley de concentración en materia agrícola, fracaso que, por otra parte, ya han tenido en cuenta los partidos socialistas para la revisión de sus programas.

Pero no cree el autor que el marxismo mismo haya sido puesto en contradicción con los hechos. El campesino, según él, se ha empobrecido en el curso del siglo XIX, y la reforma agraria no hizo más que restituírle lo que había perdido.

En la aplicación de la reforma agraria, tanto se nota la influencia de las doctrinas individualistas: dar la tierra al campesino para que la trabaje, como de las ideas estatistas: los grandes boques erigidos en propiedad del estado.

Pero, — insiste Arturo Wanters —, la verdadera vía del progreso para la agricultura, sea cual fuere la forma dada a la apropiación del suelo, es el cooperativismo en todas las fases de la producción y del cambio de los productos del suelo.

En el terreno práctico de la legislación agraria, formula el deseo de que los gobiernos se resuelvan a aplicar una amplia política de renovación en sentido cooperativo.

## Elenco para el Príncipe

En la primera decena del próximo mes de marzo iniciará su temporada en el teatro Príncipe, de Belgrano, una compañía de dramas y comedias, encabezada por el primer actor Pablo Acchiarli.

Integran el elenco los siguientes elementos:

Primera actriz, María Cainelli; actrices: María Santos, Ercilia Podestá, Doña Martínez, Margot Arellano, Berta Allemand, Juana Moreno, Olimpia Bobbio y Carmen Obregón; primer actor, Pablo Acchiarli; actores: Olimpio Bobbio, Francisco Mastandrea, Gustavo Cervero, Roberto Salinas, Luis Arellano, Francisco Campisi, Hipólito Figueroa y Rafael Mascarelli.

Esta compañía prolongará su actuación en esta sala, durante toda la temporada invernal.

## Notar-Cuore

El martes próximo se realizará en el cine-teatro Real, de Caballito, la velada en honor y beneficio de María Luisa Notar y Héctor Cuore, primeros actores de la compañía que realiza una exitosa temporada en dicha sala.

Han prometido en concurso para el mejor éxito de esa función, los elementos que integran la compañía Rivera-De Rosas, los cuales interpretarán "La garta", y la comedia de Escuder "La malvada".

Es de esperar que la velada de honor se vea sumamente concurrida, dadas las simpatías que los beneficiados han sabido captarse durante su actuación en ese escenario.

## El cartel del debut en el Cómico

Ha sido modificado el cartel del debut en el Cómico de la compañía nacional que encabeza Luis Arata.

La pieza de Eleodoro Peralta, "Los ricos tipos del pueblo", no figurará, en consecuencia, en el programa de presentación.

En su lugar se estrenará el sainete de Alberto Novión, "Crispín, Giussupe y Chichín" — ya anunciado —. Pero si Alberto Vacarezza concluyera a tiempo la obra que tiene destinada al Cómico, sería ésta la que alternara en el cartel de la primera velada con "Yo nunca voy muerto", pieza de Carlos Ossorio.

## Teatro de América

Como es sabido, a iniciativa de David Peña, ha surgido entre la gente de teatro la idea de fundar un teatro de los países americanos de lengua española, en Buenos Aires.

A tal objeto la dirección de los trabajos para concretar dicha idea, aca-

## Revistas en el Parque Romano

Próximamente se presentarán en la pista del Parque Romano un conjunto de revistas, constituido bajo la dirección del maestro Bernardino Teres.

En el cuadro de la compañía figuran las cancionistas Rosario Pacheco, Lucinda de la Torre, Olga Arena y Luisa Quiroga, y los actores Enrique de Labar, Francisco Plasino, Antonio García, Harry Simons y Fernando Jiménez.

El espectáculo inicial se realizará con la revista "A la pista del Romano", original del maestro Teres.

Creemos, sin embargo, que de proseguir el tiempo con sus jugarretas invernales, estos espectáculos revisteriles al aire libre no pasarán de proyecto.

## "EL PUENTE DE EUROPA"

De ARMAND SALACROU

"El puente de Europa", titulada una nueva obra de Armand Salacrou, dada a conocer últimamente en París.

¿A qué se debe que el autor la haya bautizado con semejante nombre? Seguramente porque una de las curiosas decoraciones sintéticas ejecutadas por Claude Franc-Nohain para la misma representación ese puente de París con el encabezamiento de las vías férreas, y el personaje principal de esta pieza — el rey — se lamenta con angustia al partir de esa ciudad y al contemplar ese puente.

Ese deseo de huir, de evadirse para no ver más alejarse la vida; ese grito de llamado al tiempo que se aleja, y ese deseo de seguir también el mismo ritmo para darse la ilusión de la inmovilidad eterna; ese deseo de felicidad absoluta, esa aversión hacia la alegría imperfecta, esa inquietud, esa duda, esa tempestad del alma, son cosas sin duda algunas esencialmente románticas; y eso es lo que siente el protagonista. Se notan a través de la obra ciertas frases que son de la más profunda melancolía.

"Nosotros no nos conocemos a sí mismos"... "Mis brazos están abiertos, pero dame la fuerza necesaria para cerrarlos"... "Yo soy el pasado del mundo"... "El amor no existe más que en nuestros recuerdos... He aquí una intransigente definición del amor". "El amor es un relámpago que mata"... He aquí el dolor y el rencor que se encuentran en el alma de Hamlet: "Yo no amo la exaltación en los demás"... Y esto más: "Yo hago de quinto bufón, de bufón en jefe!"

porpulsos; ese ruidoso, ese tumultuoso afluencia de nuestra vida... los encuentra Armand Salacrou en conciencia y subconscientemente en su nudo. Estáis aturdido, desorientado, en nuestro espíritu un resaca de martilleo implacable, y podéis ir al río luego hacia la Opera a las 8 de la madrugada, podréis con este gesto poner dique al torrente de los vehículos que allí pasan? Id en el eléctrico, y el vértigo de la máquina no os hará presa y el ruido...



ALICE DUFRENE, en su papel protagonista

De este modo sobre el "Puente de Europa" han pasado Perdición, Chatterton, René, y el lago Lamarin puede que haya disparado sobre él para emerger luego a los pies de los Alpes; sobre su canal de desagüe desecado, están tendidos hoy en día los rieles eléctricos y las locomotoras de tipo Pacífico arrastrando en loca carrera los coches comedores y dormitorios; y la noche con los vapores negros de las chimeneas con sus semáforos, esbozan las decoraciones de la vida moderna; y M. Salacrou no lo ha olvidado en su obra.

Lo que le da el carácter moderno a esta pieza es sobre todo su ritmo, su premura entrecortada, su expresión aguda e incisiva, y este torbellino de pensamientos, de imágenes, este entrecruzamiento vertiginoso de los símbolos su-

turbinas, y los movimientos de las islas, y la correa de transmisión que es un encadenamiento fantástico que se entrecruza y hormiguea?

Hay que admitir también el uso de la técnica de Armand Salacrou, que "debió elegir, clarificar"... Por entonces perdería la originalidad especial que es el alma de su obra. En nosotros querer comprenderlo, seguir la espiral de sus ideas, de sus símbolos e imágenes.

La obra es bastante superior y bella; hay algo en ella de sublime que nos impone respeto.

Relatar una pieza de tal naturaleza resulta cosa casi imposible. No es esta fantasía trágica:

Un rey de los Cárpatos, antiguo duque de París, siente la nostalgia, la tristeza incurable de otros tiempos claros... A pie atraviesa la ropa... Este reino no tenía más que un vagabundo fué coronado y con la hija del rey difunto... El gobernante pronto se encuentra ilusionado y escéptico. Había estado en otros tiempos ser académico y prefecto... y ha entregado sus poderes a dos de sus domésticos, que al mismo tiempo son bufones. La reina ama, pero él no la corresponde igual forma... Recuerda su pasado, hecho instalar en su palacio un teatro y ha hecho llamar de París a una compañía de comediantes para que presenten en esa escena una obra que él ha escrito.

Los espera afeitado, porque en ellos hay una mujer que el amante de antes y que lo había desdichado. Los artistas llegan. Mercedes de Senta, la que había deseado por un instante entre ellos. El rey se esfuerza por conquistarla, pero ella se resiste, cuando por fin ella acepta su amor, él quien la repudia, porque ha sabido que ha tenido un amante, también artista de esa compañía. Y la obra espléndidamente cruel se termina en el corazón del rey y exclama: "El amor es un relámpago que mata".

En el segundo acto, los cometas presentan la obra del rey. En ella canta los sentimientos de su alma: la titulada "Las treinta tumbas de las dadas", porque para él no costaba el amor más que de traiciones y engaños, y de traición mata. Es imposible contar este acto. Hay en él una curiosa lucha entre la vida y la realidad.

Este acto es el más rico en pensamientos y arte, y es el más significativo. Voluntariamente frondoso y multuoso, es todo verdad.

En el tercer acto, la reina difunta resignada, una segunda Ofelia, consuela al rey; tiene tanta ternura y vida, que éste descubre que es ella a quien ama.

Buscaba el amor en sus pensamientos, y lo había rechazado cuando estaba en su propia casa... Pero la obra que una revolución ha estallado y la reina y el rey son muertos...

Imagen perpetua de la ilusión, la obra de Salacrou se representó durante sus tres actos sobre el tablado de teatro real. Esta escena tiene sus decoraciones sugestivas y originales, estilizadas por Claude Franc-Nohain. Sería ocioso hablar largamente de la perfecta y armoniosa mise en scene que realizó Paul Abram y Marco Cabrier; la regulación de las luces en el segundo acto fué de una prodigiosa exactitud.

Marcel Chaubrier tuvo a su cargo el papel de rey. Es un papel abrumador, pero demostró poseer las cualidades necesarias de fuerza y pasión decoradas hasta entonces en él. En el papel de la reina, Alice Dufrene. En fin, todos los artistas recitaron con talante.

Max FRANTZ.

(Traducido por J. G.).

ha de instalar sus oficinas en avenida de Mayo 734, tercer piso.

En ellas se abrirá un registro para aficionados y profesionales a la escena, que estén dispuestos a secundar la idea de David Peña, facilitándosele al efecto las fichas e instrucciones necesarias.

## Noticias breves

—Regresó de Europa el conocido revistero Mario Bellini.

—Llegó a Buenos Aires, procedente de Chile, la actriz Carmen Méndez.

—El lunes debutará en el teatro Municipal, de Quillota (Chile), la compañía revisteril de Esperanza Iris.

Nueva obra para Blanca Podestá

Una obra teatral acaban de terminar Roberto Tálco y Héctor Jandós, titulada "El embrujo de Satán".

Se trata de una comedia en tres actos, que han leído a Blanca Podestá, habiéndose comprometido dicha actriz a representarla en su próxima temporada en el teatro Soles, de Montevideo.

# ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS	POLITEAMA ARGENTINO	SMART	AVENIDA	PARQUE JAPONES	SELECT BUEN ORDEN
<b>COLISEO</b> — Carnaval de 1928. — Empresa Luis Salvucci. — Hoy sábado 11, gran baile de los aviadores. El festival clásico de más éxito. Concursos de belleza, diáframas, murgas, palcos adornados, comedias cómicas y humorísticas. Alegria, posiciones políticas y humorísticas. Alegria, cultura, coronación de la reina de los aviadores. Lluvia de paracaídas dirigidos por los renombrados maestros Francisco Lombuto y Luis Teissiere. Entrada para caballeros, \$ 10; señoras gratis.	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
<b>COMICO</b> — Compañía alemana Hiesch. Hoy, a las 17. Adams Ründental. Plata, \$ 2,50. A las 21:15. Brave Lantier (Barrabas), Plata, \$ 2.	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0,50, con teatro y una atracción.	<b>SELECT BUEN ORDEN</b> — Bernardino Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
	<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía nacional. Hoy, a las 11:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. A las 13:45. En el rosal de las ruinas. A las 21:15. Un baile de meta y pongo en la estancia La Rosada. Plata, \$ 2,75 por sección.	<b>SMART</b> — Compañía de revistas. Hoy, mañana, a las 11:15. Como Dios las desmenué. A las 13:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1 por sección. Noche, a las 21:15 y 23:15. La hora del desmenuado. A las 23:15. Como Dios las echó al mundo. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>AVENIDA</b> — Compañía española. Hoy, mañana, a las 13:45. La caída de la tarde. A las 17:15. El joven del 43. A las 21:15. Mujeres peligrosas. Noche, a las 21:15. Las mujeres de Lucanota. A las 23:15. El espejo de las doncellas. A las 23:15. Mujeres peligrosas. Plata, \$ 1,50 por sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche	